

Preciso es consignar que las juventudes mauristas exageraban un poco su propaganda, iniciando poner en las monedas y en los billetes el *Maura, sí*, y, naturalmente, los contrarios, que eran en mayor número, ponían el *Maura, no*.

La cosa tenía mucho de ridículo.

DIA 23.—El juego en España.—En la sesión del Congreso de esta fecha (el día anterior no hubo sesión por falta de número), el Sr. Sánchez Marco manifestó que descaradamente se jugaba á los prohibidos en toda España, y pidió grande energía á las Autoridades para evitarlo.

Concretamente preguntó si este verano se iba á jugar en el Casino de San Sebastián con la tolerancia del Gobernador.

El Sr. Ministro de la Gobernación dió lectura á la circular que había dirigido á los Gobernadores excitándoles á perseguir el juego.

Respecto á lo que iba á pasar en San Sebastián, dijo que él actuaba aquí como Ministro responsable y no como profeta.

El Sr. López Monis: «Lo que había que hacer es reproducir el proyecto del partido liberal, presentado por el Conde de Sagasta, y con el cual se suprimía la parte inmoral del juego.»

El monumento á Ferrer.—El periódico satírico *El Mentidero*, propiedad del diputado maurista Sr. Delgado Barreto, propuso una campaña para que desapareciese de Bruselas el monumento á Ferrer, en esta forma:

«Nosotros proponemos á todos los españoles honrados, sin distinción de matices políticos, que desde el 1.º al 15 de Julio envíen tarjetas postales al Presidente del Consejo de Ministros de Bélgica, pidiéndole respetuosamente la desaparición de ese insulto á nuestra Patria.»

El *A B C*, dando también muestras de gran patriotismo, ayudó esta campaña; pero ocurrió lo que ocurría

siempre que del lado maurista surgía una de estas iniciativas, es á saber: que de las izquierdas surgía la contraria con más vehemencia.

Y, en efecto, los republicanos acordaron hacer una excursión á Bruselas en honor de Ferrer, y, además, pedir que se le elevara un monumento en París.

Claro es que nada de esto se realizó; pero quedaron de manifiesto, más agudizadas y vivas, las diferencias entre unos y otros españoles.

DIA 28.—Asesinato del heredero de Austria-Hungría.—Se recibieron los siguientes telegramas:

«Paris, 28 (12 t.).

»Comunican desde Sarajevo (Bosnia-Herzegovina) que el archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando, acompañado de la Archiduquesa consorte, paseaba esta mañana por aquella población en un coche.

»Un individuo se acercó al vehículo y disparó repetidamente sobre los Archiduques, hiriéndoles tan gravemente, que fallecieron minutos después de ocurrir el hecho.

»Momentos antes se había cometido otro atentado contra el Archiduque, por medio de una bomba de dinamita, que al estallar produjo heridas á diversas personas del séquito del Príncipe.»

«Paris, 28 (4,30 t.).

»Restablecido el orden, después de la espantosa confusión que se produjo en este primer atentado, la comitiva del Archiduque continuó al Ayuntamiento, donde se celebró la recepción. Las Autoridades y cuantos concurren al acto felicitaron al Príncipe por haber salido ileso.

»Terminada la recepción, el Archiduque y su esposa montaron en automóvil para volver á su residencia.

»La multitud prorrumpió en aclamaciones.

»De repente, y sin que nadie pudiera preverlo ni evitarlo, un estudiante de último año del Liceo Princip de

la Jaratoff se abalanzó hacia el automóvil del Príncipe heredero, disparando varios tiros con una browning.

»El Archiduque resultó con una herida grave en la cara, y la Archiduquesa con otra, también grave, en el vientre.

»En medio de terrible confusión, fueron conducidos el Archiduque y su esposa al Palacio real, donde fallecieron á poco de llegar.

»El estudiante cayó en manos de la Policía.

»Este doble atentado ha causado hondísima impresión.

»El autor de los disparos que ha dejado sin vida á los Archiduques herederos, ha declarado que su propósito era matar á una alta personalidad cualquiera, inspirándose tan sólo para ello en motivos de carácter nacionalista. Ha asegurado que no tenía ningún cómplice.

»Tiene diez y nueve años de edad. Estudió algún tiempo en Belgrado.

»Cabrínovic, que fué el que arrojó la bomba, tiene veintiún años y es cajista de oficio.»

«Viena, 28.

»Al serle comunicada al Emperador la noticia del atentado de Sarajevo, rompió á llorar amargamente, sollozando durante largo rato y exclamando:—¡Horroroso! ¡Horroroso!

»Luego dijo con entrecortada voz:—Al irme de este mundo podré decir que no me ha sido escatimada ninguna desgracia.»

Consignamos estos detalles, porque, como oportunamente se verá, este crimen fué la causa determinante de la terrible conflagración europea que surgió poco después:

DIA 29.—Gasset en Huércal-Overa.—Invitado por el Sr. López Ballesteros, director de *El Imparcial*, diputado por Huércal-Overa, y acompañado de casi todos los Diputados y Senadores de la provincia de Almería, una de las más necesitadas de riego, el Sr. Gasset pronunció en aquella población un discurso interesante.

El mitin tuvo importancia. Hablaron los Sres. López Ballesteros, Jiménez, Antón del Olmet, Ruiz de Grijalba y Amado, siendo todos muy aplaudidos, y después lo hizo el Sr. Gasset, el cual, al final de su discurso, propuso las siguientes conclusiones:

1.^a Exponer ante los Poderes públicos el estado de atraso, miseria y angustia de muchas zonas españolas y la indeclinable perentoriedad de atender á la reconstitución interna, aplicando el *cueste lo que cueste* á una obra de conjunto que comprenda la cultura, la riqueza y la fuerza, en vez de adscribir esa frase á la guerra y á mejoramientos fraccionarios de Marina mercante y de organismos militares.

2.^a Agradecer al Sr. Ministro de Fomento la Real orden de que había sido portador para investigación de aguas artesianas; y

3.^a Solicitar del Gobierno que destine una suma á los estudios de las obras públicas de la región (construcciones hidráulicas, caminos vecinales), para que cuando, por virtud de los anhelos nacionales, se consagren 300 millones de pesetas al desarrollo de la productividad y 100 para escuelas, puedan comenzar con actividad las obras, y sea dable, merced á ellas, contener la creciente aniquiladora emigración de la comarca levantina.

El Sr. Gasset fué muy aplaudido y agasajado.

La guerra en Marruecos.— Combate sangriento.—

El telegrama oficial que facilitaron en el Ministerio de la Guerra decía así:

«*Ceuta.*—Da cuenta el Comandante general que, según comunica el general Arráiz, al salir ayer mañana el convoy de la posición de Federico á los fuertes avanzados, tuvo que sostener la fuerza de protección fuego con grupos de moros que se hallaban emboscados en diferentes barrancos y accidentes naturales.

»El Teniente Coronel del batallón de Estella, jefe de la posición referida, salió de ella con una compañía de moros y otra de su batallón, para dispersar á los atacantes del convoy. Poco después llegó el general Arraiz con

dos compañías y una batería de montaña, cuyas fuerzas dispersaron completamente á los moros.

»Tenemos que lamentar las siguientes bajas:

»Muertos: teniente coronel de Cazadores de Estella D. Pedro Murcia, y primer teniente de las Milicias voluntarias de Ceuta D. Carlos Villalba.

»Heridos: segundo teniente Escudero, sargento Mariano García, cabos Tomás Manuela y Tomás Cerdá y los soldados Juan Casas, Desiderio Vagforla y Salvador Fals.

»Contusos: segundo teniente D. Eugenio Sánchez.

»De los moros pertenecientes á la Milicia voluntaria de Ceuta, resultaron muertos un sargento y un soldado moro, y heridos tres cabos moros y seis soldados moros.»

Como se ve, no había medio de vivir en paz con los moros, á pesar de lo que decían los optimistas.



MES DE JULIO

DIA 1.º—Tratado con Italia.—El Sr. Ortega y Gasset combatió el único artículo que tenía el dictamen.

A juicio del Diputado demócrata, la aprobación de este Tratado significaba un acto de antipatriotismo, porque el Convenio era antipatriótico. Añadió que el Ministro había sido sorprendido en su buena fe.

Expuso lo ocurrido en el Consejo de Estado cuando le fué sometido el asunto.

Reprodujo cuantos argumentos se habían expuesto ya en este debate acerca de las ventajas que el Tratado proporcionaba á Italia, los perjuicios que acarrearía á España, así como la desatención del Gobierno al no consultar á las Cámaras de Comercio ni á ninguna de las fuerzas vivas del país.

Durante hora y media se dedicó á examinar el Tratado con todo detenimiento.

El Sr. Alcalá Zamora habló también para alusiones.

Después de unas breves consideraciones de carácter internacional, combatió el Tratado, porque no sólo perjudicaba á la industria de la fabricación de sombreros, sino que, en realidad, la aprobación del Tratado implicaba la extinción de la industria.

Los almuerzos del Duque de Tamames.—«La visita que ayer hizo S. M. el Rey al Duque de Tamames fué una grata y honrosa sorpresa para el ilustre prócer, tan popular y querido en Madrid.

»El Monarca había anunciado al Duque que algún día, sin previo aviso, se presentaría á almorzar en su casa, y, en efecto, así lo hizo ayer con la llaneza y sencillez que caracterizan á D. Alfonso.

»En el palacio del Duque de Tamames se encontraban

ayer algunos de los amigos que habitualmente suelen acompañarle, los cuales tuvieron el honor de sentarse á la mesa con el Rey.

»Durante el almuerzo, el Soberano habló animadamente con todos los comensales, de diversos interesantes asuntos, mostrándose encantado de la reunión, y prometiendo que repetiría la visita.»

Esta noticia, publicada por los periódicos de Madrid, fué objeto de muchos y muy gratos comentarios; no porque constituyese una novedad esta distinción hecha por el Monarca á su leal amigo, que lo fué también lealísimo y cariñoso del Rey D. Alfonso XII, sino porque demostraba, una vez más, la manera delicada con que el Soberano español sabe ponerse en contacto con todas las clases sociales, á la vez que la popularidad y el afecto que disfruta el Sr. Duque de Tamames entre el pueblo de Madrid y aun de España entera.

Y como este hecho y la figura del Duque representan un aspecto importante, una fase interesantísima de la vida social y política española en la época que historiamos, creemos oportuno dedicarle unas líneas en este libro, cuyo principal objeto es condensar en sus páginas la esencia de la vida nacional.

El Duque de Tamames es la representación más genuina y auténtica de aquella clásica nobleza española, tan sencilla, *tan democrática*—pase la antinomia de la frase—, al par que tan altiva y generosa, tan leal á su Rey y tan amante de su Patria.

Llano sin afectación, distinguido sin ser presuntuoso, ilustrado, muy ilustrado, sobre todo cuanto á la grandeza y al brillo de España se refiere, trata con la misma afable cortesanía al noble que al plebeyo, al trabajador que al potentado, colocándose siempre, con habilidad exquisita, á la altura y en el plano de aquel con quien habla; pero sin perder jamás su más correcta distinción. Dedicado por entero al servicio de su Patria, en todo aquello que á él no le reporta personal interés, es Presidente de numerosas Asociaciones y entidades, desde la Diputación de la Grandeza, hasta la de los Exploradores; de todos aquellos, en fin, que trabajan por el honor, el

bien y el engrandecimiento de la Nación, á la cual ha representado el Duque numerosas veces, tanto en España como en el extranjero.

Diputado muchos años por Ledesma, y en la actualidad Senador, como grande de España, por derecho propio, sólo una vez ha ejercido cargo público; cuando fué Gobernador de Madrid, con gran aplauso de todos los madrileños.

De carácter franco, generoso y abierto, no prodiga su amistad á todo el mundo, pero la concede con lealtad y nobleza á aquel que juzga digno de ella.

Como los nobles antiguos, el Duque de Tamames es aficionadísimo á las Bellas Artes, é inteligente protector de ellas, siendo ya el único que tiene mesa franca para sus amigos.

A las personas de su simpatía y de su afecto les dice sencillamente: «En casa se almuerza á la una y media; si usted quiere honrarme con su compañía, tendré en ello mucho gusto, y usted siempre un cubierto en la mesa.»

Y estos son los almuerzos, los interesantísimos y célebres almuerzos de Tamames, pues favorecidos con esta invitación, frecuentan la mesa del ilustre aristócrata, no solamente personajes de su clase social, sino también, y principalmente, profesionales de las bellas artes, pintores, escultores, actores, poetas, periodistas, militares é industriales; sin excluir algunas bellísimas y elegantes damas, que de vez en cuando honran y embellecen aquella mesa, acompañando á las nobles hijas del ilustre anfitrión.

Y allí, en número proporcionado, ni menor que el de las gracias, ni mayor que el de las musas, aunque algunas veces suele serlo, se habla de todo, se discurre (no se discute) acerca todo, de literatura, de arte, de historia, de viajes, de teatro, de costumbres, de todo, en fin, excepto de política.

Y á uno de estos almuerzos, en los cuales hay casi siempre algún plato nacional, se dignó asistir S. M. el Rey, cogiendo al Duque y á los invitados de sorpresa, y quedando tan agradablemente impresionado del carácter español, del aspecto clásico de aquella fiesta (pues una fiesta espiritual constituye cada uno de estos almuerzos

que serán históricos), que prometió volver, como en la ocasión presente, sin pompa ni boato, como un invitado más.

Por eso, por este rasgo de noble sencillez de D. Alfonso XIII, fué tan comentada y aplaudida su asistencia al almuerzo del Duque de Tamames.

DIA 10.— Clausura de las Cortes.—A las ocho menos cuarto de la tarde leyó en este día el Presidente del Consejo, en el Senado, el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El decreto decía así:

«Usando de la facultad que me confiere el art. 72 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

»Dado en San Ildefonso á 9 de Julio de 1914.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Dato Iradier.*»

Tres cuartos de hora después, es decir, á las ocho y media, dió lectura en el Congreso el Sr. Dato, del referido decreto.

En ambas Cámaras fué la tarde muy laboriosa, porque los Diputados interesados en la aprobación de algunos proyectos amenazaron con pedir votaciones nominales si no se accedía á sus deseos.

Los periodistas preguntaron al Presidente del Consejo:

—¿Cuánto tiempo durarán las vacaciones?

—Durarán unos tres meses. Las sesiones de Cortes se reanudarán á mediados de Octubre. En seguida se discutirán los presupuestos para 1915 y la segunda escuadra.

Hay que activar la discusión de estos proyectos, porque el Gobierno se propone tener ambos aprobados para el último día del año, pues uno y otro tienen relación entre sí.

No vaya á sucedernos—terminó diciendo el Sr. Dato—

lo que á la Cámara francesa, que aun está discutiendo el presupuesto correspondiente al año actual.

La labor de las Cortes.—Acerca de la labor de esta etapa parlamentaria, *El Liberal*, quitándole importancia, dijo:

«Labor positiva, repetimos, no se ha efectuado ninguna en la primera etapa de estas Cortes. Ha habido, en cambio, el hecho político de la citada eliminación, que equivale á un favorable descombramiento.

»Al abrirse el Parlamento, no sólo los mauristas, sino muchos otros conservadores, decían quedamente ó á gritos: «Imposible que se gobierne sin Maura.»

»Y aun los menos pesimistas temían que al primer choque entre el exjefe del partido conservador y el Presidente del Consejo, saltase en astillas el banco azul y volviese la mayoría ministerial á rodear y aclamar al superhombre.

»Pues bien, á cada una de las cuatro ó cinco intervenciones del Sr. Maura, vióse cómo en torno del Sr. Dato se estrechaba más y más la mayoría.

»Y en las oposiciones, á pesar de que al principio estaban indecisas algunas, estalló, al fin, la protesta contra el incorregible político y sobrevino un movimiento de repulsión, tan airado y tan terminante como en los peores días de 1909.»

Derroche de dinero.—El ingenioso cronista de *El Imparcial*, D. Félix Lorenzo, analizando la labor de las Cortes, dijo:

«Se abrieron las Cortes á primeros de Abril y han terminado su labor á primeros de Julio: total, tres meses de función.

»En tan breve espacio han hecho lo siguiente:

»Discutir la persona del Sr. Maura prolijamente, luminosamente, concienzudamente; y con acierto tal, que no sabemos todavía si *Maura, sí, Maura, no, ó Maura, qué sé yo.*

»Desentrañar, controvertir y analizar el problema de

Marruecos con tan rara perspicacia y tan completa fortuna, que á estas horas no sabemos los paisanos ni los militares á qué carta quedarnos. Otro tanto habría hecho (con perdón sea dicho) el asno de Buridán.

»Otorgar generosamente:

»70.000.000 de pesetas para carreteras;

»171.000 pesetas para el monumento de Colón erigido en Valladolid;

15.000.000 de pesetas para un barco;

»10.000.000 de pesetas para la Exposición de Barcelona;

»100.000 pesetas para el centenario de Prim;

»22.000.000 de pesetas para los azucareros;

»Y no sé cuántas cosas más. Pero las enumeradas suman *ciento diez y siete millones* en números redondos.»

En efecto: durante las discusiones políticas, la gente, por cansancio, solía decir:

— Se gasta el tiempo en esto, y no se discute lo que atañe á los verdaderos intereses del país.

Pero luego que vieron que en pocos días de sesiones *no políticas* se votaron tan importantes cantidades, decían:

— Más valiera seguir discutiendo política, pues si esto dura un poco más, se arruina la Nación.

En efecto: nunca se vió generosidad semejante. Y aún esto no fué nada para lo que había de venir.

DIA 11.—La redención á metálico abolida en la Armada.—En la *Gaceta* se publicó la ley anulando la redención á metálico en la Armada. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda derogado el art. 77 de la ley de 17 de Agosto de 1885, y suprimida, por consiguiente, la redención á metálico del servicio de la Armada, á partir del reemplazo de 1915.»

Esta disposición era muy necesaria, pues muchos individuos pudientes burlaban la ley del servicio obligatorio con sólo matricularse en la de mar.

DIA 12.—Un discurso de Maura.—Unos 600 excursionistas fueron á Solórzano en tren especial y en automóvil, para saludar al Sr. Maura.

En el pueblecito reuniéronse en un frondoso robledal que hay frente á la casa del Sr. Maura, que salió en seguida y fué recibido con aplausos y aclamaciones.

El Sr. Acha habló saludando al jefe y ofreciéndole, en nombre de todos, el homenaje.

Don Antonio Maura, que para hablar se había colocado en una pequeña elevación del terreno, quiso principiar su discurso; pero tal emoción le había producido la calurosa acogida de sus fieles, que rompió en sollozos. Se repuso y comenzó á hablar con lentitud, recomendándoles á sus amigos que fueran tolerantes con sus adversarios, que tuvieran perseverancia en las ideas y que se consagrasen al servicio de la Patria: para lo cual deben despertar á los indiferentes, á fin de que combatan por sus ideas, pues nada hay peor que el indiferentismo en estas cuestiones.

Dijo que había que solicitar el apoyo de los humildes y deshacer la leyenda de que necesitan la revolución para mejorar. Lo que necesitan es una autoridad que los defienda contra las imposiciones y las injusticias de las fuerzas.

Terminó excitando á todos sus amigos á rodear la persona del Rey, porque los sacrificios que se hagan por la Monarquía, se harán también por la Patria.

Dió vivas, que fueron contestados unánimemente.

Los excursionistas estrecharon la mano del Sr. Maura, el cual abrazó á un ciego vendedor de periódicos mauristas, el cual le dijo que no quería morir sin estrechar su mano.

En Vitoria se celebró un mitin maurista, en el cual pronunciaron sendos y elocuentes discursos los Sres. Goicoechea, Ossorio y Gallardo y D. Gabriel Maura. Fueron muy aplaudidos por sus correligionarios; pero el acto fué muy accidentado.

A la entrada se repartieron por los elementos hostiles al maurismo numerosas hojas, atacando violentamente á Maura. Esto originó incidentes, y tanto durante el mitin como á la salida, se gritó fuertemente *Maura, no*, contestado con el *Maura, sí*.

El buque cubano «Patria», en la Coruña. — Se recibió el siguiente telegrama:

«Coruña, 12.

»Ha llegado el crucero cubano *Patria*. Salieron á recibirle varios vaporcitos engalanados, con las Autoridades, numerosas personalidades, delegados de varias Corporaciones y numeroso gentío.

»Al llegar á los muelles, el *Patria* izó la bandera española, y la muchedumbre apiñada prorrumpió en aplausos y vítores; se dispararon bombas y cohetes, y las bandas de música unieron sus acordes al entusiasmo general.

»El Alcalde saludó al Comandante, en nombre de los coruñeses.

»Reina gran entusiasmo, y se han dispuesto varios festejos para agasajar á los marinos cubanos.»

En efecto: tanto en esta población como en otras que visitó el barco escuela cubano, fué recibido por los españoles con tan expresivas muestras de entusiasmo, que á mucha gente parecieron excesivas y molestas para España, pues la urbanidad exagerada es baja y servilismo.

—Justo—decían las gentes imparciales—que se reciba á los cubanos con la atención y la hidalguía propias de españoles; pero no con tan exagerados aspavientos, verdaderamente humillantes para nosotros, pues no solamente está bien cerca todavía la época en que nos denigraban é insultaban con sañudo odio, sino que en la misma actualidad tratan á los españoles en Cuba y se habla de la madre España con la más grande desconsideración.

Se excedieron, efectivamente.

DIA 14.— Los gastos de Marruecos.—Con este título publicó *El Liberal* la siguiente estadística:

«Los gastos causados en la sección 12.^a de los presupuestos del Estado, «Acción en Marruecos», durante los cinco primeros meses del año actual, han sido, por su orden:

»Estado, pesetas 246.034,92.

»Guerra, 47.587.251,35.

»Marina, 538.631,21.

»Gobernación, 187.924,97.

»Fomento, 609.882,49.

»Hacienda, 31.310,41.

»Total, 49.201.035,35 pesetas.

»En iguales meses de 1913, sólo se figuraron gastos por 19.533.056,74.

»Diferencia en más, 29.667.978,61.

»Nos parece bastante grande la diferencia. Y harto alarmante la perspectiva de lo que nos costarán proporcionalmente los siete meses restantes de 1914.»

Lo que no añadió el importante periódico, y merece consignarse, por lo curioso, es que esa partida, «Acción en Marruecos», sólo figura en los presupuestos con la cifra de 90.000 pesetas.

¡Bien dan de sí!

DIA 16.—Los representantes de Valencia y el ferrocarril directo.—Este ferrocarril quedó sin aprobarse al cerrar las Cortes, y en Valencia causó grandísimo disgusto esta omisión. Se reunió la Junta magna, y entre fuertes censuras al Gobierno, se acordó que D. Antonio Lázaro, jefe de los conservadores valencianos, dirigiese al Sr. Dato una carta, anunciando que se separaban del partido todos los Diputados y Senadores conservadores por el proceder del Gobierno en el referido asunto.

En la Dirección de Obras públicas facilitaron una nota oficiosa explicando las causas por que no se aprobara en el Congreso el proyecto de dicho ferrocarril.

DIA 17.—Discurso de Villanueva.—El expresidente del Congreso fué á Cádiz, donde le recibieron muy afectuosamente; y en un banquete con que fué obsequiado á bordo del vapor *Alfonso XII*, pronunció un discurso, que fué muy comentado.

Agradeció las atenciones de que era objeto, diciendo que correspondería á ellas en el Parlamento.

«Preveo — dijo — que habrá pronto elecciones, y las harán los liberales.»

Aludiendo à la desunión de las fuerzas políticas, abogó por la unión absoluta de los representantes parlamentarios.

«Entonces—dijo—, las Cámaras y el Gobierno darán cuanto en justicia se pida, y el Conde de Romanones los ayudará.»

Aludió al Sr. Maura, diciendo que no es el depositario del civismo y españolismo.

«El partido liberal—añadió—tiene hombres sobrados iguales en honradez política y administrativa.»

Recordó la pérdida de las colonias, la guerra de Marruecos y la participación de los conservadores en el problema marroquí.

«Los liberales—dijo—somos patriotas; pero no amantes de las guerras de aventuras.»

Ofreció que el partido liberal puede acometer la reforma y el resurgimiento de la Hacienda, arruinada hoy, solucionando todos los problemas de España.

Terminó brindando por el Rey, por el Conde de Romanones y por la prosperidad de Cádiz, siende ovacionado.

La dimisión del Alcalde. — El Sr. Vizconde de Eza presentó en esta fecha al Gobierno la dimisión del cargo de Alcalde de Madrid.

Decían unos que la dimisión del Vizconde de Eza se fundaba en la cuestión del juego en el Retiro, que habia dado lugar á una inconcebible competencia de atribuciones, y manifestaban otros que el Vizconde de Eza dimitia porque se avecinaba otro conflicto del pan.

Lo del juego en el Retiro era muy verosímil, pues el Sr. Vizconde de Eza no se sintió amparado, como creía

debía serlo, por sus superiores, para suprimir un juego más ó menos lícito, pero impropio, para establecerlo en un edificio de propiedad municipal y muy oneroso para el público.

El escándalo fué grande.

«El Vizconde de Eza — dijo un periódico — se va por cansancio; es decir, porque cree que no se puede pedir al ánimo más esforzado y á la voluntad más persistente que realicen esfuerzos heroicos en labores municipales, cuya escasa importancia no corresponde á las energías puestas en actividad.»

El Alcalde, en su dimisión, decía:

«El único fundamento de la misma es la imposibilidad en que me hallo de hacer compatible el desempeño del cargo con determinadas atenciones y cuidados de orden familiar, que, por ser sagrados deberes, reclaman prioridad en mi solicitud.»

El Vizconde de Eza fué un Alcalde honorable, como lo demuestra, entre otras cosas, el empréstito que, amparado con su nombre, hizo el Ayuntamiento.

DIA 19.—Mítines mauristas.— Las juventudes mauristas continuaban su propaganda oral por toda España con gran entusiasmo.

En esta fecha celebraron mítines en Madrid (Cuatro Caminos), que dió lugar á gran tumulto con el *Maura, sí*, y el *Maura, no*; en Barcelona, con palos, cargas y detenciones; en San Sebastián, y en otros puntos.

El Liberal dijo lo siguiente:

«Sólo ante un pueblo abúlico y falto de memoria se pueden decir las cosas que ayer impunemente, y á las veces con el aplauso de gentes que se mentian liberales, se dijeron en los mítines mauristas de Madrid y Barcelona. Aquellos mueras á la guerra, en maridaje inverosímil con los vivas á Maura; aquellas aclamaciones al pue-

blo, entreveradas con ovaciones á su verdugo, son los síntomas más elocuentes del desconcierto que reina en el campo maurista. ¿Dónde va, qué se propone el maurismo-camaleón que aclama al Rey y critica la falta de entereza y de fe de los jefes republicanos; que pone sobre su cabeza la política intransigente, hosca y dura de su amo y señor, y halaga los sentimientos revolucionarios de la plebe; que habla de libertad y amor al pueblo, y no se limpia de la sangre de Infiesto, de Jumilla, de Valdeorras, de Ossera, de Salamanca y de Barcelona; que pide el concurso de los de abajo para continuar desde arriba la vergonzosa historia de la explotación plutocrática y de la incultura popular que caracterizan de por vida la actuación de los gobernantes conservadores?

»Y hay que preguntar: ¿Quiénes son ahora los *apaches*, los *anarquizantes*, los enemigos de la Patria y del Ejército? ¿Los que siempre, desde el primer disparo que sonó en Melilla y por una honrada, profunda, invencible convicción, se opusieron irreductiblemente á la aventura marroquí, ó los que ahora irrumpen nuestro campo, desplegada al viento la bandera de la paz, después de haber paseado la roja enseña de la guerra desde Melilla al barranco del Lobo y desde Sidi-Musa á la alcazaba de Zeluán?»

Consignamos estas opiniones para hacer notar el efecto que producía la propaganda de las juventudes mauristas.

El nuevo Alcalde.—Declaraciones y toma de posesión.—En esta fecha firmó el Rey el decreto nombrando alcalde de Madrid al senador D. Carlos Prast.

Ante el Ministro y los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

«Encuentro pendientes varios problemas importantes. Entre ellos, el del pan, que ahora vuelve á agitarse. En éste, como en otros, creo que diciendo la verdad á todo el mundo, poniendo las cartas sobre el tablero, podrá llegarse á una solución.

»Hay que evitar la confabulación, siempre existente

entre Autoridades y panaderos; confabulación que obliga á las primeras á ciertas tolerancias, á cambio de que los segundos no alteren el precio y promuevan conflictos con ello. Esta confabulación existe por las Ordenanzas municipales, que somete á todos los panaderos á un régimen común. Yo creo que en el pan debe hacerse la división del pan de lujo, cuyo precio debe ir determinando la competencia, y el pan común para el pobre, con precio regulador.

»El problema de las subsistencias es muy difícil de resolver. El progreso no cabe duda que lleva consigo el encarecimiento de la vida.»

Tomó posesión al día siguiente.

DIA 21.—La guerra en Marruecos.—Un combate en Tetuán.—11 muertos y siete heridos.—Como si los moros quisieran desmentir las notas pacíficas que daba el Gobierno, perpetraron nuevas agresiones contra nuestras tropas. Véanse las noticias recibidas.

«*Tetuán, 21 (4 t.).*»

»Ayer, al amanecer, al practicar la descubierta una sección del regimiento de Mallorca que guarnece el reducto de Izarduy, en la loma del Mogote, los moros, que se habían emboscado durante la noche, hicieron una descarga tan certera, que cayeron al suelo muertos nueve de los soldados, y gravemente herido el Oficial que los mandaba.

»Como el fuego arreciase, generalizándose en todos sentidos, acudió al lugar del combate una compañía, que logró dispersar al enemigo y recoger nuestras bajas.

»Más tarde, y para castigar á los moros agresores, se dispuso que de la posición de Malalien saliese una columna, que tuvo fuego con la jarka, á la que persiguió hasta cerca de Benisalen.

»En esta segunda parte del combate sufrimos también algunas bajas.

»En previsión de que el enemigo intentase reanudar la lucha al retirarse las fuerzas, se ordenó que la briga-

da de Cazadores ocupase las alturas comprendidas entre Torre Kalalí y el arroyo de Chechera. Esta brigada no tuvo precisión de intervenir, porque las fuerzas se retiraron sin ser agredidas.

»En total, las bajas han sido:

»En la descubierta:

»Muertos: el teniente D. Manuel Asensio Cabanillas, el sargento D. Ricardo Caner, y los soldados Manuel García Olivas, Miguel Sánchez Pérez, Jaime Prats Calamut, Sebastián Cort y Salvador Gandía. Total, siete.

»Heridos: Juan Paniagua y Juan Bello Zapater. Total, dos.

»En la columna de castigo:

»Muertos: cuatro soldados del regimiento de Vitoria.

»Heridos: dos de Córdoba, uno de ametralladoras de la tercera brigada de Cazadores y dos artilleros de las baterías expedicionarias de montaña. Total, cinco.

»En resumen: la operación ha costado once muertos y siete heridos.

»El general Marina estuvo en Malalien.

»Por la tarde, las baterías de la Alcazaba y de Lau-cien abrieron fuego contra los poblados vecinos, en donde se hallaban reunidos fuertes núcleos de moros.

»El cañoneo duró largo rato.

»Hoy, al practicarse las descubiertas, hubo también tiros, resultando heridos dos moros de la *mehalla* del Jalfa.

»El cadáver del teniente Asensio fué conducido á Ceuta, donde ha recibido sepultura.»

Estos hechos produjeron mal efecto en la opinión.

Un importante decreto de Bergamín.—El Ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, presentó al Consejo de Instrucción pública un importantísimo proyecto de decreto, en el cual se establecía que la enseñanza es libre en todos sus grados y cualquiera que sea su clase. La inscripción en la matrícula de las Universidades no es obligatoria más que para los alumnos que quieran recibir la enseñanza en ellas.

Para matricularse con validez académica en cual-

quiera de las Facultades universitarias, son necesarios los requisitos siguientes:

Haber obtenido el grado de Bachiller.

Haber cumplido la edad de diez y seis años.

Tener aprobadas las asignaturas del curso preparatorio de las Facultades que tienen este curso; y

Obtener la aprobación en el ejercicio de ingreso.

Se restablecían los exámenes de ingreso en Facultad, según disponían el reglamento de exámenes y grados de 28 de Julio de 1900, en sus artículos 3.^o y 4.^o y el de 10 de Mayo de 1901 en el artículo 7.^o

El proyecto fué muy aplaudido.

DIA 23.—Discurso de Romanones á su vuelta de Marruecos.— En esta fecha desembarcó en Cádiz, de regreso de su viaje á Marruecos, el Sr. Conde de Romanones, recibéndole en el muelle el jefe de los liberales sevillanos, Sr. Rodríguez de la Borbolla, y mucha concurrencia.

Por la noche fué obsequiado con un banquete, en el cual pronunció un importante discurso.

«Vuelvo de Marruecos—dijo—después de estudiar profundamente el problema, por considerarlo así de extraordinaria necesidad para quienes hayan de juzgarlo con mayor clarividencia desde las esferas del Poder.

»No lo conocería nunca sin haberlo visto de cerca, y fui porque necesitaba palparlo, sentirlo, apreciar la visión de la realidad.

»Hay en Marruecos 80.000 hermanos nuestros ofreciendo su sangre española, y es indispensable que quienes compartimos el Poder tengamos la impresión real de los trabajos y penalidades que impone á nuestros soldados, al Ejército español, su función en Africa. (*Aplausos y vivas al Ejército.*)

»No es este el momento de deciros el resultado de mis observaciones. El problema es hondísimo, complicado en extremo, y quien proponga remedios y soluciones radicales sin haber apreciado de cerca su complejidad, no debe merecer atención.

»Sólo siento no haber realizado este viaje dos años

antes, cuando incidencias fatales me llevaron á presidir los Consejos de la Corona.

»Sentía profundos remordimientos de conciencia pensando que, al ser llamado nuevamente el partido liberal al Poder, no traería una solución, deducida de un estudio exacto sobre el problema de Marruecos, para infundir al país nuevos alientos que le ayudasen á realizar tan ardua empresa. (*Oración.*)

»Después de haberlo visto, confirmé la opinión que tenía de que España no puede abandonar Marruecos, sin merecer acusación de cobardía y de abandono de sagradas responsabilidades ante las generaciones venideras.

»No puedo concebir Marruecos sin penetración militar, seguida de otra penetración pacífica; lo declaro así después de haber estudiado detenidamente la vida y costumbres de los marroquíes, tanto de los poblados como de la montaña.

»Necesita el país que los elementos de progreso y de cultura le hagan comprender que no puede adelantarse un sólo metro pacíficamente en Marruecos sin que preceda la acción militar, único medio de solidificar el dominio.

»La política general se desenvuelve en los cauces naturales ya conocidos, confirmando el actual estado de cosas las frases que antes dije acerca de la crisis, y que me aconsejó el conocimiento de la política y el buen sentido.

»Dijeron los turbulentos y los despechados que la situación conservadora con el Sr. Dato era transitoria, que carecía de fuerza y que dejaría sin resolver el programa conservador. Esperaban que se produjeran graves escenas en las Cortes; sin embargo, todos se desahogaron, sin que ocurriera lo que habían pronosticado.

»El partido liberal se mantuvo fiel á las tradiciones de Sagasta y Moret, sostenidas durante tres años, y nunca hostilizó al partido que ocupaba el Poder, porque no podía proceder de otro modo, á menos de menoscabar los intereses de la nación y del partido.»

Refiriéndose á los amigos del Sr. García Prieto, censuró y lamentó su deserción, por estimar que los pueblos no se gobiernan sin grandes partidos que fortalezcan al país. (*Bravos, vivas y aclamaciones.*)

Recordó las vicisitudes del partido que acaudillaba el Sr. Sagasta en los últimos tiempos, y más tarde Montero Ríos, Moret y el ilustre Canalejas.

«No soy vanidoso—añadió.—Cuando acudí á Palacio, llamado á Consejo por la Corona, comprendí mi deber y me consideré como jefe, porque siempre fué el jefe del partido el jefe del Gobierno.

»De la fuerza del partido liberal se puede juzgar por el resultado obtenido en las últimas elecciones con sus 80 Diputados y 40 Senadores. En las elecciones parciales, de los nueve candidatos que presentó, siete han salido triunfantes; ningún partido demostró jamás semejante vitalidad en España.»

Aludiendo á los liberales que siguen al Sr. García Prieto, expuso su creencia de que se unirán de nuevo, para bien de la Patria. (*Gran ovación.*)

Continuó diciendo que tanto en el Senado como en el Congreso, se había visto la perfecta unanimidad de los liberales en los debates acerca de Marruecos.

Dedicó elogios al Sr. Villanueva, y declaró que nunca le asustaron las responsabilidades.

Trató después de la política local.

Terminó brindando por el Rey y por el partido liberal, é hizo votos por que se creen nuevas fuentes de riqueza en este hermoso pueblo, tan patriótico y tan sufrido.

Fué muy aplaudido, y al salir de Cádiz fué objeto de una cariñosa despedida.

Al llegar á Madrid el día siguiente, también le recibió gran número de correligionarios y amigos.

Después le visitó el Sr. Presidente del Consejo, al cual habló del excelente estado de nuestros campamentos, de la organización de los servicios sanitarios y de la comida del soldado, haciendo de todo ello grandísimas alabanzas y diciendo que daba muestra de esta perfecta organización el estado de la enfermería, que no llegaba á un 2 por 100; es decir, algo menor que en la propia Península.

DIA 26.—El regionalismo en Valencia.—Contagiados por los catalanes, algunos valencianos (muy pocos)

comenzaban su propaganda regionalista destructora de la unidad nacional.

En el teatro Eslava se verificó un acto que llamaron de *afirmación valenciana*, asistiendo numerosa concurrencia.

Pronunciaron discursos los representantes de la Casa del Pueblo, de Pensat y Fet, y de la Caja de Obreros de San Vicente; el concejal Sr. Marco Miranda, el diputado provincial Sr. Pérez Lucía y el diputado á Cortes señor Simó.

Se aprobaron las siguientes bases:

Reconocimiento del derecho á usar del valenciano los naturales de la región en los actos públicos oficiales, reconocimiento de la personalidad de la región, y autonomía regional.

Después, los valencianistas visitaron el cementerio, para depositar coronas en las tumbas de los poetas Llorente y Llombart.

DIA 27.—La guerra europea.—Primer chispazo.—

El asesinato del heredero de Austria fué la causa ó el pretexto, al menos, de la conflagración europea, que estaba ya latente hacia tiempo.

Austria acusó á Serbia de que en su territorio se había fraguado el complot, y le envió un *ultimátum* tan humillante, que Serbia no pudo aceptarle en su totalidad, y surgió la guerra.

Aunque se creía que el Emperador la evitaria, no fué así, según el siguiente telegrama:

«*Paris*, 28 (4,15 m.).

»Según noticias transmitidas de Viena al *Lokal Anzeiger*, de Berlín, las tropas austro-húngaras han roto anoche las hostilidades contra Serbia, franqueando la frontera por diversos puntos y dirigiéndose el núcleo más considerable contra la ciudad de Mitrowitz, que fué ocupada casi sin resistencia.

»Los invasores siguieron después avanzando y arrollando á los serbios en los ligeros combates que con ellos sostuvieron, y á esta hora son dueños de todos los puntos

estratégicos cuya ocupación consideraba necesaria el Estado Mayor austriaco como preliminar de la verdadera acción ofensiva.

»Los serbios, para impedir el avance del enemigo, han volado el puente Semlin, en el ferrocarril que une á ambos países.»

Ya se verán después las consecuencias de esta ruptura.

DIA 30. — Neutralidad de España. — La *Gaceta* de esta fecha publicó la declaración oficial de guerra entre Austria y Serbia, y la neutralidad española.

Dice así el documento:

«Existente, por desgracia, el estado de guerra entre Austria-Hungría y Serbia, según comunicó por telégrafo el Embajador de España en Viena, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad á los súbditos españoles, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del Derecho público internacional.

»En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren, con arreglo á las leyes de España.

»Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promoviesen en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los Ejércitos ó escuadras beligerantes.»

Los valores bajaron mucho. En Barcelona hubo en la Bolsa verdadero pánico.

DIA 31. — Asesinato de Jaurés. — En medio de la efervescencia que producían las noticias de la guerra, se co-

metió en París un atentado brutal, que produjo en todos los ánimos gran consternación. El gran orador y jefe del Socialismo francés, M. Jaurés, fué vilmente asesinado. Véanse las noticias recibidas:

»Hallábase el ilustre jefe socialista en el café de La Media Luna, situado en la calle de Montmartre. Le acompañaban el Secretario del partido y los diputados Longuet y Renaudel.

»Ocupaba el jefe socialista una mesa junto á una ventana, cuyas vidrieras estaban abiertas. Sólo una cortina recataba á medias á Jaurés y sus acompañantes de la vista de los transeuntes de la calle Montmartre.

»Repentinamente, un joven que hacía rato se hallaba parado en la acera, muy cerca de la ventana, avanzó un paso, separó la cortina, é introduciendo una mano que empuñaba un revólver, disparó á boca de jarro tres balazos sobre el insigne tribuno, que absolutamente sin tiempo de prever ni evitar la agresión, cayó pesadamente sobre el diván que ocupaba.

»Los tres proyectiles le habían herido: dos de ellos quedaron alojados en la cabeza, y uno, en el pecho.

»La víctima del atentado perdió instantáneamente el sentido.

»El estado del político socialista era gravísimo. Con toda clase de precauciones se le condujo á su domicilio, donde falleció á las diez y media de la noche, sin haber recobrado el sentido.»

DECLARACIÓN DEL ASESINO. — «Inmediatamente fué conducido á la más próxima Comisaría de Policía, donde ya se encontraba el jefe de la Policía judicial, M. Monton, y adonde en seguida acudieron el Procurador de la República, el Juez de instrucción y el Secretario judicial.

»El criminal comenzó por negarse á manifestar su filiación; pero acabó por confesar llamarse Raul Villain, nacido en Reims el 12 de Septiembre de 1885.

»Su padre es Consejero del Tribunal civil del Sena y la madre está recluida en un manicomio hace veinte años.

»Vive en el núm. 44 de la calle de Assas.

»Había hecho sus estudios en la Sección de Arqueología del Louvre, y ahora seguía la carrera agronómica. Expresándose con rara sangre fría y verdadera elocuencia, manifestó que hace tiempo abrigaba el propósito de matar á Jaurés, á quien consideraba uno de los más grandes enemigos de Francia.

»La reciente actitud del jefe socialista contra la ley del servicio militar de tres años acabó de afirmarlo en su resolución.

»El Juez, después de esta declaración, envió al detenido á la cárcel de la Santé.»

EL EFECTO EN EL PÚBLICO. — MANIFESTACIONES. — PÉSAME Y ALOCUCIÓN. — «La noticia del asesinato de Jaurés fué conocida en los lugares más extremos de París á los pocos momentos de realizado el crimen.

»En la calle Montmartre y en todos los grandes bulevares surgieron numerosas manifestaciones, que daban los más opuestos gritos, y entre ellos, dominando el tumulto de manera imponente, predominaban las airadas voces de ¡A Berlín! ¡A Berlín!

»La Policía no podía apenas reprimir los alborotos. Al fin, la misma sensatez del público restableció en parte la calma.

»Frente á la Redacción de *L'Humanité* se congregaron en pocos instantes millares de personas. Hombres y mujeres de la clase obrera voceaban clamando justicia. Muchos de los manifestantes lloraban por Jaurés.

»Un Diputado socialista que había acudido á las oficinas del periódico asomóse á un balcón y aconsejó á la multitud tranquilidad y esperanza en la Justicia.

»El Presidente de la República dirigió, tan pronto como conoció el atentado, la siguiente comunicación á la esposa de Jaurés:

«Señora: Acabo de saber el abominable crimen de que vuestro marido ha sido víctima.

»Había sido frecuentemente mi adversario; pero sentía grande y justa admiración por su talento y su carácter.

»Ahora que la unión nacional es más necesaria que

nunca, era vuestro esposo, con su prudencia patriótica, un eficaz auxiliar del Gobierno.

»Os expreso, señora, mi hondísimo pesar. — *R. Poincaré.*»

»El Gobierno ha hecho fijar un manifiesto, que dice así:

«*República francesa.* — Ciudadanos: Un horroroso crimen ha sido cometido en la persona de M. Jaurés, orgullo de la tribuna francesa.

»Se le ha asesinado cobardemente.

»Yo me descubro ante la tumba tempranamente abierta del hombre que en las actuales circunstancias mantenía con su autoridad la confianza del Gobierno en la patriótica actitud de los trabajadores franceses.

»Estos pueden confiar en la pronta y enérgica acción de la Justicia.

»El asesino ha sido detenido y será castigado.

»El pueblo francés debe tener confianza en la Ley.— Por el Consejo de Ministros, el presidente, *Renato Viviani.*»

Esa muerte fué muy sentida, pues, en realidad, era una esperanza en la nación francesa.



MES DE AGOSTO

DIA 1.º—Comienza la guerra europea.—No siendo el objetivo de este libro hacer una crónica de la guerra europea, sino en aquello que se relacione más ó menos directamente con España, nos limitaremos á consignar ahora los principios de la lucha gigantesca que iba á entablarse —la mayor y más terrible que han conocido los siglos—, y después á mencionar los hechos más salientes de ella, con la mayor imparcialidad posible; pues apasionó tanto en España la lucha entre francófilos y germanófilos, que en alguna ocasión llegó á ocasionar disputas la expresión de las respectivas simpatías; siendo, por tanto, muy difícil mantenerse en el fiel de la balanza al relatar los sucesos. Desde luego ni á los partidarios de unos ni á los de otros satisfaremos por completo, pues en estos casos no queda satisfecho nadie, si por entero no se le da la razón.

Válganos, por tanto, nuestra buena voluntad.

Como lo primero que se hizo fué censurar duramente á Alemania, porque, según las noticias de Inglaterra y Francia (únicas que se recibían al principio), había sido causa de la guerra, consignaremos los principales trámites, según se fueron sucediendo.

Rusia se manifestó dispuesta desde luego á ayudar á Serbia contra Austria, y, por consiguiente, Alemania é Italia parecían obligadas á ayudar á su aliada Austria, mientras que Rusia contaría con el apoyo de Francia: la conflagración europea se aproximaba.

En el Ministerio de Negocios alemán se declaró que se había recibido un despacho del Embajador de Alemania en Petersburgo anunciando que el Zar había ordenado la movilización general de los ejércitos de mar y tierra con esta fecha.

La situación se consideraba desesperada.

De Londres (y conviene hacer constar la procedencia) se recibió el siguiente telegrama:

«El jefe del Gobierno, Mr. Asquith, pide á la Cámara de los Comunes acuerde aplazar sus sesiones. Dice luego que no ha sido de Alemania, sino de San Petersburgo, de donde ha recibido la noticia de que Rusia está haciendo la movilización general de su Ejército y su Armada.

»Añade que, en consecuencia de esa movilización, Alemania ha declarado el estado de guerra en todo el Imperio, y que también movilizará todas sus tropas y sus barcos, si Rusia no detiene sus preparativos militares.»

Conocida ya la movilización de Rusia, según declaró en la Cámara de los Comunes el mismo presidente del Consejo, Mr. Asquith, se juzgaba ya inminente el conflicto.

En esta situación, Inglaterra invitó al Kaiser á mediar en favor de la paz, y el día 29 de Julio, el Zar de Rusia telegrafió al mismo emperador Guillermo, suplicándole con gran insistencia que prestase su concurso para evitar una guerra europea, y que á este efecto retuviera á Austria en su camino. El Kaiser contestó telegráficamente que aceptaba la mediación, y acto seguido inició la correspondiente acción diplomática en Viena.

No seguimos la tramitación de estas negociaciones. No hubo avenencia; los rusos seguían movilizando ayudados por Francia, y se recibió el siguiente telegrama:

«Paris (Urgente.)»

»A las diez de la mañana, el Embajador alemán ha notificado al Gobierno francés la declaración de guerra de Alemania.

»El Barón de Schoeden ha salido inmediatamente para su país, después de recoger los pasaportes en el Quai d'Orsay.—*Hallet.*»

Quedó, pues, la lucha entablada, y Alemania, además de llevar sus fuerzas por el Este de Francia, irrumpió por Luxemburgo, y después de pedir permiso á Bélgica para

pasar por allí sus tropas (permiso que le fué negado), entróse por esta nación sin respetar la neutralidad, avanzando hacia Francia con enormes contingentes de tropas; pero haciendo constar que tenía la seguridad de que si ella no se hubiese adelantado, Francia habría seguido el mismo camino para atacarla.

Este atropello de la neutralidad de Bélgica fué lo que tomó como motivo ó como pretexto Inglaterra para unirse á Francia declarando la guerra á Alemania; viniendo así á resultar estar combatida por las tres grandes naciones de la *triple entente*.

Entonces se desbordó el entusiasmo en París.

Pero no fué esto sólo, sino que el Japón, aliado de Inglaterra, aunque nada tenía que ver en la contienda, por exigencias de esta nación, declaró también la guerra al Imperio alemán, y como si fuera poco, los ocho millones de hombres que Rusia ponía en armas, Francia cerca de cuatro, Inglaterra que enviaba al continente 250.000 hombres, á más de contribuir con su poderosa escuadra, que encerró en Kiel á la de Alemania y persiguió todos sus buques mercantes, paralizando su comercio y arruinando su industria; además de la importante ayuda del Japón que arrebató á Alemania sus posesiones de Oriente, Francia trajo al teatro de la lucha un fuerte contingente de tropas africanas (argelinas y senegaleses), que combatieron con mucho ardor, é Inglaterra trajo indios, cipayos y colonos de toda especie.

No obstante tal reunión de fuerzas contrarias, Alemania siguió imperturbable su plan y su camino, y á los veinte días de haber comenzado la campaña había ocupado casi toda Bélgica, á pesar del valor con que los belgas defendieron su territorio, especialmente en Lieja, cuya defensa fué verdaderamente heroica, á juzgar por casi todas las referencias (el ilustre escritor corresponsal de *El Imparcial*, D. Vicente Vera, en un artículo lleno de imparcialidad y de buen juicio, rebajó á sus justos límites esta legendaria defensa).

El emperador Guillermo dió un decreto incorporando el reino de Bélgica al Imperio alemán, y nombrando al general Von der Goltz gobernador general de dicha nación.

De todos modos, esta resistencia de los belgas, especialmente la de Lieja, debió perturbar los planes del Ejército alemán, que contaba invadir á Francia rapidísimamente por la frontera belga, mientras que la resistencia de éstos le hizo perder muchos días, dando tiempo á que acudiesen á cerrarle el paso grandísimos contingentes franceses, y un importante ejército expedicionario, enviado por Inglaterra.

Las primeras noticias de la campaña recibidas desde París y Londres, especialmente desde París, todas eran portadoras de derrotas de los alemanes, alguna de ellas de 35.000 bajas, y sobre todo las agencias llenaron el mundo con noticias de las crueles atrocidades, de los verdaderos crímenes cometidos á su paso por los alemanes, los cuales, á creer á dichas agencias, mataban niños, degollaban mujeres, fusilaban á todos los paisanos indefensos que cogían, ponían delante de sus ejércitos á los mismos paisanos cuando iban á entrar en batalla... en fin, un cuadro horrible de desolación y de barbarie; pero todo ello se fué desmintiendo al llegar las noticias verdaderas, contribuyendo grandemente á este esclarecimiento el citado corresponsal de *El Imparcial*, D. Vicente Vera; resultando que, aparte haber impuesto á las ciudades belgas fuertes contribuciones de guerra, y de haberse defendido con dureza y atacado con ardor, los alemanes entraban pacíficamente en las poblaciones, asegurando antes que, si no se les atacaba, podían estar tranquilos todos los habitantes, y pagaban puntualmente cuanto adquirirían en las ciudades por ellos ocupadas.

La lucha tuvo varias alternativas en un principio, obteniéndolos franceses algunas ventajas en la Alsacia, ocupando á Mulhouse; pero después los alemanes obtuvieron una importante victoria en Gravelotte, cerca de Metz, donde, según confesión propia, tuvieron los franceses más de diez mil bajas.

Después, organizada ya la gran línea de operaciones desde Mons á Charleroi, en la frontera de Alsacia y Lorena, defendida por los ejércitos anglo-franco-belgas, se preparó y comenzó la batalla más grande que vieron los siglos, pues no bajaría de tres millones el número de hombres que integraban los ejércitos combatientes.

Jamás, ni los famosos ejércitos de Xerjes, ni las invasiones de los godos, hunos y tártaros, ni las hordas de Gengis Kan, ni los numerosos ejércitos de los turcos reunieron tal número de combatientes.

Esto sin contar los poderosísimos elementos de combate modernos, que multiplican hasta lo infinito el poder destructor de un ejército, y entre los cuales no era el menor el constituido por aeroplanos y dirigibles; que llevaban por los aires la temerosa y horrible conflagración.

En esta batalla, que duró varios días consecutivos, cuya línea de combate no bajaba de 600 kilómetros, comenzaron llevando la mejor parte los alemanes, pues hicieron retroceder á los ejércitos aliados y entraron en Francia, desalojando al enemigo de toda la Alsacia y la Lorena, y ocupando Longwi, Mulhouse, Lille, Nancy, Valenciennes y otras poblaciones importantes.

La gravedad de la situación no debió ocultarse á los ojos del Gobierno francés, el cual dimitió en pleno, formándose un Gobierno nacional, del que formaron parte desde el republicano templado Ribot, los radicales Briand y Millerand, hasta los socialistas Sembat y Guesde, el famoso é irreductible Jules Guesde, como en Bélgica fué nombrado ministro de Estado el jefe socialista Vandervelde.

Una de las medidas primeras que el nuevo Gobierno tomó, fué la de poner París en estado de defensa, aumentando sus fortificaciones y cerrando en habitaciones blindadas las obras de arte universal que encierra la capital de Francia.

Otra de las señales del temor francés fué la destitución de varios generales, entre ellos D'Amade, que había dirigido la campaña francesa en Marruecos.

Pero si por la frontera francesa el aspecto de la guerra era ventajoso para los alemanes, la fortuna no se les mostraba favorable por la frontera rusa, á la cual no podían acudir con iguales fuerzas y la misma diligencia. Los rusos, en grandes masas, invadieron la Prusia Oriental, derrotando, según los telegramas, en varios encuentros, á los alemanes, y ocupando las ciudades de Joahnesburgo, Tilsit, Posen y otras, y amenazando, además, con el envío de nuevos contingentes que elevaban las fuerzas

puestas en campaña por el Zar á ocho millones de combatientes.

Por otra parte, el enemigo más terrible para Alemania era Inglaterra, cuya poderosa escuadra parecía que iba á hacerle imposible la vida.

La mayor parte de la flota inglesa de guerra tenía encerrada en el canal de Kiel á la flota alemana, que, sin duda esperando ocasión oportuna, no se aventuraba á salir ni por el Báltico ni por el mar del Norte, mientras que numerosos buques de guerra ingleses perseguían por todos los mares del mundo los barcos mercantes alemanes, apresándolos ó impidiéndoles llegar á su destino.

Tales eran—con toda imparcialidad consignados—el estado de la guerra y la situación de las naciones combatientes.

Situación de España.—La neutralidad.—La situación de Europa repercutió naturalmente en España, y comenzaron en seguida los cálculos y las profecías acerca de si nosotros, por compromisos contraídos con alguna nación, nos veríamos obligados á intervenir en la contienda.

El Conde de Romanones, como jefe del partido liberal, dijo:

«Ni durante el viaje del Rey á París—añadió—ni durante la visita de M. Poincaré á Madrid, ni en ninguna ocasión, en fin, se ha concertado pacto secreto alguno.

»Desde 1901, lo mismo por parte de los Gobiernos liberales que conservadores, ha habido una inclinación de inteligencia con Francia; pero cuanto se ha tratado y convenido es público y consta en documentos oficiales impresos, que ha discutido el Parlamento y conoce el país en todos sus extremos.

»Afirmar ó suponer lo contrario es sembrar la alarma y la desconfianza, precisamente en los momentos en que la prudencia y cordura deben imponerse á todos.»

La Epoca, en nombre del Gobierno, añadió:

«No hay tales pactos secretos: la posición internacio-

nal de España es perfectamente clara y perfectamente definida. Mantenemos con Inglaterra y con Francia una cordialísima *entente* respecto de los asuntos de Marruecos, y nos hemos garantizado mutuamente el *statu quo* de nuestras actuales y respectivas posiciones, en los términos bien conocidos de las Notas de Mayo de 1907; pero no tenemos ninguna obligación de cooperar en forma alguna á la acción de esas Naciones. Y como al propio tiempo estamos ligados por la más sincera y buena amistad con los demás pueblos, en caso de guerra, nuestros sentimientos y nuestro interés nos impondrían la necesidad de permanecer completamente neutrales.»

Conducta del Gobierno.—En otro sentido, influyó terriblemente en España la crisis europea.

La paralización de la industria fué grandísima: minas, fábricas, empresas de todas especies, explotaciones diversas, todo quedó paralizado, y, por consiguiente, fueron miles y miles los trabajadores que quedaron sin medios de ganarse el sustento, situación que se agravó con los millares de españoles que de todas las naciones beligerantes, especialmente de Francia, y aun de otras ajenas á la guerra, volvieron á España, arrojados, como barridos y fugados del extranjero, muchos sin familia y todos en la mayor miseria y en total desamparo.

El comercio de exportación, especialmente el de frutas, mineral y corcho, quedó paralizado, produciendo enormísimos perjuicios; los artículos de primera necesidad tendieron á subir de precio, y los valores públicos iniciaron en seguida una sensible baja.

El Gobierno acudió en cuanto pudo y supo al remedio, si bien en lo de los víveres le avisó el diputado señor Lamana de la necesidad de prohibir la exportación.

Así lo hizo el Gobierno, tomando, además, otras medidas para la repatriación de tantos millares de infelices, y arbitrando importantes créditos para construcción y conservación de carreteras y otras obras, en las cuales emplear á tantos obreros sin trabajo.

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, mereció bien de todos por lo mucho y bien que trabajó en este asunto.

Una cosa se censuró al Sr. Dato: su empeño en man-

tener abierta la Bolsa, siendo así que se habían cerrado todas la de Europa, incluso la de Barcelona, y muchas de América, para evitar así catástrofes bursátiles. Si se hubiera cerrado la Bolsa—decían—hubiera quedado nuestro tipo de crédito al 80 por 100, tipo que tenía al estallar el conflicto, mientras que por no hacerlo, bajó en seguida á 70, tipo ficticio, pues muchos querían vender por bajo de ese precio, y no pudieron hacerlo por un acuerdo tomado por los corredores de comercio prohibiendo hacer operaciones á tipo inferior, aunque en realidad se hacían subrepticamente.

Viajes del Rey.—S. M. el Rey, como en los demás veranos, viajaba por los puertos del Cantábrico, tomando parte en las regatas y ejercicios marítimos, á que, como todo el mundo sabe, es muy aficionado.

En esta fecha se hallaba en Santander, donde también estaba la familia real.

Un artículo de «El Mundo» llamando al Rey.—En esta fecha y con el título de «El Rey de España debe volver á Madrid», publicó el periódico *El Mundo* un artículo en que, después de describir la situación mundial, decía:

«En momentos tales, cuando tanta y tanta preocupación atenaza los espíritus, cuando no hay hogar libre de alarma, ni cerebro limpio de angustiosos presentimientos, en España se ha advertido algo, que se comenta con amargura y que nadie se explica satisfactoriamente. Aludimos á la ausencia de Madrid del Soberano español. ¿Cómo le ha pasado inadvertido al Sr. Presidente del Consejo, tan ecuánime de ordinario, que no es ocasión oportuna de regatas esta en que va á desencadenarse el cataclismo que borrará fronteras, destruirá nacionalidades y empujará á la muerte muchedumbres inmensas?

«En Madrid, rodeado de todos sus consejeros responsables, y asistido por sus luces, debe estar ahora D. Alfonso XIII. Digámoslo con todo respeto, mas con la sinceridad que nos es característica: en momentos de tan excepcional gravedad, el puesto del Rey de España no está en las regatas de Santander ó de Guetaria, sino en

la capital de la Nación, y entre todos los miembros de su Consejo.

»Para ser respetados, precisa estar dispuestos á defender el derecho á la neutralidad. Por eso pedimos que D. Alfonso XIII vuelva á Madrid, y que el Gobierno, agrupado en torno suyo, se apreste á afrontar cuantos riesgos nos amenazan á la hora de ahora, que no son pocos.»

Como se comprenderá, el artículo fué muy comentado y se atribuyó á inspiración del Conde de Romanones, el cual, sosteniendo este criterio, había tenido una viva discusión con el Presidente del Consejo.

DIA 4.—El Banco, la Bolsa y el Gobierno. —«En el Consejo de Ministros celebrado en esta fecha se ha acordado — dijo el Sr. Dato — autorizar al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria en proporción con sus reservas metálicas; pues sabido es que actualmente tiene en Caja más cantidad de oro y plata de la exigida por la ley como garantía de los billetes.

»Con el aumento de la circulación podrá el Banco ayudar al desenvolvimiento de los intereses industriales.»

Esta concesión fué bastante criticada.

DIA 5. — El Rey en Madrid. — Consejo de Ministros. — En esta fecha llegó á Madrid S. M. el Rey, celebrando Consejo de Ministros bajo su presidencia.

Había gran expectación.

El Presidente del Consejo fué breve y categórico en la referencia de los mismos, singularmente al aludir á las medidas militares de previsión que se creyó acordarían.

— No hay movilización — afirmó —, ni que pensar en ella.

Se trató con detenimiento la situación en que aparecía España colocada con relación al actual conflicto internacional, conviniéndose en que el hallarnos libres de compromisos con las demás naciones desembaraza nuestra marcha y limpia de complicaciones nuestro camino.

Sin embargo, es seguro que se adoptaron en el Consejo medidas de previsión que amparasen siempre nuestra neutralidad, y se confirmó la rotunda afirmación del jefe del Gobierno, expresiva de que no se había pensado en llamamientos de reservas ni en nada que guarde con ello relación.

Muerte del general Linares.— En esta fecha falleció en Madrid el teniente general D. Arsenio Linares Pombo, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

No es preciso recordar la historia militar del general Linares, pues es sobradamente conocida por su campaña en la guerra de Cuba y la labor militar que realizó más recientemente desde el Ministerio de la Guerra, primero con Silvela y después con Maura, en 1903 y en 1909.

Nació el general Linares en Valencia el 22 de Octubre del año 1848. Ingresó muy joven en la Academia de Infantería, obteniendo la mayoría de los ascensos por méritos de campaña.

En 1898 ascendió á Teniente General, y, como antes hemos dicho, desempeñaba en la actualidad el cargo de Presidente del Supremo de Guerra y Marina y era Senador vitalicio.

DIA 12.—Importante decreto de Bergamín sobre enseñanza.— En esta fecha publicó la *Gaceta* un importantísimo decreto del Ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, sobre enseñanza universitaria, que por su mucha extensión no podemos incluir íntegro, y que, después de un hermoso preámbulo, comenzaba así:

«Artículo 1.º La enseñanza es libre en todos sus grados y cualquiera que sea su clase.

»La inscripción en la matrícula de las Universidades no es obligatoria más que para los alumnos que quieran recibir la enseñanza en ellas.

»Los que deseen aprobar en estos establecimientos oficiales asignaturas cursadas fuera de ellos, podrán solicitar examen, sometiéndose á las condiciones establecidas en el presente decreto y satisfaciendo los derechos de matrícula correspondientes.» Etc.

DIA 15.—La neutralidad.—Declaraciones del Marqués de Alhucemas.—El ilustré exministro de Estado, liberal, jefe de los demócratas, hizo las siguientes declaraciones respecto á la actitud que debía guardar España:

«Durante todo el tiempo que desempeñé la cartera de Estado, puedo afirmarles que España no contrajo el menor compromiso que la ligue á ninguna de las naciones interesadas en este magno y desgraciadisimo conflicto.

»Las prudentes declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros, corroboradas por el Ministro de Estado, y las hechas por el Conde de Romanones, me ofrecen como conjunto la certeza de que con posterioridad se ha continuado la misma política internacional, que nos consiente en estos gravísimos instantes permanecer neutrales en toda la extensión de la palabra, y añadido que para nuestro bien y por nuestra fortuna.»

—¿...?

«—A mi juicio, debemos guardar una rigurosisima neutralidad, una severisima neutralidad, pues de nuestra conducta, más que de situación internacional de orden alguno, depende no sólo que tal situación nos beneficie, sino que la gran masa del pueblo español se penetre, en primer término, de que teniendo derecho á ser decorosamente neutrales, ningún peligro nos amenaza, no teniendo nada que temer por ahora.»

—¿...?

«—¿Quién puede dudarlo? Las Cortes españolas, reunidas en estos instantes, hubieran sido un poderoso auxiliar de este Gobierno, ó de cualquiera Gobierno que se viera en las actuales circunstancias asumiendo el mando. Yo aseguro, sin miedo á equivocarme, que no hubieran creado la menor dificultad; antes, por el contrario, las resoluciones adoptadas, como la del aumento de la circulación fiduciaria y otras que, á mi juicio, será preciso ir adoptando, se hallarian revestidas de aquella firmeza y de aquella aureola de respeto tan necesaria siempre y tan indispensable ahora.»

—¿...?

«—¿Cuestiones de partido? ¡Quién piensa en eso! En estos momentos, ni me acuerdo de que hay partidos poli-

ticos. Yo no pienso ahora más que como español y en poner todo mi corto esfuerzo en beneficio de mi país.»

La suscripción de la Reina.—S. M. la Reina Doña Victoria tuvo un hermoso rasgo de caridad y patriotismo, abriendo una suscripción nacional para aliviar la situación de los miles de repatriados que volvían de diversas naciones de Europa, arrojados por la guerra.

La suscripción tuvo un gran éxito.

DIA 19.—Romanones, belicoso.—Llamó mucho la atención un artículo que, bajo el epígrafe de «Neutralidades que matan», publicó el *Diario Universal*, órgano del Conde de Romanones.

Cuidó el periódico de advertir que el artículo no era suyo, sino de uno de sus colaboradores, «de los que tienen y merecen más alta consideración»; pero que lo publicaba porque consideraba conveniente en las actuales circunstancias abrir camino á toda idea que patrióticamente fuese expuesta. El artículo decía:

«España, pues, aunque se proclame otra cosa desde la *Gaceta*, está, por fatalidades económicas y geográficas, dentro de la órbita de atracción de la Triple inteligencia; el asegurar lo contrario es cerrar los ojos á la evidencia; España, además, no puede ser neutral; porque, llegado el momento decisivo, la obligarán á dejar de serlo.

«La neutralidad que no se apoya en la propia fuerza, está á merced del primero que siendo fuerte necesite violarla; no es la hora oportuna para hablar de la indefensión en que se halla España. Baleares, Canarias, las rías bajas y las altas rías de Galicia, si pudieran hablar, si les fuera dable quejarse, ¡qué cosas dirían!, ¡qué tremendas imprecaciones habríamos de escuchar! Cualquiera de los beligerantes que necesite de estos puntos, ¿quién le impedirá ocuparlos? Y entonces sucederá que los llamamientos y protestas del débil neutral por nadie serán escuchados, y quedaremos á merced de los acontecimientos, sin tener á quién volver la vista ni pedir amparo en la hora de la suprema angustia.

«Si triunfa el interés germánico, ¿se mostrará agrade-

cido á nuestra neutralidad? Seguramente, no. La gratitud es una palabra que no tiene sentido cuando se trata del interés de las naciones. Alemania triunfante aspirará á dominar el Mediterráneo; no pedirá á cambio de su victoria á Francia, como en el año 70, la anexión de una sola pulgada de territorio continental; la lección de Alsacia y de Lorena no es para olvidada; pedirá como compensación el litoral africano desde Trípoli hasta Fernando Poó y entonces no solamente perderemos nosotros nuestro sueño de expansión en Marruecos; perderemos la esencia de nuestra independencia, que radica en la neutralidad del Mediterráneo; rota ésta, quedaremos á merced del Imperio germánico; no podremos sostener como nuestras, no podremos abstraer á su codicia las Baleares; y en el orden económico y financiero, la ruina de aquellas naciones con cuyos intereses estuvimos compenetrados, no podrán ser compensados ni substituidos por la expansión germánica.

»Por el contrario, si fuese vencida Alemania, los vencedores nada tendrán que agradecernos; en la hora suprema no tuvimos para ellos ni una palabra de consuelo; nos limitamos tan sólo á proclamar nuestra neutralidad; y entonces ellos, triunfantes, procederán á la variación del mapa de Europa como crean más adecuado á sus intereses.

»La hora es decisiva; hay que tener el valor de las responsabilidades ante los pueblos y ante la Historia; la neutralidad es un convencionalismo que sólo puede vencer á aquellos que se contentan con palabras y no con realidades; es necesario que tengamos el valor de hacer saber á Inglaterra y á Francia que con ellas estamos, que consideramos su triunfo como el nuestro y su vencimiento como propio; entonces España, si el resultado de la contienda es favorable para la Tripe inteligencia, podrá afianzar su posición en Europa, podrá obtener ventajas positivas. Si no hace esto, cualquiera que sea el resultado de la guerra europea, fatalmente habrá de sufrir muy graves daños.

»La suerte está echada: no hay más remedio que jugarla; la neutralidad no es un remedio; por el contrario, hay neutralidades que matan.»

El artículo, aun con las aclaraciones previas del periódico, era gravísimo, pues se incitaba claramente por el órgano del jefe del partido liberal, sin eufemismos de ninguna especie, á tomar parte en la conflagración europea. Ya se comprenderá que causó gran efecto y fué muy censurado.

Respecto á su autor, se dijo que lo era el exministro de Estado Sr. Pérez Caballero; pero todo el mundo comprendió que, si no materialmente, moralmente, el autor era el Conde de Romanones.

Este hizo las manifestaciones siguientes:

«El efecto se ha conseguido, el tema está puesto á discusión, siendo igualmente respetable la opinión de quienes defiendan la neutralidad, que la de los partidarios de salir de ella, porque unos y otros se inspiran seguramente en el más acendrado patriotismo y con la mira puesta exclusivamente en el interés de la Patria.»

«Quiere esto decir—expuso el Sr. Conde de Romanones— que yo no he expuesto mi juicio acerca de la neutralidad.»

Y añadió que no expondría juicio alguno sin consultar la opinión de su partido, y que sostendría la predominante, aunque fuese contraria á la suya.

Todo esto lo dijo el Conde al siguiente día, que vino á Madrid, llamado por quien podía hacerlo, celebrando una larga conferencia con S. M. el Rey.

El Imparcial del día 20 dijo:

«Desde luego el Sr. Pérez Caballero declara anoche, con la garantía de su antiguo seudónimo, que él no es el autor.

»Se le supuso tal en los primeros momentos. Después, nadie dudó de que fuese otro. Ayer ya era público que quien escribió ó dictó dicho trabajo periodístico fué el Conde de Romanones.

»Aun cuando á los periodistas les declaró que ni conocía el artículo, con otras personas fué más sincero, y, por lo menos, llegó á decir que conocía las cuartillas y autorizó su publicación.»

La opinión, y el artículo del Conde.—La opinión general le fué contraria.

Algunos liberales no aprobaban el contenido de esos artículos. Los demócratas condenaban todo lo que fuese contra la neutralidad, y al unisono de los demócratas opinaban los republicanos de la Conjunción y los socialistas, ambos elementos cada vez más opuestos á todo género de aventuras bélicas y á cuanto pueda suponerlas.

Los ministeriales mostrábanse aferrados al pensar y al sentir del Sr. Dato. Partiendo de tales premisas, bien cabe afirmar sin hipérbole que la inmensa mayoría era opuesta enérgicamente á cuanto significara alteración de la neutralidad de España frente á la guerra europea.

Además, el artículo perjudicó á S. M. el Rey (este es un libro de Historia, y hay que consignarlo todo), pues muchas gentes creyeron y dijeron que el Conde de Romanones, al publicar el artículo, lo había hecho por agradar á D. Alfonso, cuya opinión era contraria á la neutralidad de España; lo cual no era cierto, pues S. M. el Rey no había expresado opinión personal de ninguna especie.

La Mancomunidad Catalana y España.—En cuanto surgió la cuestión europea, por iniciativa y bajo la inspiración y dirección del Consejo de la Mancomunidad Catalana, se celebró una reunión magna en Barcelona, con objeto de tomar las medidas (dijo textualmente la convocatoria) convenientes á Cataluña, y se acordó pedir ayuda al Gobierno y al Banco de España para salvar la situación económica y la crisis industrial.

Vino á Madrid la Comisión á presentar sus peticiones; el Gobierno atendió las que pudo; no obstante lo cual (véase la prensa de estos días), atacaron duramente á España y al Gobierno.

Millones á los catalanes.—Es de advertir que no estaban en lo cierto los que decían que el Banco de España no había atendido las peticiones de la Mancomunidad Catalana, pues les adelantó importante número de millones de pesetas, primeramente.

Quedaron descontentos los peticionarios, siguieron

atacando y amenazando al Gobierno (1). Pidieron una audiencia al Rey, que hubo de concedérsela en San Sebastián, presentáronle un documento en el que, envueltas con la petición de antes, presentaban otras de auxilios, y les dió el Banco de España otro número de millones. En total, creemos que ascendieron á 60.

El Sr. Dato dijo lo siguiente:

«Lo que no he podido hacer es conceder las moratorias que me pedían ciertos elementos. En Francia é Inglaterra, países que se hallan en condiciones excepcionales, por las cuales España, afortunadamente, no atraviesa, ha sido adoptada tan extrema medida con grandes limitaciones, y aun así ha merecido grandes censuras de la opinión.

»Ya les dije á los catalanes que las moratorias equivalían á una quiebra nacional, y que á cortarla es á lo que dedicábamos todos nuestros esfuerzos.»

DIA 20.—La neutralidad de España.—Puesta sobre el tapete ante todo el país la cuestión de la actitud de España en el conflicto internacional, como la opinión pública vislumbrase relativo peligro en algunas actitudes ciertas y otras supuestas, el Gobierno creyó necesario aclarar y fijar los términos de la cuestión, y para ello celebró Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

Claro es que este Consejo causó gran expectación en la opinión pública, algo alarmada, y de él se dijo que se habían manifestado ciertas opiniones no muy neutrales, asintiendo con el silencio los Ministros, hasta que uno de ellos, el Sr. Bergamín, expuso con energía la opinión contraria, llegando por este camino todos á un acuerdo.

No respondemos de la completa exactitud de detalle de esta noticia, que sólo hacemos constar aquí, para consignar toda clase de rumores.

El Sr. Presidente del Consejo dijo lo siguiente:

«Empezó el Consejo dándole cuenta al Rey del fallecimiento del Papa, y rindiendo, en nombre del Gobierno

(1) Véase lo dicho por el Sr. Marsillach respecto á este asunto.

y del país, el homenaje debido á la memoria del Sumo Pontífice, cuyas virtudes y bondades he procurado enaltecer.

»Después de esto le di cuenta de la línea de conducta seguida por el Gobierno ante la guerra actual, rogando á S. M. que, dado lo excepcional é importante de las circunstancias, se dignase oír la opinión particular de cada uno de los Sres. Ministros, puesto que habían circulado insistentemente rumores acerca de que habían surgido algunas diferencias de apreciación y de criterio en el seno del Gabinete.

»Expuestas estas opiniones particularmente por cada uno de los Consejeros, se ha visto que la línea de conducta seguida por el Gobierno, y de la cual no ha de apartarse voluntariamente, no es, como sucede muchas veces, la de la mayoría, sino el sentimiento unánime de todos los Ministros, con el cual coinciden en absoluto, con los puntos de vista y patrióticas aspiraciones de S. M. el Rey D. Alfonso, el cual se mostró muy satisfecho de haber oído esas opiniones individuales, que era inexcusable se expusieran, dada la gravedad de las circunstancias.

»Persistiremos, pues, en mantener nuestra neutralidad más absoluta, de la cual no nos apartaremos en lo más mínimo, sino dado caso de que fuéramos agredidos, cosa improbable en grado sumo.

»Creo que no debemos tomar parte en la contienda, y creo que no habrá ningún Gobierno que pueda sacar al pueblo español de esa actitud.»

El Sr. Bergamín dijo algún tiempo después, acerca de esto, lo siguiente:

—¿El Gobierno sustentaba sus opiniones neutrales?

«—Completamente todo. Solamente que yo exageraba la nota, porque entiendo que así interpretaba el pensamiento de la Nación. Pero casi en igual sentido pensaban conmigo los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Ugarte y todo el Gobierno.

»Yo opiné que, para no llevar recelos á la opinión, no se debía llamar á filas á los individuos que al declararse la guerra europea disfrutaban licencia de dos y tres me-

ses. Y también que no se llamara á 80.000 hombres excedentes de cupo de 1913 y 14 para que aprendieran la instrucción, según dispone la ley de Reclutamiento.»

Romanones en Palacio.—Terminado el Consejo de Ministros en Palacio, el Conde de Romanones estuvo en el regio alcázar, conferenciando con S. M. el Rey cerca de una hora.

Dato y Romanones.—Después de su visita á Palacio, el Sr. Conde de Romanones, que había saludado por la mañana al Sr. Dato en Palacio, le visitó á las cuatro de la tarde en la Presidencia.

La conferencia entre el jefe de los liberales y el del Gobierno duró hora y cuarto, próximamente.

Hablaron de la cuestión internacional y del artículo del *Diario Universal*.

El jefe del Gobierno requirió de su interlocutor francas declaraciones, que estimuló con las suyas.

El Sr. Dato volvió á manifestarse resueltamente partidario de la neutralidad estricta. Para el caso, que él juzga difícilísimo, de una agresión, España no vacilaría en derramar su sangre en holocausto á su nombre y su decoro. Quizá dijese estas palabras:

—Si nos dan una bofetada, acudimos al terreno sin reparar en la superioridad ó la destreza del adversario.

Fuera de esto, el jefe del Gobierno no romperá de ningún modo la neutralidad.

El Conde de Romanones se manifestó decidido á apoyar al Gobierno, inspirándose en un interés patriótico; pero no dejó, según dicen, de apuntar la conveniencia de examinar detenidamente el pro y el contra de la neutralidad.

El Sr. Dato no quedó totalmente satisfecho de la actitud del Conde.

Opiniones del Sr. Sánchez de Toca.—El exministro conservador Sr. Sánchez de Toca manifestó que España no puede decir, en realidad, que está apartada de Inglaterra y Francia después de las relaciones diplomáticas que hemos mantenido, y teniendo delante el problema

del Mediterráneo. Pero también es cierto que á la hora de ahora no podemos tener actitud contraria á la declarada, porque no serviríamos á nadie, como buscásemos entrar en el conflicto guerrero.

Opinaba el Sr. Sánchez de Toca que cuando, para llegar á la paz, entraran en actuación las naciones neutrales, sería el momento de oportunidad de que España interviniese.

Entretanto, la actitud adoptada por España era garantía para las seguridades de la paz general, en las condiciones en que está nuestra Nación.

Muerte del Papa.—Se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«Roma, 20. —Urgente.

»Su Santidad Pío X ha fallecido.»

El difunto Pontífice, de cuyo recuerdo quedarán en el Vaticano páginas inolvidables, por sus virtudes, su prudencia y la afabilidad con que siempre acogió á todo el mundo, era natural de Riese, diócesis de Treviso, y había nacido el día 2 de Julio de 1835. Tenia, pues, setenta y nueve años.

Fué nombrado Cardenal en el Consistorio del día 12 de Junio de 1893.

El año 1903 ocupó la Silla de San Pedro el venerable cardenal Sarto, con el nombre de Pío X.

En los once años de su pontificado, Pío X tuvo que luchar con grandes dificultades, que pusieron á prueba el temple de su espíritu.

Ha visto con dolor cómo los Gobiernos republicanos de Francia separaban la Iglesia del Estado, después de expulsar á las Ordenes religiosas, y cómo Portugal seguía idéntica conducta tras la revolución que derribara del Trono á los Braganzas.

En circunstancias tan críticas para la Iglesia, Pío X mostróse firme en lo esencial, transigente en lo accesorio, lleno de energía y al mismo tiempo de tacto y de dulzura.

Otro de los hechos más culminantes de su pontificado

ha sido la condenación del modernismo, que en Francia, Italia, Alemania y Bélgica se adueñaba de muchos seminarios y marcaba una nueva y peligrosa orientación.

Pío X no transigió con la nueva corriente, y, ateniéndose á las doctrinas inmutables que representaba y defendía, impidió que los modernistas siguieran haciendo progresos y obligóles á someterse ó á separarse del seno de la Iglesia católica.

Desde hacía algunos días, Su Santidad sentía cansancio físico bien manifiesto.

El ver desconocidos y desatendidos sus esfuerzos para evitar la guerra contribuyó mucho á su fin.

Su último acto como Pontífice fué negar al Emperador de Austria la bendición que le pedía para las tropas que marchaban contra Serbia.

—No—dijo Pío X.—Yo soy Papa, pero de todos los católicos, y no puedo bendecir á unos cuando van contra otros.

DIA 22.— Sobre la neutralidad. — García Prieto en Palacio.— El jefe del partido democrático, Sr. Marqués de Alhucemas, como dos días antes el del liberal, señor Conde de Romanones, fué á Palacio para complimentar al Rey, á quien no había visto hacía algún tiempo.

La entrevista duró desde las tres menos cuarto hasta las cuatro y media, y en ella el Sr. García Prieto expuso á D. Alfonso su criterio sobre la situación internacional; criterio ya bien conocido por las declaraciones hechas recientemente en *La Mañana*, en las que el jefe de los demócratas se mostraba decidido partidario de la neutralidad de España.

El Sr. García Prieto desde Palacio se trasladó á la Presidencia, donde visitó al Sr. Dato, al cual reiteró la actitud de los demócratas.

Después de la entrevista, el jefe del Gabinete no ocultaba cuánto le satisfizo el criterio del Marqués de Alhucemas, que estimaba inspirado en un sincero patriotismo, y seguramente así se lo manifestaría al Sr. García Prieto.

No sólo este encomio escuchó el Presidente del Consejo, pues anoche se dijo que, escrita por S. M. el Rey,

había recibido una expresiva carta, en la cual se elogiaba con frases muy cordiales la actitud del Marqués de Alhucemas, calificada por el autor de la epístola de altamente patriótica.

El Sr. Villanueva.—El expresidente del Congreso dijo:

«Ahora no se trata de disertar sobre temas más ó menos intrincados, sino de proponer, sobre la base de realidades noblemente expuestas á la Nación, lo que la salud de ésta reclama. Y nada, absolutamente nada, se ha hecho para colocar á los hombres públicos españoles en condiciones de cumplir ese deber.

«Al contrario: se ha incurrido en el grave error de no reunir las Cortes, que hasta en las naciones más modestas y desequilibradas han servido de crisol para fundir la expresión de la voluntad nacional; se ha prescindido de la majestad de la ley, base eterna de la confianza pública, prefiriendo resolver por decretos y dictatorialmente los más graves problemas, dictando medidas inoportunas, incompletas ó tardías; se ha persistido en la funesta idea de mantener un Gobierno nacido por y para la crisis de Octubre, negándose á reforzar sus prestigios, harto quebrantados, mediante el concurso de los hombres más caracterizados del partido conservador; y, en suma, no se ha creído siquiera que debía contarse con el consejo de los jefes de las representaciones políticas del país para adoptar actitudes y resoluciones que comprometen la vida y el porvenir de la Patria.

«Contra todo esto—concluyó el Sr. Villanueva—soy una protesta permanente, y mientras no cese, nadie dirá más alto y más enérgicamente que yo, que no hay derecho para tratar á España de este modo.»

Un artículo de Cambó.—En *La Veu de Catalunya* publicó el Sr. Cambó un largo artículo, en el cual discurría acerca del tema de la neutralidad de España.

«Yo no creo—decía el Diputado regionalista—en las bienandanzas de la neutralidad. Estoy conforme en que

el permanecer neutrales en un momento en que están en lucha todos los pueblos que tienen un ideal nacional, significa que nosotros no tenemos ninguno; que los españoles no desean nada, que no tienen, colectivamente, ni odios, ni amores, ni deseos, ni esperanzas.

»Y esto será triste, será vergonzoso, será lo que se quiera..., pero es una inmensa verdad, ante la cual hay que inclinar la cabeza.

»Tomando parte en la guerra, en una guerra que no es colonial ni defensiva, en una guerra en que lo pintoresco y lo ingenioso desaparecen para que impere la técnica y la organización metódica, España haría un papel vergonzoso.

»Hemos de ser neutrales en la guerra, porque no podemos ser otra cosa.

»¿Podrá mantenerse nuestra neutralidad?

»Si el conflicto, contra lo que es poco probable, llegase al Mediterráneo, sería muy difícil que no nos tocase alguna salpicadura. Es más que probable que nuestra neutralidad no fuese respetada. Y si ese caso llega, yo deseo que no tengan la tentación de imitar á Bélgica. A impulsos de un ideal pueden hacerse todos los sacrificios. Cuando el ideal falta (y esta es la vergonzosa realidad), una resistencia inútil sería más que una fanfarronada quijotesca: sería casi un crimen de lesa Patria.»

Esta actitud, por lo pesimista, causó profunda amargura en la opinión.

El socialismo y la Patria.—Comentando el artículo del Sr. Cambó, escribió *El Socialista*:

«Si es el criterio del Gobierno lo que *La Epoca* expresa al contestar al Sr. Cambó, estamos más conformes con aquél que con las manifestaciones del Diputado catalán. Neutralidad, ante todo. Neutralidad por encima de todas las impacencias suicidas. Neutralidad mientras no se nos ataque, que, á pesar de todos los pesimismoes, no lo estimamos tan inminente como quieren hacernos creer.

»Pero resignación, pasividad, cruzarnos de brazos ante una agresión, no. En ese caso, y únicamente en ese

caso, comprendemos el ir á la lucha. En estos momentos es cuando el socialismo ve como una necesidad dolorosa el cruzar las armas con los ejércitos de otras Naciones. En estos momentos precisamente, en que hay monopolizadores del patriotismo, que aconsejan á una Nación que, sin defenderse, sin un impulso de dignidad, permita que la desgarré y la pisotee un imperialismo esclavizador y criminal.

»Hasta ahí no podemos llegar. En ese punto creeríamos llegado el momento de acudir en defensa del honor nacional. ¡En ese punto llegaríamos á reconocer que sí, que existe un honor nacional!»

DIA 26.—La neutralidad.—Declaraciones de Lerroux.—El jefe de los radicales publicó en *El Imparcial* las siguientes declaraciones:

«Clara y concretamente: yo soy partidario de que España proclame oficial y públicamente su simpatía por la causa que en el presente conflicto internacional representa Francia y de que se prepare para obrar en consecuencia cuando sea oportuno y necesario.

»Me ha parecido mal, muy mal, la declaración de neutralidad que apresurada, irreflexiva, desatinadamente, publicó el Gobierno en la *Gaceta*. Más que de neutralidad parecía declaración de incapacidad.

»Unas naciones por su posición en el mapa, otras porque tienen medios de hacer cumplir y respetar su voluntad, pueden declararse neutrales. Nosotros no podemos ser neutrales sino confesando que somos *neutros*, impotentes ó sin sexo.

»Hay motivos para creer que el Rey tiene su opinión, y de eso que constitucionalmente no se puede decir desde el Trono, algo nos pudiera contar el Conde de Romanones. Pero después de lo hecho tan precipitadamente por el Gobierno, dando gusto á los reaccionarios, clericales, egoístas y desinteresados de la cosa pública, ¿es posible una crisis? ¿Quién cargaría con la responsabilidad de una rectificación de conducta, cuya iniciativa parecería confundirse con la que compete constitucionalmente á la Corona para resolver las crisis de gobierno?»

»Yo no he preconizado la ruptura de la neutralidad á mano armada. Para aventuras, bastante tenemos con esa devoradora de Marruecos. Cuando era tiempo de soñar, soñé en una intervención humanitaria y pacificadora de las potencias no beligerantes, y singularmente de las latinas ó de origen latino.

»Ahora ya no ha lugar á opción, no existe la disyuntiva. No podemos ser neutrales.

»Y si no podemos ser neutrales, hay que decirlo con franqueza y con claridad: ó con Francia y sus aliados, ó contra ella y al lado de sus enemigos.

»La independencia y el porvenir de la Patria exigen de todos una gran abnegación y una elevada voluntad dispuesta á la acción.

»La democracia republicana socialista está obligada en España á constituirse rápidamente como un partido de gobierno, como una reserva nacional que puede entrar en línea de batalla al terminar esta inmensa conflagración, de donde va á salir la nueva luz que alumbrará á los pueblos el camino de sus destinos futuros.»

Estas declaraciones fueron muy comentadas.

DÍA 27.—La neutralidad.—Opiniones del Sr. Salvador.—El *Diario Universal* publicó un artículo, firmado por el exministro liberal D. Amós Salvador, titulado «La neutralidad es un estado de guerra» y en él decía:

«Ahora bien; si la neutralidad es un estado de guerra, con las apariencias pacíficas que se quiera, pero que puede variar á cada momento y agravarse en términos de extraordinaria importancia, ¿es prudente atravesar el período de su duración con el descuido, la indiferencia y la confianza propias de la indudable y asegurada, sin prepararse para lo porvenir de ningún modo? ¡Yo creo que no! Pero debemos pensar que el Gobierno sabe lo que se hace, porque tiene más elementos de juicio que nadie.»

La neutralidad.—Opinión de Vázquez Mella.—El Sr. Vázquez de Mella hizo unas interesantes declaraciones sobre la actitud de España ante la guerra europea.

«En estas circunstancias—dijo—, el papel de España es no intervenir en el conflicto. Intentar salir ahora de esta norma de conducta, más que una temeridad sería una locura; queriendo acudir á la guerra fuera, se provocaría la más grave perturbación dentro. Y no se diga, como para prevenir á todo extremo un cambio de actitud, que sólo en caso de ser agredidos dejaríamos de ser neutrales, porque esa contingencia yo no la veo del lado á que parece se quiere aludir.

»En este punto, el único peligro está, para nosotros, del lado de Inglaterra y Francia. Una ú otra pueden, en su interés por que España corra la suerte de los que luchan y no permanezca cruzada de brazos, empujarnos á ejecutar actos ó sancionar omisiones que sirvan de pretexto para que Alemania aparezca como provocadora y agresora. Y esto si que importa prevenirlo y evitarlo, resistiendo tenazmente todo intento que se haga para que abandonemos nuestra posición de neutrales. Hoy no hay derecho á exigirsenos más. Ni siquiera invocando alianzas que, desde que se iniciaron, yo, como español, consideré funestas, por ser contrarias al interés primordial de mi país.»

DIA 30. — La neutralidad. — Opinión de Gasset. —
Resumió su criterio el Sr. Gasset, en estos términos:

«Sintetizo mi criterio pronunciándome resueltamente por el mantenimiento de la más estricta neutralidad.

»Por la adopción de cuantas medidas de orden defensivo pueda preparar España durante los meses que se calcula ha de prolongarse el formidable bélico conflicto.

»Para el mañana, la política reestructuradora simultánea con la organización de un ejército que defienda el territorio, única política capaz de ofrecernos los elementos económicos que reclama la fuerza militar.»



MES DE SEPTIEMBRE

DIA 3.—Nuevo Papa.—Telegrafaron desde Roma:

«El Cónclave ha terminado felizmente su elevada misión esta mañana, eligiendo nuevo Pontífice.

»Ha sido favorecido por la mayoría de votos del Sacro Colegio el ilustre cardenal arzobispo de Bolonia, monseñor Santiago Della Chiesa.

»El nuevo Pontífice ha elegido el nombre de Benedicto XV.»

Tan pronto como S. M. el Rey tuvo noticia de la proclamación del cardenal Della Chiesa, envió al nuevo Papa un expresivo telegrama de felicitación, haciendo votos por que tenga un largo y próspero Pontificado.

Esta elección no dejó de producir cierta sorpresa; pues no era el nuevo Papa uno de los Cardenales que se indicaba como probables, á causa del poco tiempo que llevaba de Cardenal; pues alcanzó esta dignidad en el último Consistorio, celebrado en Roma el 25 de Mayo de 1914. Para lo que si se le indicaba, era para Secretario de Estado, teniéndose en cuenta sus altas dotes de inteligencia, su espíritu amplio y sus grandes conocimientos.

Monseñor Giacomo Della Chiesa era en la actualidad arzobispo de Bolonia.

Nació en Génova el 21 de Noviembre de 1854. Tiene, pues, sesenta años no cumplidos. Es hijo del marqués José Della Chiesa y de la marquesa Juana Migliozati.

Después de haber terminado sus estudios en el Gimnasio-Liceo de Génova, fué nombrado doctor en Derecho de la misma Universidad.

Luego entró en el Colegio Capránica, para cursar los

estudios eclesiásticos, y después de haberse licenciado en Teología, fué ordenado sacerdote el 21 de Noviembre de 1878, y pasó á la Academia de Nobles eclesiásticos, donde fué admitido como auxiliar en la Secretaría de los Asuntos eclesiásticos extraordinarios, de la que el cardenal Rampolla era secretario.

Cuando éste fué nombrado Nuncio en España, monseñor Della Chiesa le acompañó como Secretario de la Nunciatura, y en Madrid permaneció hasta 1887.

Al ser nombrado Rampolla cardenal y secretario de Estado de León XIII, Della Chiesa fué destinado á la Secretaría de Estado, donde se encargó de todos los trabajos oficiales de tan alto cargo.

Cumpliendo fielmente sus deberes, fué ascendiendo de grado en grado, hasta llegar al cargo de sustituto de Secretario de Estado, cargo que desempeñó durante la Sede vacante y en los primeros cuatro años del Pontificado de Pío X.

Al fallecer el arzobispo de Bolonia monseñor Svampa, en 1907, Della Chiesa fué designado, el 16 de Diciembre del mismo año, para sustituirle, y el 22 del mismo mes fué consagrado Obispo por el Papa.

Como antes decimos, en el Consistorio de este año fué nombrado Cardenal. Tenía el título de *Sancti cuatro coronati*, y era individuo de las Congregaciones del Concilio y Ceremoniales.

El Gobierno y el Presidente de la República de Francia, en Burdeos.—Como plan estratégico ó como medida de prudencia, el Presidente y el Gobierno de Francia, con las Cortes y demás organismos oficiales, abandonaron París y se trasladaron á Burdeos, dando antes un manifiesto á la Nación, que decía:

«Para poder continuar la guerra indefinidamente, el Gobierno francés abandona provisionalmente París.

»Se instalará en otra ciudad francesa, y desde allí continuará dirigiendo la lucha.

»Francia seguirá peleando mientras le quede un hombre. La victoria es cuestión de resistencia y de constancia.

»Resistiremos sin dudar jamás de la victoria, y ésta, al fin, será nuestra.

»El pueblo francés debe conservar en todo momento la calma, la sangre fría y el valor para soportar estoicamente las consecuencias de la campaña, que será larga y durísima.

»Es preciso estar dispuestos para todo género de sacrificios, que son necesarios en pro de la salvación de Francia.»

Declaraciones de Lerroux en París.—El Sr. Lerroux, que había marchado á París acompañado de Don Emiliano Iglesias, hizo en aquella capital determinadas manifestaciones, que produjeron gran sensación.

Véase lo publicado por *Le Journal*:

«M. Lerroux, diputado á Cortes por *Barcelona*, jefe del partido republicano radical español, se halla actualmente en París. La opinión de M. Lerroux es que España no puede mantenerse en una neutralidad cobarde, que no correspondé ni á sus sentimientos ni á sus intereses.

»Todo nos empuja á colocarnos al lado de Francia. Somos de igual raza, la misma sangre corre por nuestras venas y tenemos idéntica mentalidad. Francia y sus aliados combaten por el triunfo del derecho, la libertad, la razón y el progreso contra la barbarie. Se ha dicho que hay algunos que expresan en España sentimientos muy germanófilos. No lo niego. Hay jaimistas; pero están en infima minoría. La casi totalidad del pueblo español tiene los sentimientos del Conde de Romanones, el antiguo presidente del Consejo y jefe del partido liberal español, expresados recientemente en un artículo del *Diario Universal*, y también en los que yo mismo he expresado en *El Mundo* y en *El Imparcial*.

»Y aparte sentimentalismos, está en el interés de España poner todas sus fuerzas militares en ayuda de sus aliadas, pues si Francia é Inglaterra fuesen vencidas, tendríamos que contar con Alemania. El Canciller alemán ha demostrado por sus declaraciones al Embajador de Inglaterra en Berlín, que no inspiran confianza las promesas germánicas.

»Alemania, como todos saben, desea una base naval en el Mediterráneo. Es indudable que si los aliados fueran vencidos, no seríamos dueños los españoles mucho tiempo de las Baleares, y acaso de las Canarias. Puede que también Alemania exigiese algún Gibraltar en las costas españolas.

»El Rey—lo sé—desea que el Gobierno abandone la neutralidad, para intervenir en la contienda á favor de los aliados. Descaría ponerse al frente de dos ó tres Cuerpos de ejército, para ayudar á los franceses y á los ingleses contra las hordas bárbaras.

»Su vuelta victorioso, más tarde, á la cabeza de las tropas, pues tenemos confianza absoluta en la victoria de los aliados, haría á D. Alfonso más popular y retardaría la realización de nuestros ideales republicanos; pero la grandeza de España... ante todo.»

En España fueron más comentadas aun.

DIA 4.—Los liberales y la neutralidad.—El Conde de Romanones, jefe del partido liberal, que antes, con más ó menos distingos, se había manifestado partidario de la intervención de España en la contienda europea, expuso en esta fecha la opinión del partido liberal en un artículo.

Comenzaba diciendo que el artículo «Neutralidades que matan» no era expresión de un criterio de partido, sino una afirmación escueta, descarnada, vibrante, que tenía por único fin servir de punto de partida para que la opinión pública se conmoviese y concretase su sentir en una resolución trascendental para el porvenir de la vida española; y agregaba:

«Pero una cosa es la participación militar en la contienda, y otra la determinación del carácter, condiciones y alcance de la neutralidad. Claro es que yo estoy conforme con la neutralidad llevada á la *Gaceta*; no es ésta la que invita á discurrir; es más, reconozco que, al iniciarse la guerra, España inevitablemente tenía que hacer esta declaración jurídica; pero como no se trata de una mera definición de Derecho, sino de una actitud que

se adopta en virtud de antecedentes, que suscita relaciones y conexiones mientras se mantiene, que ha de sustentarse durante largo lapso de tiempo y que implica consecuencias, debe meditar sobre cuantas circunstancias puedan caracterizar la neutralidad.

»La neutralidad no es suficiente para que excuse la preocupación de los hombres de Estado, por dos razones: porque en lo militar su mantenimiento no depende de nuestra voluntad, y porque en lo económico es imposible.

»¿Es que entre el pasado y el futuro diplomático de nuestro país puede abrirse un paréntesis por una simple declaración de neutralidad? Yo no he de contestar, porque no es deber mío. Sí diré que si hoy el Gobierno puede proclamar que en España existe casi unanimidad en favor de la neutralidad, es también cierto que la gran mayoría de los ciudadanos españoles reconocen á esta hora cuán acertada ha sido la dirección de nuestra política internacional en los años transcurridos de este siglo y con cuánta eficacia nos ha preservado de gravísimos trances en la hora presente.»

Terminaba el Conde haciendo un llamamiento á la unidad moral de los españoles.

El Liberal dijo:

«Ha hecho bien el Conde de Romanones en aguar la tesis del artículo «Neutralidades que matan», que era tan imprudente como absurda.»

Manifestación contra Lerroux.—El Ministro de la Gobernación, al recibir á última hora á los periodistas, les comunicó la siguiente noticia:

El Gobierno francés, haciéndose eco de las declaraciones que el diputado español Sr. Lerroux había hecho á *Le Journal*, en París, en su reciente visita á la capital de Francia, mostrándose partidario de que España rompiera su neutralidad en favor de Francia é Inglaterra, han sido colocadas por medio de *affiches* en todos los Ayuntamientos de la vecina República.

«La importancia que esto encierra — agregaba el señor Sánchez Guerra — está en que el Gobierno francés haya tomado en consideración las referidas manifestaciones de un Diputado español.»

Esta noticia trajo las siguientes consecuencias al ser publicada en uno de los transparentes ó lienzos con un avance de las noticias que los periódicos ponían en los sitios públicos (la de referencia lo fué en las Cuatro Calles); fué objeto de apasionados comentarios. De un grupo que se distinguía por sus manifestaciones de protesta, salieron gritos de ¡viva la neutralidad! ¡Abajo Lerroux!

También en varios sitios se oyeron gritos contra el Conde de Romanones.

Seguidamente se congregaron unas trescientas personas, en su mayor parte jóvenes de veinte á veinticinco años, y atendiendo las indicaciones de los más exaltados, marcharon en dirección á la calle de Relatores, donde está el Círculo Radical.

Al llegar frente á éste empezaron á silbar estrepitosamente unos y á proferir con entusiasmo otros gritos de protesta contra el Sr. Lerroux.

Entonces, del interior del Círculo fué lanzada una silla á los de la calle, y éstos arremetieron en sus protestas arrojando algunas piedras. Del interior del Círculo fué lanzado contra el grupo un botijo lleno de agua y una botella vacía, cuyos cascotes hirieron á un muchacho que formaba parte de los manifestantes.

Corrieron éstos hacia una obra que había en la misma calle, esquina á la de Atocha, y se proveyeron de cascotes, con los que apedrearon los balcones del Círculo, rompiendo varios cristales.

Los radicales protestaban, dirigiendo duros calificativos á los manifestantes y dando vivas á Lerroux.

En esto llegaron dos parejas de la guardia de Seguridad montada y varios guardias de infantería, al mando de un Teniente, quienes en unión de algunos agentes, y sin violencias por esta vez, hicieron que los manifestantes se retiraran.

Rehecho el grupo, volvió calle arriba para marchar á la Puerta del Sol, siguiendo con los mueras á Lerroux.

En dirección contraria marchaba un joven, que al oírles gritó á su vez: ¡Viva Lerroux! Y los que marchaban á la cabeza del grupo se lanzaron sobre él, acometiéndole.

En su ayuda acudieron una pareja de guardias montados y otra de á pie, y el joven pudo continuar su camino, no sin haber perdido el sombrero en la refriega.

Los manifestantes retrocedieron por las calles de Atocha, Bolsa y Paz, desembocando en la Puerta del Sol y deteniéndose frente al Ministerio de la Gobernación, donde repitieron los vivas á la neutralidad y los mueras á Lerroux.

Después que los comisionados vieron al director de Administración local, Sr. Piniés, que les hizo indicaciones muy discretas, volvieron á reunirse los manifestantes que les esperaban en la Puerta del Sol, á quienes aquéllos dieron cuenta de su comisión.

Reanudadas nuevamente las ovaciones, á los gritos de ¡Viva la neutralidad! y ¡Muera Lerroux!, los manifestantes enfilaron por la calle del Arenal, en dirección á Palacio.

A la plaza de Oriente llegaron seguidos por alguna pareja de Orden público y agentes de Policía.

Una vez frente á Palacio, los manifestantes prorrumpieron en atronadores aplausos y en gritos de ¡Viva el Rey! y ¡Muera Lerroux! También se oyó algún grito de ¡Viva Maura!

La guardia de Palacio ocupó la puerta con algunos alabarderos, maniobra que, aunque completamente pacífica, hizo correr á varios de los manifestantes.

Cansados ya de dar vivas y mueras, los manifestantes emprendieron la vuelta hacia la Puerta del Sol.

Al entrar por la calle del Arenal, los manifestantes volvieron otra vez hacia Palacio; pero la Policía les cortó el paso, dejándoles llegar nuevamente á la plaza de Oriente.

Al fin siguieron hasta la Puerta del Sol, aplaudiendo y gritando.

Varios grupos se estacionaron en las calles de Carretas, Montera, Preciados y Alcalá, y otros en las proximidades de la Puerta del Sol.

A las once de la noche se restableció la normalidad, excepto en la calle de Sevilla y plaza de Canalejas, donde había más concurrencia que de ordinario.

De la lucha resultó un lesionado y siete detenidos.

Hubo la creencia (y algo apuntó *El Imparcial*) de que la manifestación no fué espontánea. Unos, según la opinión, la atribuían á los jaimistas; otros, á los mauristas, y los más, al Gobierno.

A consecuencia de esta manifestación, en una reunión de directores de periódicos, se acordó suprimir dichos carteles, que ocasionaban muchas molestias y no pocos disgustos.

DIA 5.—Nuevo Embajador de España en París.—

Al salir del Consejo de Ministros el Sr. Dato, dijo á los periodistas que había dado cuenta al Rey del cambio de Embajador en París.

El Presidente añadió que este cambio estaba acordado desde el jueves último; pero que no había querido hacerlo público, por esperar el *placet* del Gobierno francés.

«El Gobierno español—agregó—ha tomado esta determinación, que considera muy grave en las circunstancias presentes, por haber surgido con el Marqués de Villaurrutia algunas diferencias de apreciación respecto adónde debía residir el Embajador de España, si en París ó en Burdeos. Parece que al expresar dicho señor su opinión lo hizo en un tono que el Gobierno estimó que no debía consentir, y por ello acordó su relevo inmediato.

»El nuevo embajador, Sr. Marqués de Valtierra, saldrá esta misma noche para Burdeos, donde presentará sus cartas credenciales y leerá el discurso de presentación al Gobierno francés. Después marchará á París, donde residirá, ocurra lo que ocurra, así como el Embajador de los Estados Unidos, por estimar el Gobierno que su presencia allí será muy útil en las circunstancias presentes.

»El Gobierno ha nombrado al Marqués de Valtierra, por creer será persona grata en Francia, á las órdenes de cuyos presidentes Loubet y Poincaré estuvo durante sus visitas á Madrid.»

El Presidente manifestó que, por ser persona con quien le ligan lazos muy íntimos (era consuegro del señor Dato), no quería tributar elogios á la persona del Marqués de Valtierra.

En efecto: el Sr. Villaurrutia expresó su creencia de que debía seguir al Gobierno francés á Burdeos, en una carta molesta para el Gobierno, y por eso fué destituido.

El nuevo Embajador salió en seguida de San Sebastián con dirección á Burdeos, donde había de presentar sus cartas credenciales al Presidente de la República.

Inmediatamente de cumplido este trámite, se dirigió á París, donde permanecería todo el tiempo preciso.

Los únicos Embajadores que fijaron su residencia en París fueron el Sr. Espinosa de los Monteros y el señor Harrick, embajador de los Estados Unidos.

La guerra europea.—Acuerdo importante.—Se recibió de Londres el telegrama siguiente:

«En una reunión celebrada esta mañana en el Ministerio de Negocios extranjeros entre sir Grey y los Embajadores de Francia y Rusia, estos tres personajes, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, firmaron el siguiente documento:

«Los Gobiernos de la Gran Bretaña, Francia y Rusia se comprometen mutuamente á no concertar separadamente ningún Tratado de paz durante el curso de la presente guerra.

»Los tres Gobiernos convienen en que, cuando haya lugar á discutir términos de paz, ninguna de las Potencias aliadas podrá plantear las condiciones de ella sin previo acuerdo con cada una de las demás.»

Tomóse este acuerdo por iniciativa del Gobierno inglés, ante el temor de que Francia, viéndose tan agobiada, hiciese la paz por su cuenta con los alemanes, que era lo que éstos buscaban, para, una vez libres de este enemigo, dirigir sus fuerzas contra Inglaterra y Rusia.

El acuerdo, pues, fué de suma transcendencia, pues trastornó é hizo cambiar los planes militares de Alemania y prolongó la guerra indefinidamente.

DIA 6.—Nuestro Embajador en Francia.—El nuevo Embajador de España en Francia llegó á Burdeos por la noche. A causa de lo avanzado de la hora, le fué imposible presentar sus credenciales, y el acto se verificó á las nueve y media de la mañana de esta fecha, en la Prefectura, cambiada en residencia presidencial.

El Jefe del Protocolo fué á buscar al Marqués de Valtierra, á quien acompañaban el Sr. Goyeneche, el Marqués de Perinat y el Sr. Rivas.

A la ceremonia asistió M. Delcassé.

Nuestro Embajador pronunció el discurso siguiente:

«Señor Presidente: En el momento de entregaros las Reales cartas credenciales, os reitero los sentimientos de amistad hacia Francia y el Jefe del Estado, que comparten el Gobierno y el pueblo español.

»Recuerdo que con ocasión del viaje que hicisteis á España en Octubre, fuí agregado á vuestra persona, como antes lo estuve á la de M. Loubet en su viaje.

»Por esta razón, mi Rey y mi Gobierno, sin méritos personales por mi parte, me han designado para este cargo elevadísimo.

»Espero que muy pronto podrá Francia proseguir, con los beneficios de la paz, su desenvolvimiento progresivo, y confío en que España contribuirá á esa paz.

»Estoy seguro de que para el cumplimiento de la misión que me está encomendada tendré el apoyo del Presidente y el Gobierno de Francia.»

Monsieur Poincaré contestó al Marqués de Valtierra:

«Señor Embajador: Estoy profundamente conmovido por la delicada atención de vuestro Augusto Soberano al elegir para que lo represente á un hombre eminente, con quien tuve el gusto de entablar amistad personal y cuyas altas cualidades puede apreciar.

»Vuestros sentimientos hacia Francia reflejan exactamente los de la noble Nación española, y á mí me consta que están en perfecta armonía con los de Alfonso XIII, quien no ha cesado de dar á mi país testimonios de fiel amistad.

»Os agradezco los votos que hacéis por el restablecimiento de la paz. Francia no ha querido la guerra y ha hecho todo lo posible por evitarla. Ahora tiene el deber de proseguirla en unión de sus aliados hasta conseguir la victoria y el restablecimiento del Derecho.

»Os ruego que seáis intérprete para con vuestro Rey de mi reconocimiento y mi afecto y que le transmitáis mis sinceros votos por la prosperidad de España.»

Por la noche salió el Marqués de Valtierra para París en un tren especial.

El Gobierno francés dió muestras ostensibles de lo que le había satisfecho el envío de nuevo Embajador.

DIA 7.—Protesta contra Lerroux.—Volvió en esta fecha D. Alejandro Lerroux á España, de regreso de París, donde había hecho las declaraciones, ya conocidas, que produjeron en Madrid las manifestaciones narradas.

También al entrar en España se hicieron contra él manifestaciones.

Véase lo ocurrido, según el telegrama oficial que reproducimos, prefiriéndole á todas las versiones:

«Gobernador á Ministro:

»A las doce y media de hoy llegó á Irún, en automóvil, Lerroux con Emiliano Iglesias y dos más, dirigiéndose al Palace Hotel. Apercibido el vecindario de la presencia de Lerroux, reuniéronse grupos considerables frente al hotel.

»El Jefe de Policía, cumpliendo instrucciones mías, visitóle para exponerle el peligro de su situación y rogarle saliera por una puerta de servicio, con lo que se evitaría todo suceso.

»Lerroux, altaneramente, se negó á ello, contestando que daba la cara siempre y respondía de todos sus actos.

»Momentos después de esta conferencia salieron Lerroux y sus acompañantes, y ocuparon el automóvil; en el acto se promovió un gran tumulto, rodeando los grupos el coche y dando gritos de mueran Lerroux, los traidores y los cobardes, y vivas á España y la neutralidad.

»Desde un *bar* inmediato se lanzaron sobre el auto-

móvil sillas y vasijas, y uno del público dió un golpe con un bastón á uno de los acompañantes de Lerroux, produciéndole ligera herida en la frente, y por fin pudo ponerse en marcha el automóvil, seguido por un individuo montado en una motocicleta, el cual fué herido en las afueras del pueblo por un disparo de revólver, que hizole uno de los ocupantes del automóvil.

»Emiliano Iglesias se quedó en Irún, para recoger el equipaje.

»Lerroux y los otros dos acompañantes vinieron á San Sebastián, se detuvieron unos momentos en la oficina de Teléfonos y siguieron en automóvil á Zarauz.

»He comunicado instrucciones al Alcalde de Zarauz y á la Guardia civil.

»El Juzgado instruye diligencias, y se está averiguando quién es el autor del disparo de arma de fuego, para proceder á su detención, juntamente con los autores de estos hechos.

»Merced á la presencia de la Policía y fuerza de Seguridad, se evitó, indudablemente, que estos sucesos hayan tenido más importancia.»

Habla Lerroux.—Un corresponsal dijo:

«Hemos hablado con el Sr. Lerroux, quien nos ha dicho, comentando la protesta de Irún, que le causa verdadera extrañeza la protesta iniciada contra él, pues cree que todo el mundo es libre para expresar su opinión, sobre todo en cuestiones de tanta importancia como ésta.

»El Sr. Dato, al iniciarse la campaña de Marruecos, se declaró partidario de determinada política. ¿Por qué no he de hacer yo lo propio?

»Al manifestarle que el haber hecho determinadas declaraciones en el extranjero era lo que más había excitado á la opinión, agregó que las haría en todas partes, por creer que realmente España debe romper su neutralidad ahora, para evitar futuros males, en el caso de que no lo hiciera.

»Después dijo que había ido á Paris para asuntos particulares; pero enterados por los periódicos de allí de su

estancia en París, fueron á preguntarle y dió su opinión francamente.

«Hablando de la guerra, el Sr. Lerroux expresó su opinión de que el triunfo final y definitivo será para Francia, reconociendo la importancia que tiene el acuerdo convenido entre Francia, Rusia é Inglaterra, de que se dió cuenta ayer.»

El Sr. Lerroux, atendiendo á indicaciones del Gobierno y de amigos y correligionarios, decidió atravesar de nuevo la frontera y quedarse en Hendaya ó Biarritz.

Mal efecto produjeron verdaderamente en España las manifestaciones del Sr. Lerroux, con las cuales dió una gran fuerza al Gobierno, pues se puso de moda el dirigírle enhorabuena por sostener la neutralidad.

¡Como si España hubiera podido hacer otra cosa!

Hasta los periódicos republicanos censuraron al señor Lerroux.

Véase lo que dijo *El País*:

«Si en ciudad española tan francófila y tan liberal cual lo es Irún, y donde Lerroux tiene tantos amigos, es recibido éste con dicterios, silbidos y agresiones, ó intentos de agresión, ¿no prueba esto lo erróneo, lo insano del proceder de Lerroux, y lo arraigada que está en el alma del pueblo la voluntad de ser neutral en esta guerra?»

A nuestro juicio, estaban equivocados todos al juzgar el acto del Sr. Lerroux, desconociendo su talento y su perspicacia política.

Al hacer sus declaraciones, el jefe radical pensó en estos tres resultados:

1.º El de captarse—fuera cual fuere el resultado de la guerra—las simpatías de Francia para su política, puesto que había sido el único que se había atrevido á ofrecerle el apoyo de España, aunque de él no dependiera el dárselo. Si lo estimaron ó no los franceses—en aquellos momentos, con el agua al cuello—bien pudo verse por su apresuramiento á fijar dichas declaraciones en las Alcaldías de Francia.

2.º Si España prestaba ayuda á Francia, coincidiendo

con las promesas de Lerroux, y los aliados vencían, siempre hubiera quedado establecido que Lerroux fué el primero que afirmó la necesidad de tal auxilio...; y

3.º Si la intervención se llevaba á cabo y los aliados, y con ellos España, eran derrotados, los trastornos en nuestra nación hubieran sido grandes, acaso peligrara la Monarquía, y este hubiese sido el gran triunfo de Lerroux. De todos modos, él salía ganando.

Lerroux y las manifestaciones.—Lo que extrañó mucho fué el hecho de que una Comisión de radicales, presidida por el Sr. Guier de los Ríos, visitase al Gobernador de Barcelona, para pedirle que el Gobierno impidiese las manifestaciones hostiles que se intentaban contra la persona del Sr. Lerroux.

«El hecho es muy significativo—dijo *La Epoca*—; á menos de que los radicales crean que los derechos individuales existen para su exclusivo uso y abuso, no se comprende que pretendan se impida á los demás lo que ellos tan frecuentemente hacen.»

Realmente, la opinión no encontró muy gallarda ni justificada la gestión de los radicales de Barcelona.

Sobre la neutralidad. —Manifestaciones del Conde de Sagasta.—El exministro de la Gobernación del Gabinete Canalejas, Sr. Conde de Sagasta, hombre de gran perspicacia é intuición política, hizo las siguientes manifestaciones respecto á la actitud de España en el conflicto internacional.

«No debe ni puede ser objeto de tanta discusión, ni mucho menos de duda de ninguna especie, la actitud que debe observar España en la situación internacional presente. España, libre de todo lazo y de todo compromiso que la obligue á prestar su apoyo material á ninguna de las partes contendientes, podrá en su fuero interno tener más ó menos simpatías por uno ú otro de los beligerantes; pero ha de observar la más correcta y absoluta neutralidad ante las naciones que combaten, todas por igual

en relaciones de cordialidad con nuestra nación, del mismo modo que un hombre de honor conservaría la más completa neutralidad ante dos de sus amigos que entre sí combatesen ó se mostrasen enemistados; sin perjuicio de hallarse prevenido, por sí, como acontece en algunas ocasiones, uno de los combatientes se incomodase por que no le ayudara contra su contrario y quisiera agredirle, poder conservar dignamente su actitud imparcial, y aun ponerse de parte de aquel de los combatientes que no le había ofendido.

» Esa neutralidad debe guardarse, es cierto, por completo y en absoluto, y debe guardarse por honor de España; pero, también por interés de España, no debe exagerarse tanto como se está haciendo esta nota de la neutralidad, ni manifestarse tan airados por la sola suposición de que haya algún español que no participe de esa creencia, porque el exagerar tanto esa nota es manifestar demasiado á las claras el temor que nos inspira la posibilidad de dejar de ser neutrales.

» Ahora bien; la nación á favor de la cual se ha insinuado la idea de romper nuestra neutralidad, Francia, no nos lo agradecería, porque si algún día quisiera hacer valer esta actitud de nuestro Gobierno, le contestarían:

«— Nada te debo por tu neutralidad, has hecho lo que no podías menos de hacer, porque aunque hubieses intentado lo contrario, aunque hubieses querido ayudarme, no lo habrías podido conseguir, porque tu pueblo, la nación que representas, no te lo hubiera consentido; por consiguiente, no tengo favor alguno que agradecerte.

» Y en cuanto á la otra parte beligerante, Alemania, está descontada bien su falta de obligación para con nosotros, puesto que nadie ha intentado romper la neutralidad en su favor; pero, además, podía hacer el mismo argumento que Francia; es decir:

» La neutralidad del Gobierno español ha sido forzada; no tengo que agradecerla; si no ha ayudado á mi enemigo, es porque aunque hubiera querido, no se lo hubiera consentido la nación; por consiguiente, nada le debo.

» Esta es la situación en que se ha colocado á España respecto de las naciones beligerantes, sólo por el afán de exagerar las notas de la neutralidad con manifestaciones

y felicitaciones que parecen buscadas para satisfacer y agradar á un Gobierno que no ha hecho más que cumplir con su deber, porque le era total y absolutamente imposible hacer otra cosa.»

El odio de los catalanistas.—Como uno de tantos testimonios de la injusticia y la mala voluntad con que, tratándose de España, proceden los catalanistas, reproducimos los siguientes párrafos de un artículo escrito por el ilustre publicista catalán Sr. Marsillach, admirándose de que, ni aún en momentos como los presentes, en que más beneficios habían obtenido del Gobierno de la nación los catalanes, cesaran los catalanistas en las manifestaciones de su mala voluntad y en sus afirmaciones calumniosas contra España.

Decía así el Sr. Marsillach:

«La piedra de toque de los catalanistas es suponer que España odia á Cataluña, que por ella siente un odio cordial, cada vez más fuerte. Esta infamia viene explotándose con éxito hace quince años, con el aplauso, el estímulo y el ejemplo de algunos Sres. Diputados, que en Madrid y en el Parlamento hacen protestas de lealtad á España. Y es inútil que Madrid reciba con los brazos abiertos á nuestros artistas; que los Gobiernos, por no ocasionar la ruina de Barcelona, echen abajo acuerdos de nuestro Ayuntamiento, y contra los cuales ha protestado la ciudad; que la Prensa española hable de Cataluña con profundo y desinteresado respeto; que se reforme la Administración en el sentido que desean los catalanistas, y que en días de angustia, como los presentes, sea el Banco de España, de acuerdo con el Gobierno y sin la protesta de nadie, quien salva de la ruina á la industria del Principado.

»Concesiones, halagos, solicitudes y respetos los agradecemos y no los olvidamos los catalanes pura y simplemente catalanes, sin aditamento ni cognomen; pero no así los catalistas, que á las complacencias del Gobierno, á la deferencia de la Prensa castellana para con nosotros, y á la cortesía y hospitalidad del resto de los españoles, contestan explotando la especie, la calumnia

por los catalanistas inventada, de que España odia á Cataluña.

»Me parece que en la actualidad sólo tienen los catalanistas motivos de estar contentos. Se han concedido las Mancomunidades; 10 millones de pesetas para la Exposición; facilidades para que ésta pueda emplazarse en los terrenos de Montjuich, y lográndose que el Banco de España facilite 60 millones de pesetas á Cataluña, para evitar la ruina de su industria.

»Pues vea ahora el lector cómo son de agradecidos, y si tengo ó no razón al decir que á esa gente no se la reduce con dádivas y concesiones de ninguna especie.

»Traduzco de un importante periódico catalanista:

«Los políticos madrileños nos odian entrañablemente, y no pueden, por más que quieran, disimularlo.

»Basta que una cosa sea de Cataluña, ó huela á catalana, para que todos estén en contra de ella. Como si obedecieran á una conjura, las cuestiones que interesan á nuestra tierra encuentran siempre en Madrid los mismos obstáculos é inconvenientes, tanto si mandan unos como si mandan otros, los liberales ó los conservadores.

»Eso que ha sido calificado tantas veces de estridencias hasta por algunos catalanistas, son hechos innegables y evidentes. Esta hostilidad á todo lo nuestro, ahora se ha manifestado con una virulencia extremada (!) con motivo de la crisis producida por la guerra y las peticiones formuladas por Cataluña para solucionarla.»

»(Traduzco literalmente: la responsabilidad de la sintaxis caiga sobre el autor.)

«Es el propio Presidente del Consejo que, al recibir á dos Diputados catalanes que le hablaron de la situación, les aconsejó que se entrevistaran con los representantes de las demás regiones españolas, á fin de ponerse todos de acuerdo, dando á nuestras peticiones carácter general.»

«¡Háse visto ofensa, insulto como éste! Porque no se puede tolerar eso de que no sea Cataluña una región privilegiada, es por lo que contesta así el aludido periódico catalanista:

«Necesitamos, por lo visto, el *placet* de los gallegos y

»de los *vallisoletanos* para que el Gobierno pueda satisfacer nuestras necesidades económicas. Si en una reunión de representantes de las demás regiones, se aprueba pedir todo lo que pretende Cataluña, convirtiéndolo en aspiración *nacional*, entonces el Gobierno no pondrá ninguna dificultad; pero no siendo así, formulándose las peticiones en nombre de la Asamblea económica de la Mancomunidad, llevando la etiqueta catalana, partiendo únicamente de Barcelona, el Gobierno no puede aceptarlas de ninguna manera, por hacer olor de privilegio, y esto no puede consentirse.

»¿Qué dirían las demás regiones?

»Nunca habíamos llegado á tal extremo en esta lucha entre lo catalán y el odio á Cataluña.»

«Siempre el mismo artículo manido; siempre la cantinela del odio á Cataluña. Bien saben que no existe; pero como la especie les ha dado y sigue dando muy buenos resultados, se agarran á ella para hacer prosélitos, ensanchar las distancias y crear en Cataluña un estado de opinión adverso á España.»

Después de esto, sobran los comentarios.

Los catalanistas.—Disturbios en Barcelona.—«En el Centro autonomista de dependientes de comercio (telegrafaron á *El Imparcial*), se ha celebrado esta mañana un mitin, conmemorativo del 11 de Septiembre de 1714.

»Hicieron uso de la palabra, entre otros oradores, el Sr. Corominas, por los nacionalistas, y el Sr. Bofill, por los regionalistas.

»Los oradores pronunciaron discursos de tonos catalanistas, en medio de un gran entusiasmo de los oyentes y de frenéticos vivas á Cataluña. (A Cataluña independiente y muera á España.)

»Los concurrentes abandonaron el local en actitud descompuesta, y trataron de organizar una manifestación, á lo que se opuso la Policía, obligando á los alborotadores á disolverse.

»Como algunos jovenzuelos se resistieran, la fuerza pública se vió obligada á repartir estacazos.

»Algunos dependientes lograron reunirse frente á la

estatua de Casanova, y tuvo que intervenir de nuevo la Policía, que dió un toque de atención y disolvió á garrotazos á los manifestantes.

»A pesar de que se pegó de firme, no resultó herido ningún manifestante, porque los agentes daban en el tronco y no en la cabeza.»

La Prensa de Madrid se calló lo principal del hecho; es decir, los insultos y mueras á España, evitando con este silencio (aunque no se lo propusiera) la molestia que resultaba para el Sr. Dato, presidente del Consejo, que tan ufano se mostraba por haber concedido la Mancomunidad por decreto, afirmando que así se acababan *las estridencias* contra España.

Para dar idea de lo ocurrido y excusar todo comentario, transcribiremos lo dicho por el Sr. Marsillach, que publicó en *El Liberal*, de Madrid, del día 18, lo siguiente:

«Oficialmente, el Centro Autonomista de Dependents de Comers es una Sociedad recreativa y cultural; pero, en realidad, política y desafecta á España. Por el número de sus socios, el Centro de Dependientes es muy importante, pues á él pertenecen la casi totalidad de los horteras barceloneses. No es catalanista de la derecha ni de la izquierda; apoya siempre á los que mayores pruebas dan de aborrecer á la nación española.

»Hay que decir las cosas sin atenuaciones y sin eufemismos. Yo no tengo la obligación, como los escritores catalanistas y los periódicos que no quieren comprometerse, de ocultar la verdad.

»*El Noticiero Universal* ha dicho que el acto de ayer fué inconcebible, y el Gobernador reconoció que en él se habían dado mueras á España, á los castellanos, y vivas á Cataluña independiente. Sí; gritos subversivos por la mañana y gritos atentatorios á la integridad de la Patria por la noche. Por la mañana, al pie de la Casa Consistorial; por la noche, desde los balcones y desde el zaguán del Casino de la grey hortera barcelonesa, con gran contento de Puig y Cadafalch y otros mancomunistas que presidieron las manifestaciones tumultuosas de ayer, azuzando á los jóvenes mancebos.

»A un muchacho que dió un ¡viva España! se le molió á palos. Ya es sabido que los catalanistas consideran los vivas á España como una intolerable provocación. «Entonces—dice un periódico de la mañana—, de un grupo de verdaderos catalanes que estaban en el zaguán del Ayuntamiento, partió un estentóreo grito de ¡viva España! Y en el acto, cien energúmenos de Prat de la Riba se lanzaron sobre aquel honrado ciudadano y lo apalearon brutalmente.»

»Para que no se diga que exagero, oigamos al Sr. Andrade, comentando la *juerga* separatista de ayer.

»Dice un periódico:

»Los actuales momentos—dijo el Gobernador—, la difícil situación por que atraviesa Cataluña, reclaman paz y tranquilidad.

»Ha sido necesario que salieran estos señores de la clase media, de una clase acomodada y se retrayeran dos siglos, para tener que recurrir á las medidas que hoy hemos adoptado y puesto en práctica.

»Por la mañana no quise tomar muchas precauciones, fiado en las promesas que se me hicieron, y se abusó de mi actitud, llegando hasta gritar ¡Muera España!

»Yo esto no lo puedo consentir. Al delegado que asistió á la velada, le di estas terminantes órdenes:—No tolero gritos de ¡Muera España! y ¡Viva Cataluña libre!, ni manifestaciones por la Rambla, porque para esto no se me ha pedido autorización.»

¡Pobre y caballeroso Sr. Andrade! ¡Y él que suponía el día de la inauguración de la Asamblea de Mancomunidad que con halagar, como lo hizo exageradamente, los sentimientos catalanistas se habían acabado las estriencias!

Debió enviar al Sr. Dato la enhorabuena por el triunfo de su política mancomunista, porque nosotros sabemos que la conducta del Sr. Andrade respecto á los catalanistas, le fué impuesta por el Sr. Dato.

DIA 13.—La guerra europea.—Retrosceso de los alemanes.—Los alemanes, que en un breve espacio de tiempo, irrumpiendo por la frontera belga, habían inva-

dido Francia, rompiendo las dos líneas de defensa del ejército francés, y llegando casi á las puertas de París (hasta Compiègne, Colmbières y Provins), sin que se supiesen ciertamente las causas, paralizaron su avance, y puestos, por el contrario, á la defensiva, atacados por los ejércitos aliados, que habían recibido grandes refuerzos, comenzaron á retroceder en todas las líneas, abandonando sus posesiones, y á veces hombres y pertrechos de guerra.

En esta fecha se recibieron las noticias siguientes:

«*Burdeos, 13 (10,55 m.)*»

«Continúa la retirada de los alemanes en la prolongación de su ala derecha, y, al parecer, renuncian á la ocupación del occidente de Bélgica y del noroeste de Francia.

«Ya se sabe aquí que han evacuado las ciudades de Lille, Armentières, Valenciennes, Douai y Bailloul.»

Veniase librando, desde el día 5, una gran batalla, que pasará á la Historia con el nombre de Marne, por haber acaecido los principales hechos en la cuenca de este río.

La importancia de este gigantesco encuentro, el mayor que hayan conocido las generaciones, fué grandísima.

«**La Mañana**», á **Romanones**.—Comentando las declaraciones del Conde de Romanones acerca de la actitud de España respecto á la guerra europea, dijo *La Mañana*:

«No son sólo Lerroux y sus amigos los que dan margen á que el Soberano ande en malas lenguas y en plumas avisadas, como las del órgano periodístico de Rodrigo Soriano, que á nuestra réplica á su entrefilet de circunstancias, contesta con este otro:

«**LA MAÑANA**» NOS PIDE QUE BORREMOS AL REY
DE LA LISTA DE PARTIDARIOS DE LA GUERRA.
SENTIMOS NO PODER COMPLACER AL ESTIMADÍSIMO COLEGA.
QUE LO BORRE LERROUX, QUE ES QUIEN LE HA PUESTO.»

«No: tenemos la convicción firmísima de que no le ha puesto Lerroux: le ha puesto el Conde. Cuando Romano-

nes libró batalla con los exministros, que al cabo le desautorizaron, quiso también sugerirles la sospecha de que D. Alfonso XIII se ufanaría de sumar á la suya sus voluntades. Romanones no ha vacilado en mezclar el nombre augusto del Monarca para sorprender la buena fe de las gentes...

»Y nosotros, que estamos hartos de mascaradas políticas, acompañamos á *El Progreso* en su pregunta;

»—¿Por qué ha de irse contra Lerroux?

»Y añadimos:

»Lerroux, en segundo término.»

A consecuencia de esta campaña del periódico del señor Silvela contra el Conde de Romanones, mediaron explicaciones entre éste y el Sr. Marqués de Albuemas, pero no surgió cuestión personal alguna.

La neutralidad.—Opiniones de Vázquez Mella.—

El ilustre orador tradicionalista, acérrimo germanófilo, que desde hacía mucho tiempo venía haciendo una ardiente campaña en este sentido, en el *El Correo Español*, dijo lo siguiente:

«Hace tiempo que en mis discursos y en mis trabajos vengo preconizando la conveniencia de un Tratado de alianza con Alemania. La neutralidad internacional, esto es, el aislamiento, no puede darse, ni mucho menos, en las naciones débiles que quedan á merced de la rapacidad de las naciones poderosas.

»Enfrente de Inglaterra y de Francia, que son nuestras naturales enemigas, no encontramos otro apoyo que el de Alemania; esta nación podía habernos dado la fuerza que á nosotros nos faltaba.

»Pero entiéndase que yo nunca he pretendido hipotecar nuestra independencia; yo he preconizado la utilidad y la conveniencia de concertar un Tratado de alianza que fuera la base de nuestra soberanía, sin la cual no pueden existir los Estados.

»La conveniencia de esta alianza con Alemania, contra Francia é Inglaterra, la he sostenido antes de la Conferencia de Algeciras y después.

»Y me he fundado para ello en lo que llamo *autonomía geográfica*, de la que actualmente carece España, porque no domina en el Estrecho y porque no puede fortificar Sierra Carbonera y Punta Carnero, por la prohibición de Inglaterra, que no permite nada que anule Gibraltar.

»Y por el art. 7.º del Tratado francoinglés, España no puede fortificar las costas delante de un mar verdaderamente territorial.

»Si Francia triunfase, Napoleón cabalgaria de nuevo á la cabeza de las huestes francesas, y enloquecida por la victoria, pasaría sobre todas las fronteras. El genio francés es tal, que con el triunfo encontraría estrecho el planeta, y nosotros tendríamos que emigrar á otro, porque en éste no nos dejarían vivir.

»Si Francia es vencida, nosotros pagaremos en gran parte las culpas del desastre; pero si sale victoriosa, nosotros sucumbiremos y quedaremos reducidos á colonia.»

DIA 15.—Apertura de los Tribunales.—En esta fecha, como marca la ley y la costumbre, se verificó la apertura del año judicial.

Presidió el Sr. Dato, como ministro de Gracia y Justicia, pero no hizo el discurso reglamentario, sino que lo hizo el Excmo. Sr. Presidente del Supremo, D. José Aldacoa.

Versó el trabajo, que fué notabilísimo, acerca de «Los foros», y estudiaba de manera profunda y clarísima: El concepto de la propiedad y nuestro Código civil; Cuál debe ser el verdadero; Los foros; Naturaleza de dicho contrato; Qué solución puede darse á la cuestión de los foros de modo que con ella se lastimen lo menos posible algunos intereses, y se evite, para lo sucesivo, el resurgimiento de otros conflictos; y Cómo no son necesarias medidas radicales para dejar libre la propiedad en este respecto.

LA MEMORIA DEL FISCAL.—Muy interesante, y revelando los grandes conocimientos que tiene su autor de la materia judicial, fué la Memoria elevada al Gobierno por el fiscal del Tribunal Supremo, D. Senén Canido.

En otros tantos capítulos se ocupó de consignar algunas observaciones acerca del Tribunal del Jurado; de la función del Ministerio público en la materia penal y en la civil; de las injurias contra los Soberanos extranjeros y el deber de neutralidad; de las injurias á la Administración de justicia; de lo contencioso-administrativo; de la separación de las carreras judicial y fiscal; de la administración de justicia en lo penal y civil y de otros temas de gran utilidad.

Tanto uno como otro trabajo fueron muy elogiados y aplaudidos.

Opiniones de Sánchez de Toca sobre el crédito internacional.—El Sr. Sánchez de Toca publicó en *El Imparcial* un importantísimo trabajo sobre tema tan grave como la situación económica creada al mundo entero, incluso á las naciones no beligerantes, por la actual conflagración, exponiendo los remedios que debían adoptarse. No lo publicamos por su mucha extensión.

DIA 19. — La Junta de Iniciativas.—En esta fecha firmó S. M. el Rey el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Se crea una Junta de Iniciativas, compuesta de un Comisario Regio, con funciones de Presidente, y de un representante de cada uno de los Ministerios de Estado, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación y Fomento, que serán: El Jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado. El general Jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra. El Director general de Navegación y Pesca. El Director general de Aduanas. El Director general de Administración. El Director general de Comercio.

»Art. 2.º La Junta tiene la misión de estudiar, á indicación del Gobierno, por iniciativa propia ó á instancia de cualesquiera Corporaciones, entidades ó particulares, los conflictos que hayan sobrevenido ó puedan preverse para la producción nacional como consecuencia de la guerra europea; promoverá las informaciones que crea útiles, para lo cual podrá disponer del auxilio de todos los Centros técnicos del Estado; estimulará las iniciati-

vas individuales para que auxilien la acción del Poder público con sus noticias y consejos, y propondrá las soluciones que en cada caso estime útiles.» Etc., etc.

Fué nombrado Presidente el Sr. La Cierva, cuyo nombramiento fué muy bien recibido por la opinión en general.

DIA 20.—La guerra europea.—Destrucción de la catedral de Reims. En esta fecha se recibieron los siguientes telegramas:

«*Burdeos.*

»Desde que comenzó la batalla del Aisne, se decía que uno de los principales objetivos que perseguían los alemanes próximos á Reims era la destrucción de la magnífica catedral de esta población.

»Así ha sido, en efecto. Hace tres días, los morteros alemanes y cañones de grueso calibre dispararon numerosos proyectiles sobre Reims, especialmente sobre la catedral, donde produjeron algunas averías.

»Ayer por la tarde, enfilaron de tal modo sus baterías, mediante un avance realizado á última hora, que consiguieron incendiar el edificio, el cual quedó destruido casi por completo.

»La noticia ha producido aquí honda indignación contra los alemanes.»

A esto respondieron los alemanes lo siguiente, que dijo en un discurso el Canciller:

«El Emperador dió orden de respetar á todo trance la frontera francesa; esta orden ha sido cumplida con absoluta seriedad, con una sola excepción.

»Francia, que hacía la movilización á la misma hora que nosotros, declaraba que había establecido una zona neutral de 10 kilómetros en nuestra frontera y no se atuvo á sus promesas. Aviadores arrojaron bombas, y patullas de Caballería invadieron nuestras fronteras; por este acto, Francia, aunque el estado de guerra no estaba declarado, rompió la paz y nos atacó con hechos. Los avia-

dores franceses han echado bombas sobre nuestras líneas de ferrocarriles, se han apoderado de algún desfiladero atacando á nuestras tropas fronterizas, y manteniéndose nuestras tropas únicamente á la defensiva, según orden que tenían; esta es la verdad.

»Nosotros nos encontramos en el caso de legítima defensa, y el peligro inminente no reconoce mandatos.»

La famosa catedral de Reims era considerada en el mundo artístico como *la reina de las catedrales góticas*.

Reims era en los siglos XII y XIII la ciudad donde quedaban consagrados los Reyes de Francia.

Era lógico suponer que tuviera un edificio magnífico, y así se construyó á mediados del siglo XIII la catedral que acaba de quedar destruida.

La maravillosa iglesia era un Museo de obras maestras, de estructura medioeval, y una acabada muestra del arte gótico.

La destrucción de esta catedral, así como la de Lovaina, causó gran daño en la reputación de los ejércitos alemanes. El sentimiento por la pérdida de tan hermosa joya del arte cristiano fué general, si bien las gentes no apasionadas en contra de los alemanes no podían creer que éstos, por puro placer y sin necesidad que lo justificaran, las destruyeran.

De todos modos, el hecho fué en extremo lamentable, como cuando los franceses incendiaron, sin necesidad, al salir de Toledo, el magnífico templo de San Juan de los Reyes y el suntuoso Alcázar, y los ingleses (que venían como amigos), destruyeron nuestra magnífica fábrica de porcelana del Retiro, é incendiaron, también sin necesidad y al salir de ella, la ciudad de San Sebastián. Horrores de la guerra, que no nos parecen tales horrores más que cuando los lleva á cabo el enemigo.

Consignamos esta página de la guerra, por la resonancia que tuvo en todo el mundo y por lo que la explotaron los aliados.

DIA 27.—Asamblea de productores de trigo.—En esta fecha se verificó en Zaragoza una Asamblea de productores de trigo, que tuvo importancia.

El objeto fué el siguiente:

A raíz del comienzo de la guerra, temeroso el Gobierno de que faltaran en España los artículos de primera necesidad, llegó á la supresión total de los derechos arancelarios sobre la introducción de trigos, buscando con ello, no sólo que el pan no subiera de precio, sino que bajase; pero los resultados—como sucede en todas las desgravaciones que no van seguidas de otras medidas gubernativas—, fueron casi contraproducentes, pues las harinas no bajaron, los panaderos amenazaron con subir el pan, y la medida sólo sirvió para que embolsaran buenos millones algunos acaparadores, que compraron el trigo á precios reducidos.

En la mencionada Asamblea, después de estudiar el asunto minuciosamente, calificando el decreto de monstruoso, se adoptaron las siguientes conclusiones:

«Es urgente la inmediata restauración de los derechos de Aduanas, ya que la importación de trigos por cuenta del Estado regularia el precio en el mercado nacional.»

Auxilio á los heridos de la guerra.—Alguien propuso traer á España, para atenderlos, á los heridos de la guerra en el número posible.

El Sr. Dato habló con los periodistas de lo que en su número de esta fecha decía *El Imparcial*, respecto á la organización de este servicio sanitario.

«Las observaciones que hace—decía el Sr. Dato—me parecen muy atinadas, y todos nos complaceríamos en realizar una obra verdaderamente humanitaria; pero esto no es posible, como no sea por iniciativa y mutuo acuerdo entre los países beligerantes. Además, el asunto requiere un largo período de organización, pues no se improvisan los grandes locales que serían precisos para recoger 10.000 á 20.000 heridos, el material quirúrgico y sanitario necesarios y los médicos é intérpretes que habrían de encargarse de ellos.

«Digo esto, porque un auxilio para 300 ó 500 no significa nada. Se requiere tiempo, y todos contribuiríamos á esta empresa de caridad.

»Así, pues, mientras no exista ese concierto mutuo

entre los beligerantes, nada puede hacerse en tal sentido.»

El propósito era laudable y generoso, pero irrealizable en España, donde hacen falta grandes influencias para obtener una cama en un centro benéfico para asistir, y sobre todo para operar, á los enfermos, por carencia de Establecimientos de esta especie.



MES DE OCTUBRE

DIA 1.º—Apertura de curso.—Discurso de Bergamín.—La importancia de las declaraciones hechas por él Sr. Ministro de Instrucción pública en el acto de la apertura del curso universitario, nos mueve á consignarlas aquí, siquiera sea muy extractadas.

Había pronunciado el discurso de apertura, que fué muy elocuente, el docto catedrático Sr. Bonilla San Martín, tratando el tema siguiente: «La vida corporativa de los estudiantes españoles en sus relaciones con la historia de las Universidades», lamentándose que éstas hubieran perdido su autonomía, y el Sr. Ministro dijo lo siguiente:

«La vida es una reunión de recuerdos y de esperanzas; yo os voy hablar de esperanzas.»

Reconoció que la Universidad, al perder su autonomía, perdió su esplendor, y creía que se debía acometer la reorganización de las Universidades por medio de la autonomía, y para ello abrigaba el propósito de presentar un proyecto, según el cual se destinaría á las Universidades, para poder asegurarles una base económica, los ingresos procedentes de matrículas y derechos de examen.

Con el importe de dichos ingresos las Universidades adquirirán todos los años láminas intransferibles, cuyos intereses se invertirán por las Universidades en lo que estimen procedente.

Anunció que en breve se inaugurarían locales para las Facultades de Medicina y de Ciencias, en Madrid.

Terminó diciendo que para que el Gobierno pudiese

acometer esta reforma era necesario que todos le prestaran su concurso decidido, pues es interés de todos, de la nación entera, que las Universidades recobren su antiguo esplendor.

DIA 4.—Declaraciones de nuestro Embajador en Francia.—El Sr. Marqués de Valtierra, embajador de España en París, hizo en esta capital, á propósito de la situación de España, las siguientes manifestaciones:

«Los sentimientos del Soberano y de la nación española hacia Francia son, exactamente, los que he expresado al Presidente de la República en el discurso que le dirigí al presentarle en Burdeos mis credenciales. Bien que las simpatías que la gran mayoría de los españoles sean para Francia, la opinión de España se manifiesta en favor del sostenimiento de una estricta neutralidad, de la cual nuestro país, por su parte, no tiene ninguna razón de interés material en el quebrantamiento.

»Aunque quisiera romper esa neutralidad por sentimiento, no está suficientemente preparada para mantener el propósito. Desde 1870, España ha sufrido rudas pruebas y una serie de guerras que la han impuesto grandes sacrificios. La guerra carlista, las duras campañas coloniales en Cuba y en Filipinas, la guerra con los Estados Unidos y, en fin, la expedición de Marruecos, donde hemos enviado hasta 30.000 hombres.

»España, pues, no está dispuesta ni preparada para intervenir en una guerra europea. Ella no podría razonablemente lanzarse por razones puramente sentimentales. Ese es el punto de vista general de la opinión, y el Gobierno y el Rey se conforman en absoluto, á pesar de las declaraciones de los *leaders* radicales, que pretenden que el sentimiento personal del Soberano sería de salir de la neutralidad, y eso no es así.»

Estas manifestaciones fueron muy desfavorablemente comentadas en los centros políticos y diplomáticos. El *Diario Universal* dijo:

«La Prensa atribuye á nuestro embajador en París,

Sr. Marqués de Valtierra, ciertas declaraciones acerca del estado actual de España. El Gobierno no ha desmentido esas palabras achacadas á nuestro representante. Sin embargo, tales son ellas que, anticipándonos á lo que seguramente habrá de ser manifestación del Gobierno, decimos que no puede ser verdad. El Embajador de España no puede haber pintado la situación del país que representa en los términos que los periódicos dicen.

»Esas declaraciones, si son exactas, constituyen una... La frase española aplicable es tan dura y vulgar, que queremos omitirla por consideración al aludido y á nosotros; la palabra *indiscreción* es insuficiente; para expresar bien el juicio, tenemos que apelar á una palabra francesa: *gaffe*. Sabemos nosotros, y el Gobierno lo sabe mejor, que no es la única cometida en estos días. Esto confirma nuestro temor de otro tiempo y los comentarios que ahora hacemos.

»Esperamos que el Embajador desmentirá esas palabras, que el Gobierno las rectificará ó que, por lo menos, habrá enmienda en lo venidero; mas se suscita en nosotros una inquietud: ¿no habrá peligro de que incurramos en nuevo error? ¿Será único el nombramiento del señor Marqués de Valtierra? ¿No experimentará el Gobierno la tentación de hacer algún otro en análogas ó menos acertadas condiciones?

»Estos nombramientos no se rectifican fácilmente, y las *gaffes* de nuestros representantes pueden y suelen causar perjuicios á grandes intereses nacionales, perjuicios que alcanzan desde el pueblo hasta quienes se sientan en la cumbre social.

»Y al buen entendedor, con pocas palabras basta.»

DIA 5.—Importación de trigos y carbones.—Viendo que había sido contraproducente la medida tomada tan á la ligera, por el Gobierno, de suprimir los derechos arancelarios sobre trigos y carbones, medida que no había tenido otro resultado que el de enriquecer á los acaparadores, y perjudicar á los productores españoles, sin beneficio para el consumidor, el Gobierno decidió volver sobre su acuerdo, y en esta fecha publicó en la *Gaceta* una Real orden por virtud de la cual quedaban restableci-

dos los derechos arancelarios para los trigos y carbones que se introduzcan en España.

Esta disposición tenía carácter circunstancial, y sería caducada tan pronto como las cotizaciones excediesen en los mercados del precio regulador.

El restablecimiento de los derechos arancelarios no tendría aplicación para los cargamentos de trigos y carbones que se hallasen ya en camino para los puertos españoles.

Contra la neutralidad.—Un buque inglés detuvo, en aguas jurisdiccionales de Canarias, al vapor español *Villaverde*, registrándole y deteniendo á algunos alemanes que en él viajaban por su condición de neutral.

Preguntado el Ministro de la Gobernación por dicho asunto, supo eludir toda contestación categórica, limitándose á hacer una alusión al derecho de visita, consignado en los Códigos internacionales.

DIA 6.—Reunión de exministros liberales.—El Conde de Romanones, como jefe del partido liberal, reunió en esta fecha los exministros de su partido para tomar acuerdos de conducta respecto de los asuntos de actualidad.

Asistieron al acto los exministros Sres. Arias de Miranda, Auñón, Alonso Castrillo, Calbetón, Cortezo, Cobian, López Muñoz, Luque, Gimeno, Pérez Caballero, Navarro Reverter, Rodríguez de la Borbolla, Ruiz Jiménez, Salvador, Santa María de Paredes, Suárez Inclán, general Weyler y Villanueva.

Entre presentes y adheridos, contando al Conde de Romanones, eran 24 exministros.

Faltaron, por asuntos particulares, los Sres. Alba, Gasset, general Aznar y almirante Pidal.

La abstención de los dos primeros, aunque se habían excusado y adherido por carta, fué muy comentada.

De lo acontecido en la reunión, que fué larga, dieron cuenta en la siguiente nota oficiosa:

*El Sr. Conde de Romanones dió cuenta primeramente de su viaje al Norte de Africa y de las enseñanzas que

del mismo ha recogido, siendo oído con gran interés por sus compañeros y amigos, con el propósito de utilizar aquéllas para el desarrollo de nuestra política en Marruecos.

»A continuación se examinaron todos los problemas pendientes, y se acordó pedir la convocatoria de las Cortes en términos de que pueda disponerse del tiempo suficiente para discutir con todo detenimiento los presupuestos y todos los problemas con ellos relacionados.

»Todos los presentes expusieron su opinión, y reinó una perfecta unanimidad respecto de todas las cuestiones.

»Con la misma unanimidad se acordó reiterar al señor Conde de Romanones la más absoluta confianza, declarando estar resueltos en todo momento á proceder de suerte que queden perfectamente cumplidos los deberes propios de un partido de gobierno en las actuales difíciles circunstancias.»

*
* *

Era demasiado imprecisa y vaga la nota transcripta, para que pudiese satisfacer al público, por lo cual los comentarios fueron muchos.

El Imparcial la amplió muy completamente, añadiendo entre otras cosas:

«Los reunidos, reconociendo en el Gabinete indudable propósito de acertar con miras al interés de España, ha adoptado acuerdos, pedido créditos é invertido cantidades, que exigen oír al Parlamento, el cual habrá de estudiar la razón de aquellas disposiciones de gobierno, las consecuencias derivadas de las mismas y las que se debieron adoptar y omitió el Gabinete. En punto á la política económica seguida por los conservadores, algunos de los reunidos se expresaron en forma de ruda oposición.

»Más ligeramente se abordó el problema de la neutralidad, ignoramos si, como algunos de los reunidos nos dijeron, es por ser tema sobre el cual los exministros ya expresaron su opinión en cartas dirigidas al Conde de

Romanones, ó porque sea asunto en que la unidad de criterio no es tan firme y compacta como en casi todos los demás.

»De todas suertes, ya porque en el fondo hubiese conformidad, ó porque no sea ocasión de resucitar debates sobre un hecho consumado, se convino en que no sean los liberales quienes susciten discusión. Provocada, la aceptarán, poniéndose previamente de acuerdo para que el partido aparezca compacto.

»Todavía los reunidos hablaron de no regatear su concurso al Gobierno para cuanto redunde en honor ó provecho de la Patria y persistir en una actitud benévola.»

El Conde de Romanones no ocultaba la satisfacción que le había producido la actitud de sus correligionarios. El número de los asistentes y adheridos y lo dicho por aquéllos en cuanto á la disciplina partidista y en obsequio de su persona, le permitía congratularse y esperar que en la próxima etapa no hubiera dificultades en la marcha de su agrupación.

Respecto de su opinión acerca de la neutralidad, dijo el Conde de Romanones:

«—Yo no me hago solidario de ninguna manifestación que quieran atribuirme, más que de las publicadas con mi firma en *El Imparcial*. En esta cuestión de los beligerantes, respeto todas las opiniones, por estimar que son tan dignas de respeto las de los defensores de Alemania como las de los partidarios de los aliados.»

Los comentaristas censuraban la vaguedad de la nota oficiosa entregada á la Prensa, echando de menos afirmaciones que expresasen concretamente las soluciones que para los problemas pendientes tiene el partido liberal.

DIA 7.—Los liberales y las Cortes.—El *Diario Universal*, órgano oficioso del Conde de Romanones, dijo lo siguiente:

«Desde luego, el Sr. Dato puede tener por seguro que el partido liberal no piensa elevar moción alguna respecto á la reunión de las Cortes, pues tiene por seguro que

el Gobierno habrá de reunir las con tiempo suficiente para discutir los presupuestos y otros problemas de interés para el país.

»Respecto de la fecha de la reunión del Parlamento, eso es facultad del Gobierno; y entendiéndolo así el partido liberal, no hará indicación alguna sobre el particular:»

Muy comentado fué este suelto, pues era volverse atrás del acuerdo tomado en la reunión de exministros liberales.

Obras públicas para remediar la crisis obrera. — El resumen de las obras públicas acordadas por el Sr. Ugarte desde el 12 de Agosto hasta el 30 de Septiembre, es el siguiente:

203 reparaciones de carreteras, por valor de tres millones y medio de pesetas.

416 conservaciones, que se elevan á 1.130.000 pesetas.

641 caminos vecinales, cuyo presupuesto es de pesetas 3.500.000, más los anticipos hechos á los Ayuntamientos para que puedan contribuir á las obras.

43 obras de puertos, que ascienden á 6.537.000 pesetas.

12 ídem de faros, que suman 78.658 pesetas.

22 ídem de ferrocarriles, con un coste de 6.743.000 pesetas.

70 carreteras por subasta, que importan 12 millones de pesetas.

Tal es la labor que se llevó á cabo para contener la crisis que amenazaba á España al declararse la guerra europea, y si á ese número se añaden las 1.006 obras que por valor de 204 millones de pesetas estaban desarrollándose desde Febrero de 1914, podrá comprenderse cuánto trabajo supone, cuánto sacrificio para el país y cuánta buena voluntad por parte del ministro de Fomento, señor Ugarte.

DIA 8. — La guerra europea. — Portugal y España.
—La vecina nación portuguesa, que, como es sabido, de-

pende en absoluto de Inglaterra, con cuya protección vive, sea espontáneamente por manifestar su gratitud á su protectora, sea porque ésta se lo impuso secretamente, decidió romper la neutralidad y tomar parte activa en la lucha, á favor de las naciones aliadas.

En esta fecha se recibieron las siguientes noticias de Lisboa:

«El ejército portugués que se dispone á abandonar la Metrópoli para apoyar á los aliados, consta de 16.000 hombres, provistos de armamento moderno, con 150 cañones.

»Estas tropas irán por mar al punto de destino.»

Tuvo esto, además, una nota cómica, pura filosofía, á saber: la de un periódico portugués que llegó á decir que, en recompensa de sus sacrificios en pro de los aliados, Portugal sería recompensado el día de la paz con la anexión de las provincias gallegas.

El Imparcial hizo sobre esto un notable artículo, y el Presidente del Consejo quitó toda importancia al asunto, diciendo que no podía tomarse en serio.

No obstante, la Legación de Portugal, se creyó obligada á publicar la nota siguiente:

«Un periódico portugués, en polémica con un colega de Madrid, transcribiendo un suelto de otro de Galicia, en el que se opinaba que las palabras de un discurso del Sr. Winston Churchill se referían al eventual cambio de soberanía sobre las provincias españolas de Galicia, y no á la provincia austriaca de Galitzia, lo comentó en términos humorísticos. Esta *blague* fué recogida en serio por algunos diarios españoles, habiendo motivado una discusión que, en verdad, no merecía.

»Interesa hacer constar que el Gobierno de la República portuguesa viene demostrando tan sinceramente su empeño de estrechar sus relaciones con el de la Nación hermana en todos los órdenes de actividad—política, económica y diplomática—, que el ilustre Presidente del Gobierno de S. M. el Rey de España no ha vacilado en decir, en vista de ciertos comentarios de la Prensa, que

no hay que confundir la Nación portuguesa con un periódico, que ni siquiera tuvo, como queda probado, la intención que equivocadamente se le atribuyó.

»El Ministro de Portugal nada tiene que agregar, por su parte, á estas palabras de justicia.»

DIA 11.—La guerra europea.—Rendición de Amberes.—Fecha señalada fué la de este día en las efemérides de la guerra europea, pues cayó en poder de los alemanes (después de una defensa de sólo doce días) la ciudad de Amberes, famosa por su riqueza y su puerto y que se creía inexpugnable por sus robustas fortalezas. Véanse algunos breves detalles de suceso tan importante:

El día 7, el Comandante alemán intimó al Gobernador militar de la ciudad la capitulación de ésta. La contestación fué una negativa desdeñosa, y el bombardeo comenzó á los pocos momentos, después de avisar á los representantes extranjeros para que se pusieran en salvo, como lo hicieron.

Durante cuatro horas los grandes cañones de 42 centímetros lanzaron numerosas granadas. Muchas cayeron en el Escalda, que, junto á la ciudad, mide una anchura de 600 metros. Otras bombas causaron daños en los bulevares, y destruyeron parte del hermoso palacio de Justicia.

La artillería que tomó parte en el bombardeo de Amberes comprendía 200 cañones de 28 y 30 centímetros y varios morteros de 42. Hasta se asegura que había también cañones para la defensa de las costas, cuyo alcance es de 14 kilómetros.

El ejército belga que defendía Amberes y la brigada inglesa perdieron en su retirada cuatro baterías gruesas, 52 cañones de campaña y muchas ametralladoras.

El día 8, á las veinticuatro horas de haber comenzado el bombardeo de Amberes por los alemanes, el Rey Alberto hallábase dispuesto á rendir la plaza; pero se opusieron á ello los ingleses.

El mismo día, por la tarde, las fuerzas sitiadoras tomaron y destruyeron el primer fuerte de la línea fortificada interior de Amberes y redujeron á silencio otros

fuertes que se obstinaban en detener el avance de las tropas alemanas, las cuales realizaron un furioso ataque, obligando al ejército belga á retirarse y pasar el Escalda.

La toma de Amberes tuvo gran importancia, por la situación predominante que daba á Alemania frente á Inglaterra en el mar, porque dejaba á los germanos un ejército más libre para operar contra los aliados, y por la depresión moral que causó en sus enemigos.

DIA 10.—Aclaraciones de Lerroux.—El jefe radical, cuya popularidad había sufrido un ligero eclipse en España, á consecuencia de sus declaraciones relativas á la conducta que debía observar nuestra nación ante el conflicto internacional, hizo las siguientes manifestaciones en Burdeos al redactor del *Heraldo* Sr. Ruiz Ferry:

*—¿En qué forma estimó usted posible la intervención de España en el actual conflicto?—preguntó el periodista.

*—Muy de largo habría que tomar esta cuestión para dar á la pregunta contestación cumplida. Ante todo, he de poner de manifiesto que, más por culpa del Gobierno español, que se aprovechó del *malentendu*, que por la mía propia, la opinión española no ha interpretado exactamente mi declaración acerca de la neutralidad española. A nadie, suponiéndole buena fe, yo creo capaz de atribuirme el deseo de una intervención «armada». Yo pensé, y así lo dije, sin jactarme de tener el valor de sostener mis convicciones de español patriota, que en esta jornada épica contra el imperialismo y el dominio del casco sobre el cerebro, no podía ningún país, y menos España, por su historia, por su situación geográfica y por infinitas razones más, declararse neutral así, sin más ni más, con rapidez que parecía precipitación. Entendí que, sin organizar Cuerpos expedicionarios ni enviar pertrechos guerreros, España podía perfectamente declarar sus simpatías por los aliados, significadamente representados por el afecto personal ó por la sangre en España... La diplomacia española, que hará mal en no seguir con atención de escolar aplicado á su compañera la diplomacia

italiana, hubiera podido encargarse luego de mantener la actual neutralidad benevolente de España, y á la hora de la liquidación hubiéramos podido obtener positivas ventajas, que otro alcanzará ofreciendo más y poniendo lo mismo, ó acaso menos.

» — El envío de Portugal, de varias baterías Schneider al campo francés, ¿qué comentario le merece á usted?

» — Me inspira una «envidia patriótica»...

» Sin detenernos á remarcar la diferencia entre este sentimiento y lo innecesario de nuestra intervención «con armas», continuamos el cuestionario.

» — ¿Considera usted al socialismo como fracasado?

» — Todo lo contrario. Considero que el socialismo tiene ante sí un porvenir brillante. La nota internacionalista ha perdido todo su vigor al gubernamentalizarse los socialistas de cada país. Y como la nación vencida ha de ver surgir seguramente un movimiento revolucionario, es indudable que la regeneración de dicho vencido ha de venir por manos socialistas.»

DIA 13. La guerra europea. — El Gobierno belga en Francia.—Dióse en esta guerra el caso insólito de que un Gobierno y Monarca que ha perdido su Reino, sigan, no obstante, gobernándole hipotéticamente desde una nación extranjera. Esto aconteció en Bélgica, donde, ocupado Amberes por los alemanes, hubieron de trasladarse al Havre el Gobierno y el Rey Alberto.

Véase lo ocurrido, según las notas oficiales:

«Burdeos, 13.

» El Gobierno belga, obtenido el consentimiento del Gobierno francés, acordó, para asegurar su libertad de acción, trasladarse inmediatamente á Francia.

» En su consecuencia, esta mañana todos los Ministros, salvo el de la Guerra, embarcaron en Ostende con dirección al Havre, donde el Gobierno francés ha tomado todas las medidas necesarias para su instalación.

» El Rey Alberto queda al frente de sus tropas.

» Antes de salir, el Gobierno ha asegurado la evacuación de todos los heridos militares que había en Amberes, y que antes habían sido sacados de aquella plaza.»

DIA 14.—La guerra europea.—Ocupación de Gante y Lille por los alemanes.—Aunque en las famosas líneas del Aisne continuaba indecisa la batalla entablada desde hacía un mes, alternando los encuentros favorables ó adversos para unos y otros combatientes, en Bélgica extendían los alemanes su conquista.

Véanse las noticias:

«Amsterdam, 14.

»Los alemanes entraron en Gante anteayer, después de violentos combates, que duraron todo el sábado y el domingo, en las cercanías de la ciudad.

»Esta fué ocupada por un destacamento de ulanos, al que seguían grandes contingentes de Infantería, que penetraron en Gante por diversos puntos, invadiéndolo todo. Las fuerzas establecieron sus *vivacs* en las calles, y el Estado mayor se instaló en el Palacio municipal, redactando y publicando inmediatamente el bando acostumbrado, advirtiendo á la población que no sería hecho ningún daño, pero que cualquier acto de hostilidad sería reprimido severamente.»

También tomaron los germanos la importantísima ciudad francesa de Lille, plaza fuerte de primera clase, que tiene 300.000 almas.

La guerra europea.—Sobre la neutralidad belga.—

La principal acusación que se hacía á Alemania, por todo el mundo propalada y explotada ampliamente por los aliados, era la de haber invadido Bélgica, país neutral, en cuyo hecho fundaba Inglaterra su intervención en la lucha.

El Gobierno alemán se defendió siempre de esta acusación, diciendo que si los alemanes no se hubieran adelantado, lo hubieran hecho los franceses, con los cuales estaban comprometidos los belgas.

En prueba de este aserto, publicaron en esta fecha una importantísima nota oficiosa del Cuartel general alemán, diciendo que la Administración militar alemana había encontrado, en los archivos del Estado Mayor belga en Bruselas, una carpeta que llevaba el título: «Inter-

vención inglesa en Bélgica», y publicaba los documentos en ella contenidos. Claro es que los ingleses desmintieron su importancia, pero no su existencia.

DIA 17.—Reunión de los liberales.—Los exministros liberales volvieron á reunirse en esta fecha en casa de su jefe, el Conde de Romanones, para tratar de las cuestiones políticas de actualidad.

Sus acuerdos principales fueron éstos, consignados en nota oficiosa:

«El partido liberal consagrará exclusivamente sus iniciativas á las cuestiones económicas derivadas del presupuesto ó contenidas en los proyectos complementarios de éste, sin perjuicio, claro es, de contestar en los términos que su patriotismo le sugiera á los requerimientos que acerca de diverso género de cuestiones pudieran dirigirse otras colectividades políticas.

»Las minorías liberales combatirán resueltamente todo aumento de gastos de personal que el Gobierno proyecte, considerando indispensable en las actuales circunstancias una política de gran austeridad de parte de la Administración, que corresponda á los dolorosos sacrificios que hoy pesan sobre el país productor y contribuyente.»

Por iniciativa del Sr. Alba, se acordó tratar también la cuestión de la defensa nacional, fijando la actitud del partido.

Los acuerdos se tomaron por unanimidad.

DIA 18.—Manifestaciones de Dato.—El Sr. Dato, cuya política como Presidente del Consejo en todo cuanto á la guerra europea se refiere, se redujo á afirmar continuamente la neutralidad de España, y á recomendar á todo el mundo, prensa, partidos y particulares, que fueran prudentes, que se guardase silencio, que no se suscitara en modo alguno discusión ni diera nadie opinión sobre cuestión tan grave, comentando el acuerdo de los liberales, después de recomendar nuevamente silencio á la Prensa, dijo lo siguiente:

«Iremos á las Cortes, y reitero que no espero que nadie dé ninguna nota discordante, y al actuar así el Parlamento, no es que recabe para mí el apoyo, ni siquiera para el Gobierno, pues con igual apoyo contaría el jefe de otro Gobierno cualquiera.

»Alguien ha dicho que intentábamos realizar coacciones sobre el derecho de los representantes del país. No es así; si puede llamarse coacción á una alta conveniencia nacional, es la opinión quien la demanda.

»También he oído la censura de algunos políticos por haber rehuido todo movimiento de fuerzas, y hasta se nos tilda de haber sesteado durante el verano.

»De que esto es inexacto, ustedes son testigos, y en cuanto á la movilización, seguros como estábamos de que había de ser respetada nuestra neutralidad, la considerábamos un gasto innecesario, que, además, hubiese llevado la alarma á nuestros mercados, con detrimento del crédito nacional, sin resultado práctico alguno.

»No hemos sesteado, repito, sino que, por el contrario, nos hallamos apercebidos para cualquier acto de violencia, que, afortunadamente, no esperamos.

»Hubiera sido poco prudente el divulgar la indole de estas previsiones, que hubiera equivalido á prevenir ó prevenirse á nuestro enemigo, en caso extremo.

»No hemos de salir de nuestra neutralidad voluntariamente; pero si, por desgracia, alguien intentara violarla, no puedo dudar que en cada ciudadano español habría un soldado.»

DIA 19.—Declaraciones de Mella.—El elocuente diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella dijo en esta fecha en el Congreso, ante un grupo de Senadores, Diputados y periodistas, que había que estar apercebidos sobre el acuerdo de los exministros liberales respecto de la neutralidad armada.

«Si con eso se pretende movilizar ahora un ejército con objeto de tenerle preparado para llevarle á luchar al lado de Inglaterra, entonces correrá mucha sangre por España, pues no estamos dispuestos á que eso suceda, y no será, quiéralo quien lo quiera.»

DIA 20.—Los reformistas.—En esta fecha se reunió la Junta nacional del partido reformista, con asistencia de los Sres. Azcárate, Alvarez, Valdés, Simarro, Ortega y Gasset y otras personas importantes, y dieron de su reunión una nota oficiosa que decía:

«Se discutieron extensamente los problemas que plantea para España la guerra europea, considerando lo que representa cada uno de los grupos beligerantes y atendiendo á la orientación internacional que la nación había seguido desde mucho antes de que estallara el conflicto presente.

»Cree la Junta que España tiene un interés vital en mantener esta orientación, porque se funda en motivos geográficos, políticos y económicos que no es posible ignorar, y porque, además, este interés de la Patria coincide con los intereses de la libertad y del derecho.

»España, sin embargo, por varios motivos, algunos de ellos dolorosos, no puede ni debe en modo alguno quebrantar su neutralidad, y el Gobierno tiene la obligación de poner escrupulosamente todos los medios para mantenerla. Pero la neutralidad no ha de ser la inercia, sino todo lo contrario.

»El patriotismo impone el deber de no ocultar sistemáticamente los riesgos. Podría, por desgracia, darse el caso de que algún día nos viésemos obligados á salir de la neutralidad, so pena de llegar á una situación que fuese la ruina de la nacionalidad española.

»Conviene, pues, preparar debidamente al país, y no mantenerlo, como pretende el Gobierno, en un estado de peligrosa inconsciencia. No debe tampoco confundirse la neutralidad oficial con la indiferencia de la opinión pública.

»El partido reformista está resuelto á exteriorizar por todos los medios su calurosa simpatía hacia las naciones aliadas defensoras de la libertad, dándoles todo el apoyo moral que merecen en esta contienda.»

DIA 22.—El nuevo proyecto de escuadra.—En vista de que en la guerra europea, por mar, los torpederos alemanes habían echado á pique varios cruceros acora-

zados ingleses, el Ministro de Marina modificó el proyecto de escuadra que estaba llevándose á la práctica.

En este día hubo Consejo con el Rey, y se le dió á conocer el nuevo proyecto.

«En éste—dijo el Sr. Dato á los periodistas—, se prescinde por el momento de la construcción de grandes acorazados, hasta que puedan determinarse con mayor claridad las modificaciones y perfeccionamientos que en ellos convenga introducir, y en su lugar se propone la construcción de cruceros rápidos, de cazatorpederos, sumergibles, guardacostas y de barcos minadores, ya que estas fuerzas sutiles, cuya utilidad se está acreditando más y más, si son necesarias dentro de las escuadras, lo son más aún para países en las condiciones del nuestro, de extenso litoral y numerosos puertos, cuya defensa ha de ser el principal, y por lo pronto, el exclusivo objeto de nuestra Marina de guerra.»

Dato y la guerra.—Importantes declaraciones.—La conversación del Sr. Dato con los periodistas giró sobre los trastornos de Portugal, y el Presidente, después de referirse á lo ocurrido en Portugal, dijo insistiendo en el tema de la neutralidad:

«Porque hay que ser muy torpes para creer que se puede llevar un país á la guerra sin que haya compromisos ó sin que exista una causa justificada de intervención.

»Al soldado, como al país, hay que llevarle á la guerra con un fin, con un ideal; pero si éste no existe, ¿puede contraerse la horrenda responsabilidad de disponer de la sangre y del dinero de la Nación y llevarla á la ruina?...

»No, y así lo piensa toda persona razonable.

»¿Que nos atacan? ¿Que sufrimos agresión por parte de alguna nación? ¡Ah! Entonces no habrá necesidad de excitación ninguna; entonces no tendremos que convencer á los españoles, porque todos ellos, fundidos en un mismo sentimiento patriótico, se unirán para la defensa de la Patria.

»En Marruecos hay un objetivo: ensanchar una frontera, y aun esto no llega con toda la intensidad debida al alma nacional en todas sus manifestaciones.

»Pero en esta guerra, ¿qué se le podría decir al pueblo? ¿Vamos á decirle que hemos de ponernos al lado de unos ú otros para que triunfe la libertad, el derecho, la razón, etc.?...

»¡Bah! ¡bah!—exclamaba sinceramente el Sr. Dato.— Todo eso es demasiado complicado para que se entienda pronto.

»Y respecto á España, ¿hemos de negar que está dividida la opinión en dos grandes bandos, partidarios de los aliados ó de Alemania?

»¿Qué hemos de buscar interviniendo?

»Así, pues, nos mantendremos en el mismo plan que hasta ahora, y saldremos ganando siempre.

»¿No intervenimos en la contienda y nada obtendremos al final? Pues muy bien. Con que no nos den nada y nada nos quiten habrá cumplido este Gobierno con su deber y con ello habrá satisfecho los deseos de la opinión, que, en definitiva, es la que manda.

»—¡Hay que ser previsores! exclaman algunos.

»—¡Hay que estar prevenidos para el momento en que surjan nuevas complicaciones!—dicen otros.

»—¡Hay que guardar una neutralidad expectante!—exclaman los demás.

»Conformes estamos con estas peticiones. Pero nuestras previsiones son otras. Consisten en aumentar elementos de combate y tenerlo todo dispuesto para el momento en que fuésemos atacados.

»Pero ¿es que vamos á movilizar unos cientos de miles de hombres? ¿Para qué? ¿Para gastar grandes recursos y perturbar nuestra situación económica?

»Y nosotros, después de cuanto se habla sobre la duración de la campaña, ¿qué hacíamos con 200 ó 300.000 hombres en armas?

»Aguardar... ¿Pero, qué? ¿Que surjan las temidas complicaciones á cambio de las perturbaciones financieras y económicas que ello produciría?»

Así publicó *El Imparcial* las declaraciones del señor

Dato. Este en *La Epoca* hizo la rectificación siguiente, relativa á que el problema de Marruecos no responde al sentir del alma nacional:

«Nunca ha podido hacer afirmación semejante, cuando públicamente y en el Parlamento ha venido afirmando todo lo contrario.»

Maura en Palacio.—La neutralidad.—En esta fecha estuvo en Palacio, con objeto de cumplimentar al Rey, el expresidente del Consejo D. Antonio Maura.

Tan pronto como la noticia fué conocida entre profesionales y comentaristas de la política, comenzaron á hacer cábalas y cálculos acerca de la trascendencia que en los momentos actuales pudiera tener esta visita al Rey.

Al llegar á Palacio el Sr. Maura, comenzó por decir á los representantes de la Prensa que su visita al Rey no obedecía más que al deseo de ofrecerle sus respetos, y de dar las gracias al mismo tiempo por habersele nombrado Presidente de la Comisión de Códigos.

«De política - añadió el Sr. Maura—nada en absoluto.

»Que se abrirán las Cortes y verán ustedes *cosas*, porque yo supongo que se abrirán para algo.

»—Cierto, Sr. Maura—dijo un periodista—; pero de la neutralidad, ¿qué nos dice?

»—Que no se debe hablar de eso. ¿Conocen ustedes algún medio que nos permita salir de ella? Deliberar sobre estas cosas es tan absurdo como si yo me propusiera deliberar acerca de la posibilidad de comprar el Palacio Real.»

Muchas personas encontraron en esta frase no solamente la opinión del Sr. Maura respecto á la actitud de España en la guerra europea, sino una indirecta al señor Dato, por la exagerada repetición de sus elogios al Gobierno por mantener la neutralidad, cuando no podía hacer otra cosa.

Mitin maurista prohibido.—Los mauristas habían solicitado autorización del Gobierno para celebrar un

mitin en el teatro de la Zarzuela, dedicado exclusivamente, según decían en su petición, á tratar de la neutralidad de España en la guerra europea.

El Gobierno denegó la autorización pedida, fundándose en las mismas razones que tuvo para negar igual permiso á los socialistas, cuando éstos la solicitaron hacía varias semanas.

Se dijo que los mauristas se proponían declararse germanófilos y, además, ir en semimanifestación á dejar tarjeta en la Embajada alemana.

DIA 24.— Reunión de los demócratas.—En esta fecha se reunieron en casa del Sr. Marqués de Alhucemas los exministros demócratas, para acordar la conducta que había de observar el partido en la próxima campaña parlamentaria.

Al terminar la reunión, se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los exministros demócratas, comenzaron por felicitar efusivamente á su jefe, el Sr. Marqués de Alhucemas, con motivo de las declaraciones que acerca de la neutralidad y de los demás graves problemas actuales hiciera á los comienzos de la guerra.

«Examinada después la situación de España, afirmaron la absoluta conveniencia de mantener la neutralidad para todos los momentos y para todas las contingencias, por entender que ella no representa una declaración de impotencia ni de incapacidad, sino el convencimiento patriótico de que responde á nuestros intereses nacionales y al sentir de la opinión pública.

«Asimismo acordaron esperar á la presentación de los anunciados proyectos, para exteriorizar juicios sobre nuevas construcciones navales.

«Cuanto al problema de Marruecos y de nuestra acción militar, ahora más que nunca objetos de la más alta preocupación por parte de todos los españoles, el partido democrático hace votos muy vivos porque con la posible rapidez proceda el Gobierno á la repatriación del mayor número, de aquellas fuerzas, solución que, en armonía con lo que las minorías democráticas sostuvieron en ambas

Cámaras, reproducirán y mantendrán en los próximos debates.

»Reconocida como cuestión fundamental la referente al estado y recurso de nuestra Hacienda y á la situación económica del país, acordaron dedicarla atención preferente en las próximas discusiones parlamentarias, conviniendo los exministros en celebrar otras reuniones para continuar el examen de aquellos problemas, con relación á los proyectos definitivos que presente el Gobierno.

»Quedó, desde luego, resuelto el discutir las medidas adoptadas por el Gobierno en el interregno parlamentario con relación á los indicados problemas.

»Los Sres. Conde de Sagasta y Ruiz Valarino, que no pudieron asistir á la reunión por hallarse ausentes, participaron al Sr. Marqués de Alhucemas su conformidad con todos los acuerdos.»

Un nuevo Infante. — La Reina Doña Victoria dió á luz en esta fecha, á las ocho y cuarto de la mañana, un robusto niño.

Poco después, y con arreglo á las fórmulas acostumbradas, se verificó la ceremonia de presentación del nuevo infante, con asistencia de toda la familia Real, el Gobierno, los altos funcionarios de Palacio, los Embajadores y Ministros plenipotenciarios, las Autoridades, Prelados y otras personalidades.

Terminada la presentación, el Rey y el Director general de los Registros firmaron el acta de reconocimiento y presentación del nuevo Infante, extendida por el señor Dato, en funciones de Notario Mayor del Reino como Ministro de Gracia y Justicia.

Al día siguiente, á las once y media, se verificó la inscripción en el Registro especial de la Casa Real.

Al nuevo Infante, que fué bautizado el día 29, se le impuso el nombre de Gonzalo, y fué apadrinado por los exreyes de Portugal Doña Amelia y D. Manuel, á los cuales representaron en la ceremonia los infantes D. Carlos y Doña Luisa.

En Palacio se recibieron muchos telegramas de felicitación, y los álbums colocados en la Mayordomía se cubrieron de firmas.

Para festejar este nacimiento, S. M. indultó á ocho reos de la pena de muerte.

Opiniones de Sánchez Toca.—En esta y en la anterior fecha publicó *El Imparcial* dos importantes artículos con declaraciones del Sr. Sánchez de Toca acerca de la situación económica y financiera de España, con motivo de la guerra europea, proponiendo remedios para mejorar dicha situación. Estos trabajos fueron muy apreciados.

También publicaron manifestaciones análogas otros prohombres importantes políticos y economistas.

DIA 25.—D. Jaime y los tradicionalistas.—El partido jaimista, representado en su órgano *El Correo Español*, manifestaba sus opiniones decididamente *germanófilas*. El corresponsal de *La Epoca* en París, Sr. D. Cristóbal Botella, que firmaba sus crónicas, *Juan de Becon*, dijo, en una de estas crónicas, que D. Jaime era partidario de los aliados, y que había prestado servicios humanitarios en los hospitales de Burdeos.

Los jaimistas manifestaron que no había discrepancia entre su modo de pensar y el de su jefe.

DIA 26.—Manifestaciones de Villanueva.—Alusiones al Rey.—El expresidente del Congreso Sr. Villanueva dijo á un redactor de *El Debate*:

«Acerca de la neutralidad, pocas palabras y rotundas: creo que España debe permanecer absolutamente neutral, sin distingos de ninguna clase. Es más: yo soy partidario de una neutralidad no sólo de *hechos*, sino de *opiniones*.»

Al Sr. Villanueva no le parece mal que se funde, según ha propuesto *El Debate*, una Liga patriótica, completamente apartada de la política, para mantener la neutralidad.

Según *El Debate*, el Sr. Villanueva terminó sus manifestaciones con la siguiente:

«No lo crea usted... La elevada personalidad á que

usted alude (y ello me consta) no ha sido nunca partidaria de empresas bélicas en favor de los aliados ni de los austroalemanes. Tal personaje conoce á fondo la situación del país en todos los aspectos, incluso en lo que se refiere á estados de opinión. Si á esto une usted su patriotismo ardoroso, su inteligencia clarísima y un don poco común que él posee, *el de hacerse cargo rápidamente* de las cosas, comprenderá usted que esa actitud que algunos hayan podido atribuirle es pura leyenda... Más fácil sería creer que personas que le rodean (no todas) hayan pecado de excesivo celo, queriendo adivinar lo que jamás escucharon, y hasta dando por hecho lo que nunca fué cierto... ¡Es tan peligroso el oficio de clarividente, que en ocasiones origina la *plancha*.»

La neutralidad.—Opiniones de Echegaray.—En una interviú que un redactor de *El Debate* celebró con el ilustre Echegaray, dijo éste que más que un convencido, es un fanático de la neutralidad de España frente al conflicto europeo.

«Tan necesaria considero la neutralidad—ha manifestado D. José Echegaray á *Curro Vargas*—, tan de sentido común, tan propia de las circunstancias, que no admito ni la posibilidad de que se altere, ¡cuanto menos de discutir sus ventajas ó desventajas! Dicho esto, huelga que yo exprese mi adhesión á esa Liga patriótica para mantener la neutralidad. ¡Sería una redundancia! ¿No le parece á usted?»

Los conjuncionistas.—En el domicilio del Sr. Soriano se reunieron los representantes de la Conjunción republicano-socialista, terminando aquélla á la una y media de la madrugada, facilitando la nota siguiente:

«Reunidos en casa del Sr. Soriano el Comité nacional ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista y varios Diputados de la minoría republicana, se estudiaron con gran detenimiento los diferentes asuntos de actualidad que han de tener inmediata repercusión en el Parlamento, tales como el mantenimiento de la neutralidad, combatir la construcción de la escuadra, reducción de

gastos de Guerra y Marina, mantener respecto de la guerra de Marruecos el criterio sostenido en el último debate, siendo uno de los puntos esenciales el regreso de las tropas á la Península; combatir la medida reaccionaria del Ministro de Instrucción pública, pedir la pronta derogación de la ley de Jurisdicciones, amnistía para todos los delitos políticos y sociales y reclamar la presentación de proyectos de carácter social.

»El criterio adoptado fué unánime, dejando á los Diputados conjuncionistas en completa libertad para tratar de todas estas cuestiones en armonía con las circunstancias.»

DIA 28.—La neutralidad.—Allendesalazar.—El ex-ministro Sr. Allendesalazar hizo á un redactor de *El Universo* las declaraciones siguientes, refiriéndose al tema de la neutralidad:

»España no necesita, ni puede, ni quiere salir de la actitud neutral.

»No teniendo compromiso con ninguno de los países beligerantes, nadie ha de exigirnos una prestación activa en una lucha en la que no tenemos intereses directos que defender.

»No veo el peligro de que se nos empuje de fuera, por medio de una agresión, á romper la neutralidad.

»Los compromisos de Italia, bien notorios, no le han exigido colaborar en esta espantosa contienda, y ese es factor de importancia suma para nosotros.

»España no puede salir de la neutralidad, sin que esto signifique impotencia.

»España emplea sus energías y sus medios militares en un empeño nacional de fronteras en Africa, que es por sí solo un elocuente testimonio de que nuestra modestia no puede confundirse con la nulidad.

»Más obligación que nosotros con Francia é Inglaterra tenía Francia con Rusia cuando la guerra ruso-japonesa, y Francia permaneció neutral.»

Fuerzas de mar y tierra.—En esta fecha se reunió el Consejo de Ministros, y entre otra cosas aprobó los proyectos de fuerzas de mar y tierra para el próximo año.

Las fuerzas terrestres se fijaron en 140.761 hombres, y las de Marina, en 11,096 marineros y 4.100 soldados.

DIA 30. — Reapertura de Cortes. — Como estaba anunciado, en esta fecha se reanudaron las sesiones de Cortes, con poco interés y escasos Diputados y Senadores.

En el Congreso, el Ministro de Marina subió á la tribuna y leyó el proyecto fijando las fuerzas permanentes de mar para el año 1915, y otro reformando el presentado sobre construcciones navales.

Juró el cargo de diputado el Sr. Bethencourt, y prometió el Sr. Gómez Chaix.

El Ministro de la Guerra, de uniforme, subió á la tribuna y leyó el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente de tierra para el año 1915.

En el Senado, el Presidente de la Cámara pronunció un breve discurso necrológico, ensalzando las virtudes cívicas de los Senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Los senadores D. Amós Salvador y D. Pio Gullón, en nombre de las minorías liberal y democrática, respectivamente, se adhirieron á las palabras pronunciadas por la Presidencia, asociándose al dolor de la Cámara.

El Ministro de Fomento, en nombre del Gobierno, dedicó un sentido homenaje á los Senadores fallecidos.

El general Azcárraga anunció que se iba á proceder, cumpliendo lo acordado en sesiones anteriores, á descubrir la inscripción que perpetuaría la memoria del que fué ilustre presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

El Marqués de Santa María y los Sres. Salvador (Don Amós) y Dávila, después de dedicar sentidas frases á la memoria del ilustre patricio, recordaron que una de las mayores aspiraciones de aquél era la unión del partido liberal, cosa que también ellos deseaban se realizase pronto, para bien de la Patria.

Proyectos de Marina. — El proyecto que el Ministro de Marina leyó en la sesión del Congreso, en sustitución del anterior, fué el siguiente:

«Artículo 1.º Con el fin de dotar á la Nación en breve plazo de los elementos de defensa marítima absolutamente indispensables para el mantenimiento de su autonomía y de la integridad de su territorio, se procederá por el Gobierno á contratar la ejecución de las obras siguientes, sujetándose á los preceptos contenidos en la ley de 7 de Enero de 1908 que no sean por la presente explícitamente derogados:

»Cuatro cruceros rápidos, 60 millones; seis cazatorpederos, 30; 28 sumergibles de los tipos y características que fijará el Ministerio de Marina, teniendo en cuenta los servicios á que se destine cada una de las unidades ó grupos, incluyendo el material necesario para salvamentos y reparaciones, 110; tres cañoneros, 9; 18 buques para el ejercicio de la vigilancia y la jurisdicción en las aguas litorales, dispuestos, además, para el servicio de minadores y del porte y características apropiados á la región en la que hayan de prestar sus servicios, 6; minas automáticas y otras defensas submarinas, 9; para previsión de las rectificaciones que requiera la suma de los valores aproximados de las obras expresadas anteriormente; para material aéreo y ejecución de otras obras ó adquisición de material, no previstas y que sean, á juicio del Gobierno, urgentes é indispensables para el progreso y eficacia del material flotante, 6; total, 230 millones.»

Para obras, diques y material flotante, se consignó lo siguiente:

	Pesetas.
Obras á Ferrol.....	3.900.000
Idem á Cádiz.....	9.075.000
Idem á Cartagena.....	6.350.000
Idem en puertos de refugio.....	3.800.000
Material flotante.....	5.475.000
	28.600.000

Actitud de las minorías.—Había cierta expectación y se hacían muchas profecías acerca de la conducta que las minorías habían de adoptar en el Congreso y si discutirían ó no el tema de la neutralidad, debate que el

Sr. Dato temía grandemente, y aun había anunciado que si se planteaba cerraría las Cámaras en el acto.

No hubo necesidad, pues el Gobierno se dió tal habilidad, que al abrir las Cortes ya se sabía que no habría tal discusión, pues las minorías todas convinieron en no suscitar debate alguno de esta especie.

La neutralidad de España.—Opiniones de Melquiades Alvarez.—El jefe de los reformistas dijo á un redactor de *El Debate*:

«Considero absolutamente necesaria la neutralidad, y me declaro incondicionalmente partidario de ella. Pero aún voy más lejos: es preciso exigir al Poder público la adopción de medidas de gobierno que en todo instante contribuyan á mantener la neutralidad.

»Cuando yo uso la palabra «neutralidad», me refiero, aludo, indico una neutralidad con nuestras fuerzas de mar y tierra organizadas y convenientemente dotadas, para que su esfuerzo, en un momento dado, resulte eficaz, toda vez que en la política internacional pueden surgir siempre complicaciones imprevistas...»

El Sr. Alvarez se declaró contrario á la movilización, que resultaría cara, difícil, perturbadora y, sobre todo, inútil, y opinaba que debíamos entendernos, en la esfera internacional, con Inglaterra y Francia.

Añadió que su situación política quedó concretada y definida en el discurso que pronunció en el Palace-Hotel, y que consideraba hábil y patriótica la actuación del señor Dato.

DIA 31.—Reunión de los jefes de las minorías.—Como estaba anunciado, á las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho oficial del Presidente del Congreso los jefes de las minorías.

Fueron éstos los Sres. Conde de Romanones, Alvarado, Azcárate, Llorens, Marín Lázaro, Nogués, Iglesias, Senante y Ferrer y Vidal.

Con éstos asistieron también el Presidente del Consejo, el Ministro de Hacienda, el Sr. González Besada y el

Sr. Domínguez Pascual, como presidente de la Comisión de Presupuestos.

Terminó la reunión á las seis y media, y el Presidente del Consejo dió la siguiente referencia:

«El objeto de la reunión era llamar la atención el Gobierno á los representantes de las minorías, acerca de la conveniencia de abreviar, en atención á las circunstancias, la discusión de los presupuestos y de los proyectos de fuerzas de mar y de tierra para el año próximo.

»Yo planteé la cuestión, y después dieron su opinión los jefes de minoría, apreciando todos ellos la cuestión desde sus respectivos puntos de vista.

»Reconocieron todos que las circunstancias son verdaderamente excepcionales, y que por espíritu de patriotismo se impone la brevedad en las discusiones, aunque esto no implica coartar el derecho y el deber que tienen los diputados de discutirlo todo.

»Se acordó que las sesiones sean de seis horas, empezando á las tres y terminando á las nueve, y que de estas seis horas cuatro se dediquen á Presupuestos, y las dos primeras, á ruegos y preguntas.

»Los jefes de las minorías rogarán á los Diputados que sean breves en sus preguntas, para dedicar mayor tiempo al orden del día, y hacer que hable cada día mayor número de Diputados.

»Los trabajos de la Comisión de Presupuestos serán detenidos, pero lo más breves posible.»

Como se ve, no hicieron más que confirmar las actitudes que respectivamente habían adoptado las mismas; en resumen, no crear dificultad alguna al Gobierno.

Bien es verdad que no se cumplió el acuerdo respecto á los presupuestos, pues se discutieron largamente.

Importante proyecto de Guerra. — La nota más saliente del día fué el proyecto de reorganización de plantillas del generalato, leído en el Congreso por el Ministro de la Guerra, general Echagüe.

Los principales artículos del proyecto, que por su extensión no podemos insertar íntegro, decían así:

«Artículo 1.º La plantilla actual en los empleos de Teniente General, General de división y de brigada, se reduce en diez, veinte y cuarenta, respectivamente; quedando, por lo tanto, constituida en estos empleos por veinte Tenientes Generales, cuarenta Generales de división y ochenta Generales de brigada.

»Art. 2.º Los Oficiales generales pasarán á la sección de reserva á las edades siguientes:

»Los Tenientes Generales, á los sesenta y ocho años; los Generales de división, á los sesenta y cinco; los generales de brigada, á los sesenta y dos.

.....

»Art. 8.º Los Jefes y Oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor dejarán de pertenecer á la escala activa á las edades siguientes:

»Coroneles, á los cincuenta y ocho años; Tenientes Coroneles, á los cincuenta y seis; Comandantes, á los cincuenta y cuatro; Capitanes, á los cincuenta, y Primeros y Segundos Tenientes, á los cuarenta y cinco.

»Art. 9.º El personal de Jefes y Oficiales que á consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior haya dejado de pertenecer á la escala activa, quedará en segunda situación, creada por esta ley, con carácter provisional, y en ella permanecerán con el mismo empleo hasta cumplir la edad señalada para el retiro, etc.»

Como se ve, el proyecto entrañaba una reforma importantísima, y fué muy bien recibido por la opinión, aunque no tanto, ni mucho menos, por las clases militares.



MES DE NOVIEMBRE

DIA 4. —El presupuesto de Instrucción pública.—
Manifestaciones de Bergamín.—Se había armado gran revuelo político, porque se dijo que el Sr. Bergamín abandonaría la cartera antes que prescindir de los aumentos que había consignado en el presupuesto para necesidades de enseñanza, y el Sr. Conde de Romanones se oponía terminantemente á esos aumentos. La cuestión tomó gran incremento.

Acerca de esto dijo el Sr. Bergamín:

«Yo he desarrollado una labor en el presupuesto de mi departamento, que entiendo beneficiosa para el interés y que juzgo indispensable se lleve á la práctica.

»Yo quiero que esas reformas sean discutidas, no admitiendo que se prescinda de ellas por una manifestación individual hecha en un pasillo, aunque ella responda al criterio de un partido, ó por cualquier otro acto realizado fuera del salón de sesiones.

»Si yo estoy equivocado, que se me convenza de mi error, que se diga que mi orientación es buena ó mala, que por las circunstancias que atravesamos, procede hacer un alto y desistir de las reformas que introduzco; pero que todo ello se haga en el salón de sesiones, á presencia del país, para que éste juzgue.

»Si las minorías se producen en contra de mi obra, yo me rendiré. Así se verá que no estoy colocado en una actitud de intransigencia; pero repito que todo se desarrolle á presencia del país, teniendo todos y cada uno el valor de mantener públicamente sus respectivas actitudes.»

El Conde de Romanones dijo:

«Yo no puedo cambiar de actitud, que responde únicamente á las circunstancias que atravesamos; esto sin contar los sinsabores que la cuestión me está produciendo, pues desde hace algunos días no hago más que recibir Comisiones de maestros, maestras, telegrafistas, telefonistas, abogados, bibliotecarios, etc., que desean que el partido liberal no se oponga á los aumentos.

»Repito que yo no tengo la culpa de que las circunstancias me obliguen á adoptar esta actitud. Esto no quiere decir que nosotros vayamos á crear obstáculo alguno á la obra económica del Gobierno y que por sistema rechazemos todos los aumentos, como son aquellos, reproductivos, que se destinan á los servicios de Comunicaciones, que cuentan con nuestra simpatía. Nuestra oposición se encamina á los de índole burocrática, que pueden esperar un año más.»

La minoría democrática se reunió en una de las Secciones de la Cámara.

En una reunión que presidió el Sr. Alvarado, se acordó que la minoría persistiese en su actitud de oponerse á todos los aumentos en el presupuesto de gastos, por entender que así lo exigian las circunstancias.

DIA 5. — La neutralidad de España en el Congreso.—En esta fecha quedó consagrada en el Congreso la actitud neutral de España ante el conflicto europeo.

El Sr. Salvatella había anunciado que haría una pregunta al Gobierno respecto al asunto, y el Sr. Dato se adelantó á hacer la declaración.

En la sesión del Congreso de esta fecha se levantó el Presidente del Consejo y pronunció el siguiente discurso:

«El Gobierno de S. M., respondiendo gustoso á la cortés invitación de la minoría de Conjunción republicano-socialista, tiene una verdadera satisfacción al manifestar ante el Congreso que persevera en la actitud de neutralidad que, con ardoroso aplauso del país, adoptó desde el momento en que le fué conocida la declaración de guerra entre naciones con todas las cuales mantenemos las más sinceras y leales relaciones de amistad.

»La Nación española, que no ha recibido de ninguna de ellas el menor agravio, y que es totalmente extraña á las causas que hayan podido producir el actual pavoroso conflicto, desea verse alejada de los horrores de la guerra, y á esto tiene un derecho incuestionable; siendo por todo extremo satisfactorio el observar que la neutralidad en que se ha colocado es respetada y ha sido reconocida como muy legítima y prudente por las mismas naciones beligerantes, las cuales han honrado á nuestros Embajadores y Ministros en el extranjero confiándoles la representación que tenían que abandonar de los derechos é intereses de sus súbditos.

»Atento á la marcha de los sucesos, y en previsión de futuros acontecimientos, el Gobierno español no permanece indiferente á nada de lo que se relaciona con la defensa nacional. (*Aprobación.*)

»Ha adoptado y seguirá adoptando aquellas medidas que su previsión y su patriotismo le aconsejan como indispensables, sin que sobre esto pueda decir una palabra más al Parlamento (*Muy bien, muy bien*), creyendo confiadamente que la Cámara y el país están, en todo lo que á la defensa nacional se refiere, al lado del Gobierno, porque el Gobierno representa los intereses de España. (*Aprobación.*)

»Mantendremos, pues, esa actitud de neutralidad, de la que jamás voluntariamente hemos de apartarnos, y si, contra lo que fundadamente creemos, llegase, en el curso de las circunstancias, un momento en el cual debiéramos considerár si esa neutralidad era ó no compatible con los intereses del Estado español, antes de modificar nuestra actitud en lo más mínimo, acudiríamos al Parlamento. (*Muestras de aprobación en distintos lados de la Cámara.*)

»Y si las Cortes tuvieran suspendidas sus sesiones, las convocaríamos, al efecto de que deliberasen sobre este punto esencial para la vida de España; porque nosotros, señores, tenemos una fe ciega, una confianza absoluta en el patriotismo y en la sabiduría de las Cortes. (*Aplausos en distintos lados de la Cámara.*)

»No esperamos que llegue el caso (en hipótesis todo ha de admitirse) de que España pudiera ser objeto de al-

guna agresión. ¡Ah! Si ese caso llegase, señores, nosotros somos españoles, y nosotros sabremos responder á la tradición gloriosa de la noble y vieja España, sacrificando nuestras vidas, que nada valen, por la integridad y la independencia de nuestro territorio. (*Grandes aplausos.*)

»Entretanto, y mientras llega la hora de la paz, ansiada por la Humanidad entera con angustia infinita, mientras esa hora bendita llega (y quiera Dios que los pueblos neutrales podamos abreviarla, interponiendo nuestros buenos oficios), nosotros debemos cumplir austeramente, no con los estrechos deberes del Parlamento, sino deberes de toda la Nación española, de respeto, de admiración, de conmiseración á aquellos pueblos que sufren los horrores de la guerra, deberes que responden á la tradicional hidalguía del pueblo español. (*Aprobación en distintos lados de la Cámara.*)

»Y para eso interesa mucho, señores, que todos estemos estrechamente unidos, que formemos una verdadera solidaridad nacional, desde el Rey hasta el último ciudadano, porque nuestra unión será la mejor salvaguardia de los altos y sagrados intereses de la Patria.» (*Grandes aplausos.*)

Siguiéronle en el uso de la palabra los jefes de las minorías.

El Sr. Lerroux comenzó afirmando que su criterio y el de la minoría que representaba era distinto, pero no opuesto, al sustentado por el jefe del Gobierno.

Afirmó que no iba á decir nada nuevo, ya que sus opiniones sobre este asunto eran sobrado conocidas; pero si haría una declaración sincera: la de que, en su sentir, el Gobierno había obrado precipitadamente en su declaración de neutralidad.

Estimo, no obstante, que cuando, como ahora ocurría, de un lado está casi toda España, y de otro un modesto Diputado, acompañado de algunos, pocos, representantes del pueblo, hacía bien en plantear el debate el mismo Gobierno.

El Sr. Iglesias (D. Pablo), en nombre de los socialistas, declaró que éstos son decididos partidarios de mantener la neutralidad, y con más ahinco que otras clases,

porque conocen muy bien las condiciones en que se halla España. Si no fuera por éstas, opinarian de muy distinto modo, y, de todas suertes, no ocultaban que sus simpatías estaban en favor de aquel bando beligerante que representaba algo más en consonancia con sus ideas. (*Rumores.*)

El Sr. Conde de Romanones dijo:

«He pedido la palabra para manifestar á la Cámara, en nombre de la minoría liberal, que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha interpretado admirablemente en su discurso los sentimientos de nuestro país.» (*Grandes aplausos.*)

El Sr. Barroso, en nombre de los demócratas y con aplauso general, hizo idéntica declaración.

El Sr. Azcárate dijo que los reformistas estaban conformes con la neutralidad, aunque sus simpatías por algunos de los beligerantes estaban bien señaladas.

Reconoció que de la neutralidad sólo puede salirse por una agresión ó por compromisos contraídos.

El Sr. Lloréns se mostró conforme también con la neutralidad, añadiendo que sus simpatías estaban con los que ocupaban la orilla derecha del Rhin.

El Sr. Cambó aplaudió también la neutralidad de España, diciendo que todos los regionalistas estaban conformes con ella.

El Sr. Marín Lázaro se expresó en análogos términos, en nombre de la Defensa Social.

El Sr. Presidente del Consejo contestó:

«Agradezco las manifestaciones hechas por los representantes de las minorías, y las estimo como un voto de confianza al Gobierno para representar á España ante el conflicto europeo.

»Nuestro honor está adscrito para responder al honor nacional.» (*Aplausos.*)

El Sr. Lerroux hizo constar que no se debía entender, por el debate actual, que renunciaba al derecho á plan-

tear el anunciado, ratificando que se reservaba el momento oportuno.

El Sr. Presidente del Consejo:

«Cuando llegue ese caso, el Gobierno resolverá si debe ó no aceptarlo.»

El Sr. Barriobero: «Voy á hablar. (*Rumores, protestas.*) Tengo derecho á que se me oiga. ¿No han hablado otros?

(*Varias voces:* No ha debido hablar nadie.)

«Pero han habladó, y yo hablaré.»

Habló en nombre de la masonería, haciendo constar que ésta, al comenzar la guerra, protestó de ella, excitando á la paz.

El Sr. Nougués aplaudió, en nombre de los conjuncionistas, la actitud del Gobierno, de sostener la neutralidad. (*Muy bien.*)

La sesión fué importante y se comentó mucho que el Sr. Maura aplaudió al Sr. Dato, y no hizo declaración alguna por su cuenta, lo cual indicaba, al parecer, que no se consideraba jefe de fracción política alguna.

Diálogos sobre la neutralidad.—Al encontrarse en un pasillo del Congreso los Sres. Lerroux y Conde de Romanones, después de la declaración hecha por el señor Dato sobre la neutralidad, dijole aquél:

—¡Ya he visto que me dejan solo!

—Es verdad —repuso el Conde—; pero debe tener en cuenta que yo siempre giro á seis meses fecha.

—¡Ya lo saben ustedes! ¡Tomen nota de esto!—exclamó el Sr. Lerroux, dirigiéndose á los oyentes.

Alguien indicó:

—Lo que ocurre es que el Sr. Lerroux ha hablado en francés, y la Cámara le ha contestado en español.

—No es eso—rectificó el jefe de los radicales.—Lo que sucede es que yo he hablado el español del porvenir, y se me ha contestado en el español del presente.

DIA 6.—Interpelación Zulueta.—Mientras venían á un acuerdo mayoría y minoría acerca del debate de pre-

supuestos, se suspendió éste y explanó una interpelación sobre cuestiones económicas el Sr. Zulueta.

Comenzó estudiando la perturbación, que era, como puede demostrarse, más grave de lo que algunos creían.

Señaló, á este respecto, daños tan importantes como la paralización de la exportación de productos de la tierra; la depreciación en los valores; la creación de moratorias y el pánico bancario, la suspensión de operaciones comerciales y bancarias con el extranjero, y así, otras muchas complicaciones.

Expuso la necesidad de tomar enérgicas medidas de solución.

Discurso de Laiglesia. —El Sr. Laiglesia defendió la conducta del Banco Hipotecario, y, de paso, la del de España, pues que ambos habían apelado á todos los medios posibles para conjurar la situación.

Negó que el Banco Hipotecario debiera ni pudiera dedicar á préstamos su capital propio, que sólo ha de servir para garantía de las cédulas hipotecarias que emitiese.

Explicó detenidamente las operaciones que realiza el Banco Hipotecario.

El Sr. Ventosa intervino, censurando al Gobierno, porque dejó transcurrir dos meses, á partir del término de la guerra, sin que nombrase la Junta de Iniciativas, cuyos dictámenes, como había dicho el Sr. Zulueta, se ignoraban en el Parlamento.

Hizo un análisis de comparación entre los Bancos nacionales y extranjeros y el de España, para demostrar cuán distintamente habían obrado aquéllos en beneficio del crédito de su nación.

A este fin leyó los balances de las citadas entidades bancarias.

Citó varios casos públicos y privados, en los que el Banco de España no había respetado créditos de indudables garantías, y dedujo que por mil razones de índole pública y privada, el Banco de España tiene el inexcusable deber de acudir en auxilio de todos cuando sufren los apuros nacionales. (*Muy bien, en algunos lados de la Cámara.*)

Discurso de Bugallal. — El ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal, contestó que la petición hecha por el Sr. Ventosa para que se llevaran á la Cámara las propuestas de la Junta de Iniciativas había sido un ardid político para poner en evidencia con el Gobierno al señor La Cierva. (*Aplausos en la mayoría y protestas de los republicanos y liberales.*)

Entró luego en el fondo del asunto y enumeró las disposiciones tomadas por el Gobierno en el momento del conflicto, que no tenían que envidiar á las de los Gobiernos extranjeros, así de países neutrales como beligerantes.

Explicó el porqué de no declarar la moratoria de reciprocidad, fundándose en que esta medida podía hacer pensar que España vivía en condiciones anormales.

Hizo un estudio de la situación del Banco de España, elogiando su conducta en esta ocasión.

No creía que en ningún caso general, ni especial, hubiera rehusado operaciones que se solicitasen con crédito suficiente.

También aportó datos del funcionamiento de los Bancos extranjeros.

Trató extensamente de las dificultades enormes con que tropezaban las operaciones bancarias, las de crédito, sobre todo, en estas circunstancias.

Negó que el Banco de Inglaterra hubiese aumentado sus créditos con la garantía del Tesoro, y para demostrarlo, leyó las disposiciones que el Parlamento inglés tomó sobre el particular.

Afirmó que los cargos que se habían hecho al Banco de España eran infundados, y, en cambio, queda de manifiesto que el Tesoro y el Banco de España habían llegado más allá en su desprendimiento que el Tesoro inglés, que se había citado como ejemplo. (*Grandes aplausos en la mayoría.*)

Los Diputados ministeriales desfilaron por el banco azul, felicitando al Ministro.

Los presupuestos y las minorías. —Trataba el Gobierno de aprobar cuanto antes los presupuestos, dadas las circunstancias anormales en que el mundo entero se

encontraba por la guerra, y se oponían las minorías á que hubiese en ellos ningún aumento. Celebráronse numerosas reuniones, hubo conferencias y trámites.

A las siete y media de la noche volvieron á reunirse los jefes de las minorías, tomando los siguientes acuerdos:

«Primero. Aceptación de los aumentos que se introduzcan en el presupuesto como consecuencia indeclinable del cumplimiento de una ley.

»Segundo. Aprobación de los aumentos de Correos y Telégrafos que se encuentren justificados.

»Tercero. Idem de los de Obras públicas cuyo aplazamiento implique un evidente perjuicio.

»Cuarto. Aceptar el aumento de 500.000 pesetas para auxilios á construcciones de escuelas y grupos escolares.

»Quinto. Modificar el presupuesto de Guerra en términos que pueda resultar eficaz la acción militar de España.

»Sexto. Intervención directa del Ministerio de Hacienda en todos los gastos, así civiles como militares.

»Séptimo. Oposición á los demás aumentos del presupuesto, realizando todas las minorías una acción conjunta para cumplir estos propósitos.»

Estos acuerdos fueron entregados la noche misma al jefe del Gobierno, acompañados de una carta del Conde de Romanones, en la que éste le daba, además, cuenta de la reunión.

DIA 7.—Interpelación Zulueta.—Discurso de Laiglesia.—El Sr. Laiglesia contestó al discurso pronunciado la tarde anterior por el Sr. Ventosa, en lo que se refería á los ataques dirigidos al Banco Hipotecario.

Dijo que el Banco se fundó por iniciativa del capital francés, y que, por lo tanto, nada tenía de sorprendente que los franceses hubiesen influido en su organización y administración.

Creía que, seriamente, no se puede comparar el régimen hipotecario de España con el de otras naciones, pues en nuestro país, es de constitución relativamente

moderna, mientras que en Alemania, por ejemplo, tiene existencia desde el siglo XVIII, y su organización se había ido mejorando á medida del transcurso del tiempo, siendo hoy absolutamente perfecta.

Siguió ocupándose del asunto con gran extensión.

Después hubo un largo debate, en que intervinieron los Sres. La Cierva, Villanueva, Bugallal y Pedregal, sobre las fuerzas peninsulares.

Los acuerdos del Consejo acerca del presupuesto.

Según los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado por la mañana, los Ministros se mostraron inclinados á la concordia, aceptando, en principio, casi todo lo propuesto por las minorías, en cuanto á la reducción de los aumentos, si bien en lo referente á instrucción pública establecieron alguna limitación, defendiendo los originados por las reformas en las Escuelas Normales y de Comercio, que habían creado organizaciones que funcionaban desde Octubre último.

En cuanto á la intervención civil para Guerra y Marina, el Gobierno la aceptaba también; pero estimando que no era una cuestión á resolver en el presupuesto, sino por separado, presentaría un proyecto de ley.

La guerra europea.—Inglaterra, cañoneada.—Una noticia importante, más que como hecho, como síntoma, se recibió en esta fecha. Fué la siguiente:

El día 4 se presentaron ante Lowestoft, lugar de la costa oriental británica, no lejos de Yarmouth, cuatro cruceros y dos acorazados alemanes.

Dichos buques habían sido vistos en la madrugada por unos pescadores, que, como los barcos enemigos no llevaban banderas, creyeron que eran ingleses.

Los alemanes se aproximaron mucho á la costa é hicieron fuego sobre el *Albion*, que, al verse sorprendido, tuvo que huir y pudo llegar á Lowestoft con grandes averías, porque el enemigo disparó contra él 130 proyectiles, muchos de los cuales alcanzaron al casco.

Después bombardearon los seis buques alemanes la costa inglesa y siguieron su rumbo hacia el Norte, sin dar tiempo á que se les hostilizara, aunque los avisos radio-

telegráficos del *Albion* pusieron en movimiento á varios buques ingleses.

La noticia tenía importancia, porque dejaba ver la audacia de los alemanes, que se lanzaban á cañonear las costas de Inglaterra, cosa jamás vista, á pesar de la superioridad de la escuadra inglesa, pues nadie pensó que esto pudiera suceder.

DIA 9.—Debate sobre consumos.—La sustitución ó mal llamada supresión del impuesto de consumos había dado un resultado desastroso, según ya indicamos en este libro (1), cuando se aprobó dicha ley; pues ahora resulta que la vida cuesta tan cara ó más que cuando existía el impuesto; que éste existe en realidad, pues con pretexto de pesas y medidas, cobran á la entrada derechos, en algunos casos más elevados que cuando el impuesto existía; que los viajeros sufren las mismas molestias, pues se les registran los equipajes y baúles á pretexto de sanidad é higiene, y, además, se paga el brutal impuesto de inquilinato, un gran aumento en las cédulas personales, en la luz eléctrica y otras gabelas.

Esto es lo que han conseguido nuestros hombres de Estado.

A la sazón, todo el mundo comprende el error: los que defendieron y los que resistieron las reformas; pero nadie da su brazo á torcer, como dice el adagio vulgar; y acerca de esto suscitó el Sr. Ruiz Jiménez, en el Senado, una discusión, demostrando que los substitutivos de consumos han sido mal impuestos, peor aplicados y peor administrados. Su discurso fué muy interesante.

Discurso de Romero.— En esta fecha siguió la discusión, interviniendo el Senador reformista y redactor de *El Liberal* Sr. Romero (D. Tomás), que, como uno de los principales factores en la formación del estado de opinión que precedió á la ley de 1911, recordó con toda minuciosidad de detalles aquel momento que llegó á convencer al Sr. Canalejas de la necesidad de ir á la supresión del impuesto.

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1911.

Reconoció que la citada ley no ha dado en la práctica los resultados apetecidos, culpando á los que, vistos los defectos de aquélla, no han hecho nada por enmendarlos.

Pero esto—contestaron los consumidores—, lo mismo que el hecho de que los comerciantes no bajaron los géneros, debían ustedes haberlo sabido antes, Sr. Romero. Por eso fueron ustedes malos calculadores, porque todas las reformas suelen ser buenas en teoría, pero... no en la práctica, pues las impurezas de la vida las dañan, y en estas impurezas hay que contar, para no hacer un fiasco y no causar daño, en vez de beneficio, á los ciudadanos de un país.

Como ustedes hicieron.

Discurso de Prast.— La intervención del alcalde de Madrid, Sr. Prast, fué la nota culminante del debate, pues hizo una afirmación, al final de su discurso, que produjo impresión en el salón y se comentó luego en los pasillos con mucha viveza.

Afirmó el Sr. Prast que si se aprobaba la proyectada ley de sustitutivos del Sr. Navarro Reverter, que había hecho suya el Ministro de Hacienda, en la que se autorizaba á los Ayuntamientos para cobrar el impuesto sobre los alcoholes por patentes en el término municipal, ese impuesto cubriría con creces el de inquilinato y el de la luz, y de hecho quedarían éstos suprimidos.

Interpelación Lloréns.— El Sr. Lloréns explanó la interpelación anunciada sobre anomalías en la acción política y militar del Alto Mando de Melilla.

Censuró la forma en que se habían realizado algunas operaciones en la zona de Melilla, que al parecer no habían tenido otro objeto que producir causancio en los soldados.

Refirió que se mandó á un sargento y á un cabo para hacer la recluta de soldados para la policía indígena de Ceuta, y que se ordenó secretamente, en telegrama circular, que se entorpeciera ese reclutamiento.

Leyó telegramas indicando á los Capitanes que se pusiera toda clase de trabas para realizar la misión confiada al cabo y al sargento de referencia.

El Sr. Ministro de la Guerra interrumpió al orador, en defensa del general Jordana.

El Sr. Lloréns: «Repito que, cuando se efectúan operaciones inadecuadas, como la de Monte Arruit, no se castiga al culpable y, por lo tanto, la responsabilidad recae sobre el Alto Mando.

»En aquella operación, calificada técnicamente de inadecuada, se obligó á los soldados á recorrer 98 kilómetros en dos días.

»El Comandante general desciende, además, á minuciosidades grotestas, como la de arrestar á 14 Capitanes, porque los soldados de sus compañías llevaban ladeado el ros.»

Intervinieron los Sres. Ortega y Gasset, Soriano y el Ministro de la Guerra, con discursos que fueron bastante comentados.

El Ministro de la Guerra dijo:

«Pues bien, de todas formas, hábil ó no, ello es que el general Jordana no tuvo participación en el telegrama que las entidades civiles enviaron al Presidente del Consejo y otras personalidades, el cual se presentó á las oficinas de telégrafos sin que aquél tuviese la menor noticia.»

Rebatió los cargos que se le hacían á ese General por futesas sin transcendencia, que no las había resuelto él porque tiene cosas más importantes de que ocuparse.

Y con respecto al telegrama hecho circular á los Capitanes de *mias* para entorpecer la recluta del sargento y el cabo, dijo que no era un desacato al general Marina, porque la orden de reclutamiento no procedía de esa Autoridad militar, sino del Teniente Coronel que mandaba las fuerzas del Jalifa.

Rectificó el Sr. Lloréns, el cual insistió en que de la lectura que hizo de los telegramas dirigidos á un Capitán de las fuerzas *mias* por su Coronel, se deducían actos gravísimos de indisciplina (1).

(1) Llamamos la atención acerca de la lectura de estos telegramas, por las trágicas consecuencias que originó.

Los presupuestos.—Continuaban las reuniones de jefes de minorías con los ministros para ir aprobando los presupuestos en *petit comité*, á fin de que no hubiese discusión en la Cámara y abreviar la aprobación.

En la sesión de esta fecha se aprobó por el Congreso el presupuesto de la Presidencia, sin discusión, y con sólo ligeras manifestaciones del Sr. Barber respecto al edificio de la calle de Alcalá en que estuvo instalada la Presidencia.

La Comisión aceptó el voto particular de las minorías donde éstas suprimían los aumentos, de acuerdo con lo convenido anteriormente.

Comenzó en seguida la discusión del presupuesto de Estado, consumiendo un turno en contra el Sr. Rosado.

Este Ministerio dió lugar á mayor discusión, por una mala inteligencia entre el Ministro y las minorías; pero se aprobó.

Los jefes de minoría seguían reuniéndose.

DIA 10.—Senado.—Interpelación Maestre.—El Senador Sr. Maestre explanó una interpelación acerca de la política seguida en la zona española de Marruecos por nuestros representantes. Al contrario que el Sr. Lloréns en el Congreso, el Sr. Maestre defendió al general Jordana, diciendo que éste, creador de la Oficina de Policía indígena, sólo había dado motivos de aplauso para su gestión, pues gracias á ella hemos conseguido crear en todas las cabilas un partido español. Citó cabilas en que los jefes son del partido español.

Así se explica que se hubiera rescatado cautivos sin dar dinero, y que, sublevadas dos cabilas, se sometieran luego bajo las condiciones que impuso el general Jordana.

El Ministro de la Guerra dijo que después de lo expuesto por el Sr. Maestre, y los elogios merecidísimos de la gestión del general Jordana, y en honor de las tropas que luchan en Marruecos, sólo le queda expresar su gratitud y adherirse, en su nombre y en el del Gobierno, á sus palabras.

Los consumos.—Discurso de Rodrigáñez.—Continuó el debate sobre esta cuestión.

Habló el Sr. Rodrigáñez, asegurando que la ley de Consumos se dictó obedeciendo á un poderoso movimiento de opinión.

Dijo que el ilustre Canalejas le llevó al Ministerio de Hacienda exclusivamente para dictar y llevar á cabo dicha supresión.

«Toda la ley—dijo—ha sido censurada, y, por tanto, no hay que extrañar que una ley que afecta á todos los órdenes de la economía nacional sea criticada.»

Confesó que en la aplicación de la ley se había equivocado de medio á medio en cuanto se refiere á Madrid. Creía que el Ayuntamiento de la capital no ha sabido realizar su misión educadora y transformadora.

Como se ve, los mismos defensores y autores de la ley de supresión del impuesto de consumos acaban por confesar que la reforma ha resultado perjudicial al consumidor.

Sucesos en Barcelona.—Con motivo de la intensa epidemia de tifus que reinaba en Barcelona, y que hacia más de cien víctimas diarias, la Unión Gremial y otras fuerzas vivas de la capital decidieron verificar una manifestación contra el Ayuntamiento, por el abandono en que había tenido los servicios de higiene y salubridad, y además, como protesta contra la adquisición de las famosas aguas de Dos Rius, de las que ya hemos hablado, que costaban setenta y tantos millones de pesetas y á las cuales se atribuían la causa de la epidemia.

Negado el permiso para la manifestación, porque los radicales y los regionalistas y nacionalistas iban á celebrar una contramanifestación, se redujo el acto á una reunión (pues no llegó á ser mitin) en la plaza de Cataluña, á la que acudieron miles de personas á protestar contra el Ayuntamiento y contra el negocio de las aguas de Dos Rius.

Hubo palos, silbidos, carreras, cargas, detenciones y heridos, entre ellos el redactor de *El Progreso* Sr. Pahisa, de alguna gravedad.

Culparon á la policia de abuso de fuerza. Pero el pú-

blico desapasionado dijo: «Es curioso que los elementos radicales y catalanistas, que tantas manifestaciones tumultuosas han llevado á cabo, aquéllos contra el orden y la Monarquía y éstos contra la nacionalidad española, se hayan opuesto ahora á una manifestación hecha por ciudadanos independientes contra el Ayuntamiento y en pro de la salubridad pública.

Ya se conoce—añadian—que el Ayuntamiento está compuesto, en su mayoría, de catalanistas de uno y otro matiz y, después, de radicales, y que todos han defendido la adquisición de las aguas de Dos Ríos.

El Sr. Lerroux dijo lo siguiente en Madrid, acerca de esta cuestión:

«La epidemia de tifus se pretende exagerar ahora, con fines políticos, para destituir á aquel Ayuntamiento y sustituirlo con otro radical.

»Por lo demás, el interés que se supone que yo tengo en las aguas de Dos Ríos es inexacto, pues á mí lo mismo me da que limpien las cloacas con agua del mar.»

DIA 11.—Las aguas de Barcelona, en el Congreso.—El diputado Sr. Miró explanó una interpelación acerca de los sucesos acaecidos el día anterior en Barcelona, para protestar contra el Ayuntamiento, por el abandono en que tiene los servicios de salubridad pública.

Con este motivo volvióse á hablar del famoso expediente de las aguas de Dos Ríos, á las cuales atribuían algunos la infección tífica que reinaba en Barcelona.

Intervinieron en el debate, además del iniciador, los Sres. Conde de Romanones, Ministro de la Gobernación, Maciá, Delgado Barreto, Rahola, Giner de los Ríos, Lerroux, Villanueva, Milá y Camps, Alba, Burell, Francos Rodríguez y Alvarado, defendiendo unos y censurando otros la conducta de las Autoridades y de la Policía; pero lo más interesante del debate fué que se hizo constar en plena Cámara que el gobernador liberal Sr. Sánchez Anido no quiso firmar el famoso expediente de las aguas; pero que alguien se aprovechó de la estampilla de dicho Gobernador para firmarle, después que éste había salido del Gobierno.

Lo más importante del debate fué lo siguiente:

El Sr. Villanueva habló del asunto de las aguas y afirmó que cuando cosas como la de haber sido falsificada la firma del Gobernador de Barcelona se dicen, además de en la Prensa, en el Parlamento, adquieren una gravedad enorme.

Porque, aparte del delito, se deduce que el Gobernador no había aprobado el expediente, y el Gobierno, por lo tanto, no podía resolverlo. (*Muy bien.*)

El Sr. Ministro de la Gobernación dijo que aquel Gobernador había firmado con estampilla, que fué la falsificada.

Pero cuando hay un delito, no es ni al Gobierno ni al Parlamento á los que les incumbe intervenir, sino á los Tribunales de justicia.

—Pero no lo han llevado —exclamó una voz.

El Sr. Lerroux: «Este asunto me interesa mucho, por mi amor á Barcelona, pues de ese expediente dependen muchas cosas que redundarán en beneficio de aquella ciudad.

»En ese expediente están todos los elementos de juicio para que se pueda resolver, no faltando absolutamente nada.

»Lo que no quiso firmar el Sr. Sánchez Anido lo ha firmado D. Rafael Andrade.

»Como mis amigos y yo hemos sido objeto de calumnias, yo pido que todo esto se discuta aquí, pues lo contrario tiene que significar una gran cobardía moral.»

Este asunto fué objeto de muchos comentarios durante la tarde.

¿Quién fué — se decía — el que puso en el expediente la estampilla con la firma del Sr. Sánchez Anido varios meses después de abandonar éste el cargo de Gobernador?

El Sr. Villanueva decía ante varios periodistas que no era posible dejar que pasaran estas enormidades en el Congreso, pues este asunto bastaría para pintar toda una época de oprobio en la política.

Se recordaba la denuncia hecha hace algún tiempo por el Sr. Barribero, al hablar este Diputado de las ofer-

tas que en los pasillos de la Cámara le había hecho un Senador catalán para que no hablase en contra del vergonzoso negocio de las aguas.

Algunos días después (el 16), en el Senado, dijo el señor Junoy que era él el Senador aludido por el Sr. Barriobero cuando manifestó éste en el Congreso que alguien había querido sobornarle con ofrecimientos de cierta índole para que no volviera á hablar en la Cámara popular de las aguas de Barcelona.

Rechazó el Senador catalán el cargo y le consideró calumnioso, pues el relato hecho por el Sr. Barriobero dijo ser falso en absoluto.

El Sr. Barriobero, en la sesión del Congreso del día 17, se ocupó de las censuras de que había sido objeto por ocuparse del asunto de las aguas de Barcelona.

Se ratificó en lo que dijo en la Cámara, en cuanto á ciertos ofrecimientos por parte de otro representante en Cortes.

Insistió en que poner una estampilla en un expediente sin el consentimiento del autor, es un delito penado en el Código.

Lo cierto era que el asunto despertaba muchas sospechas y originaba grandes censuras. El mismo Sr. Miró nos dijo á nosotros cosas tan importantes, que no nos atrevemos á consignarlas.

DIA 12.—Los fusilados de Lieja.—Interpelación Roselló.—El diputado por Baleares Sr. Roselló explanó una interpelación acerca del fusilamiento de unos españoles en Lieja, al ser ocupada esta ciudad por los alemanes.

Refirió la odisea de las familias españolas que habían regresado de Lieja; entre ellas figuraba la viuda de uno de los fusilados por los alemanes.

Afirmó que fueron fusilados D. Jaime y D. Antonio Oliver y tres de sus dependientes, y que su ejecución había sido un atentado al derecho de gentes, porque no hubo el menor motivo ni razón que la justificase.

Leyó documentos muy interesantes relacionados con la destrucción de Lieja.

El Ministro de Estado contestó diciendo que el Gobier-

no se había preocupado del asunto y tenía las mismas noticias que el Sr. Roselló; pero que no se habían llevado á la Cámara, porque, como se estaban practicando averiguaciones más concretas, más exactas, el asunto no tenía estado parlamentario.

El nuevo palacio de la Presidencia. — En esta fecha se celebró el primer Consejo de Ministros en el nuevo edificio (paseo de la Castellana, 3), donde, debido á las gestiones del anterior Gobierno liberal, se había instalado la Presidencia del Consejo.

La Presidencia, aparte de la interinidad en el local del Palacio de Justicia, residió antes en el viejo caserón, hoy en ruinas, situado en la calle de Alcalá, núm. 51, que antes de ser convertido en despacho oficial de los jefes de Gobierno, había servido de almacén para los productos de la Real Fábrica de Cristales de San Ildefonso, y que fué construído en 1801.

Antes de este palacio presidencial existió otro, que alcanzaron á conocer nuestros abuelos.

Desde la Revolución de 1854, hasta la Regencia del Duque de la Torre, la Presidencia del Consejo encontró albergue en un edificio del que hoy no queda ni la planta. Hallábase situado en la calle de Alcalá, frente al antiguo palacio de Alcañices, hoy Banco de España, haciendo esquina con el paseo de Recoletos; es decir, formaba la parte inferior de lo que hoy es jardín del Ministerio de la Guerra, y su verdadero destino era el de Inspección de Milicias.

Desde aquella casa dirigieron los destinos de la Nación Presidentes del Consejo que se llamaron el Duque de Valencia, el Duque de la Victoria y el primer Duque de Tetuán.

Por cierto que habitando en la acera opuesta de la calle de Alcalá un Embajador de Inglaterra, de gran influencia en el partido progresista español, y muy amigo del general Espartero, cuando éste era Regente y habitaba en el palacio de Buenavista, un día apareció en la fachada del edificio de la Presidencia el siguiente dístico:

«En este palacio habita el Regente;
Pero el que nos rige vive en el de enfrente.»

Pasó luego la Presidencia al mencionado almacén de cristales, durante la Regencia del Duque de la Torre, que hizo en el edificio grandes reformas.

Los hechos acaecidos en aquel caserón llenarian muchas páginas de la Historia contemporánea, por ser fiel reflejo de las vicisitudes por que atravesó España durante el accidental siglo anterior.

La fuerza del tiempo, que nada respeta, socavó aquellos muros, y D. José Canalejas buscó un local para instalar, *de prestado*, las oficinas de su despacho oficial.

Desde el Tribunal Supremo, donde estuvo la Presidencia interinamente estos últimos años, fué trasladada en esta fecha al nuevo edificio, que fué construido por el Marqués de Villamejor, de quien lo adquirió el Infante Don Carlos, al celebrar su boda con S. A. la Infanta Doña Luisa. Han vivido allí SS. AA. durante varios años.

El Sr. Dato, para quien la fortuna prepara siempre todos sus halagos, ha tenido la suerte de inaugurarle; dirigiendo la instalación, con exquisito gusto, el Subsecretario, Sr. Marqués de Santa Cruz.

DÍA 13. Los mauristas. — Proposición de Ossorio y Gallardo.—La nota política del día fué la proposición presentada por el Sr. Ossorio y Gallardo, respecto de la discusión de los presupuestos, y que decía así:

«Los Diputados que suscriben proponen á la Cámara se sirva acordar que continúe sin dilación el debate sobre los presupuestos, y al propio tiempo haga constar el sentimiento con que presencia que sus funciones deliberantes estén sustituidas por el acuerdo entre el Gobierno y los jefes de las agrupaciones políticas; pues si bien á uno y á otros corresponde cierta facultad de orientación de los debates, no puede ésta trocarse en suplantación de la misión de los Diputados, sin grave desprestigio de éstos y descrédito del régimen parlamentario. — *Ossorio.* — *Gabriel Maura.* — *Conde de Sallent.* — *Moral de Calatrava.* — *Marqués de Arlanza.* — *Estadac.* — *Conde de Gamazo.*»

El Sr. Ossorio y Gallardo apoyó la proposición.

Dijo que los presupuestos se estaban aprobando en

forma antiparlamentaria, restando atribuciones á la Comisión y concertándolo todo de tal manera, que cuando los dictámenes llegaban á la Cámara, ya ésta no tenía que decir.

Citó lo ocurrido en la sesión del día 11, suspendida por cuatro horas para que en el despacho del Presidente del Consejo—no en el de la Comisión de Presupuestos—se arreglasen los asuntos parlamentarios.

Le contestó el Sr. Sánchez Guerra, interviniendo oradores de las minorías, y después de mucho embrollo, fué desechada por 198 votos contra 10.

DIA 14.—Los presupuestos.—Dimisión del Presidente de la Comisión.—Era evidente que, conforme ya hemos indicado, los individuos de la Comisión de Presupuestos se hallaban disgustados por la omisión que de ellos se hacía en las reuniones de los Ministros con los jefes de las minorías.

No pasó inadvertido para nadie, en la sesión de este día en el Congreso, que el Sr. Domínguez Pascual abandonó la cabecera del banco de la Comisión, después de un incidente ocurrido con ocasión del debate sobre el presupuesto de Fomento.

El Presidente de la Comisión de Presupuestos estaba visiblemente contrariado, y presentó inmediatamente la dimisión del cargo.

En el salón de conferencias y en los pasillos se comentó el acto realizado por el Sr. Domínguez Pascual dimitiendo la presidencia de la Comisión de Presupuestos en vista de la preterición sistemática de que venía siendo objeto en las reuniones de los Ministros con los jefes de las minorías para llegar á acuerdos que el Sr. Domínguez Pascual desconocía.

Por esta razón, el Presidente de la Comisión de Presupuestos manifestó en la sesión que su agilidad intelectual no era tanta que le permitiese discutir sobre un presupuesto sin poseer los elementos de juicio indispensables para ello. En su consecuencia, dijo que no podía continuar á la cabecera del banco de la Comisión.

Sin embargo, el Sr. Dato logró convencerle, y retiró la dimisión.

Proyectos de Ugarte.—Colonización y repoblación.—El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, leyó en el Congreso un importante proyecto para continuar el desarrollo del procedimiento iniciado en la ley de 30 de Agosto de 1907 referente á la colonización interior.

Se establece en este proyecto la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado, de Ayuntamientos, de pueblos ó de particulares.

El órgano encargado de su ejecución será la Junta central de Colonización.

Los montes propiedad del Estado no podrán ser vendidos sin haberlos reconocido previamente dicha Junta. Esta se hará cargo de los terrenos baldíos é incultos aptos para la colonización.

DIA 16. —Los presupuestos.—Marina.—En general, revestía este año muy escaso interés la discusión de los presupuestos, puesto que ya las cifras y su distribución estaban acordadas de antemano en las reuniones de los jefes de minorías.

Discurso de Barber.—El presupuesto de Marina, sin embargo, dió algo más que hacer. Púsose á discusión en esta fecha, y consume un turno en contra el Sr. Barber.

En un extenso discurso trató de una porción de cuestiones interesantes.

Especialmente se ocupó de cuanto se refiere á los carbones y á los proyectiles, censurando que no se gaste en nuestros barcos carbón nacional. ¿Por qué hemos de ser tributarios del Extranjero en ese punto?

Otro tanto ocurre con la fabricación de proyectiles para el Ejército de mar.

El Conde de San Luis.—El Conde de San Luis, de la Comisión, contestó al Sr. Barber en un discurso muy documentado, demostrando la sinceridad de las cifras presupuestas, porque es natural—dijo—que se traigan aquí las cantidades que sean precisas.

A lo de los carbones y proyectiles opuso razones de carácter técnico, que produjeron efecto en la Cámara.

El Sr. Macía consume el segundo turno en contra, ex-

presándose con bastante dureza, hasta llegar á molestar al Ministro de Marina.

Don Bernabé Dávila. — En esta fecha falleció en Madrid el ilustre ex ministro demócrata, D. Bernabé Dávila. Había nacido en Málaga en 1837. Era abogado y desempeñó una cátedra en el Instituto de aquella capital. Fué Presidente de la Academia de Ciencias y Literatura, Decano del Colegio de Abogados, regidor, Diputado por primera vez en el 79 y reelegido en el 81, 83, 84, 86, 91, 93 y 96; Presidente de la Diputación y del Comité liberal.

Profesó ideas democráticas, y cuando la formación del Gobierno que constituyó la izquierda dinástica en 1884, fué Subsecretario de Gracia y Justicia.

Posteriormente, y después de permanecer algún tiempo alejado de la política, desempeñó el cargo de Embajador de España en Lisboa. Fué más tarde Ministro de la Gobernación, bajo la presidencia de López Domínguez, de quien fué gran amigo.

De su paso por el Ministerio hay que recordar el famoso proyecto de la ley de Asociaciones.

Fué un notable orador, de agudo ingenio, y, sobre todo, un hombre bueno.

Las zonas neutrales.—Otra cuestión de interés suscitaron en esta fecha los Diputados catalanes, asunto que anunció así *El Imparcial*.

«Los Diputados y Senadores por Barcelona, en compañía del Sr. Lerroux, se reunieron para tratar de la cuestión relativa á los puertos francos.

»Como tal asunto pudiera afectar á las regiones productoras de trigo y vinos, consultaron los reunidos con el Sr. Alba, quien no se opuso á la presentación del oportuno proyecto de puerto franco en Barcelona, siempre que de él quedasen excluidos los vinos y los trigos.

»Después hablaron con los jefes de las minorías, quienes también manifestaron su conformidad.

»En vista de ello, los citados representantes de Barcelona, juntamente con el Sr. Lerroux, visitaron al señor Dato, quien, acogiendo estos deseos, ofreció llevar el

asunto al Consejo que se había de celebrar en la Presidencia.»

DIA 19.—Las zonas neutrales.—Al dar cuenta el Sr. Dato del Consejo celebrado en esta fecha con S. M. el Rey, dijo lo siguiente:

«Di cuenta á S. M. de la excitación formulada por la representación de Cataluña en cuanto á la conveniencia de presentar á las Cortes un proyecto de ley autorizando la concesión de zonas francas, y el Ministro de Hacienda manifestó que había expresado á aquella representación la conveniencia de hacer alguna información que permitiese oír á los interesados, que siempre se han alarmado cuando se han proyectado soluciones análogas, con lo cual acaso se facilitase luego la tramitación parlamentaria del proyecto que se formulase.»

Los presupuestos.—Discurso del Conde de San Luis.—En el Congreso siguió discutiéndose el presupuesto de Marina.

El Conde de San Luis, de la Comisión, en un buen discurso, contestó al del Sr. Gómez Chaix.

Defendió el dictamen de la Comisión, que, al consignar las cantidades de cada partida, se inspiró en la mayor economía posible, dentro de las necesidades del Ministerio.

Una partida, no obstante, estaba en condiciones especiales respecto de las demás del presupuesto: la de 19 millones, por cuya anulación había abogado el Sr. Gómez Chaix.

Esos 19 millones se consignaron para atender al proyecto de construcción de escuadra, unido al presupuesto, y, por lo tanto, de la aprobación del referido proyecto dependía el que pudiera ó no suprimirse esa cantidad.

Terminó el Conde de San Luis rebatiendo los últimos cargos del Sr. Gómez Chaix sobre los inconvenientes de construir acorazados.

Ambos oradores rectificaron.

El Sr. Santa Cruz intervino para alusiones, y después se suscitó un vivo incidente entre los Sres. Barber y Mi-

nistro de Marina, que terminó con un abrazo entre ambos contendientes.

DIA 20.—Las zonas neutrales.—A primera hora se produjo en la sesión del Congreso de esta fecha un ruidoso incidente con motivo de una pregunta del Sr. Pelayo sobre el pensamiento del Gobierno de presentar un proyecto de establecimiento de zonas neutrales.

Unas palabras, poco convenientes, del diputado catalán Sr. Verdaguer produjeron el revuelo.

Intervino el Sr. Zorita, explicando á grandes rasgos los principios económicos que se refieren á admisiones temporales, depósitos francos, zonas neutrales, etc., y sostuvo la teoría de que la información pública había de ser anterior á la presentación del proyecto de ley, para evitar la presión que, de no ser así, ejercería el Gobierno, como director de los altos intereses del Estado, y que la mayoría, por deberes de disciplina, se viese obligada á apoyarle, quizá contra sus convicciones y de los intereses que representa.

Esta doctrina, que mereció el asentimiento casi general de la Cámara, á excepción del Sr. Verdaguer, que usó de la palabra en contra, y de algún otro representante catalán, pareció la que predominaría, á juzgar por las manifestaciones hechas por los Sres. Dato y Villanueva, que pusieron término al incidente.

La amnistía.—En el orden del día se puso á discusión el proyecto de amnistía, al cual formularon brevemente algunas observaciones varios Diputados.

Una enmienda del Sr. Barriobero al art. 1.º fué desechada en votación nominal. Este artículo, como los demás del proyecto, se aprobaron á continuación en votación ordinaria.

Después se aprobaron también, en votación ordinaria y con extraordinaria rapidez, los dictámenes denegando varios suplicatorios.

Esto tenía por objeto, el que los Diputados objeto de ellos fueran comprendidos en la amnistía.

DIA 21.—Los riegos del Alto Aragón.—Continuó y

terminó en esta fecha en el Congreso la discusión del proyecto de riegos del Alto Aragón, importante 160 millones de pesetas, interviniendo en su discusión varios oradores.

Los Diputados aragoneses se mostraron muy satisfechos, pero no á todas las entidades ni á todos los partidos pareció bien semejante procedimiento, que calificaron de una complacencia más del Sr. Dato, que satisfaciendo todos los particularismos, buscaba el medio de vivir tranquilo en el Gobierno.

No es que negaba nadie la conveniencia de atender á estas necesidades del Alto Aragón; pero creían que debían compartirse estos beneficios con otras provincias mucho más necesitadas que éstas de los beneficios del riego; y además se temía que favoreciese demasiado algunos intereses particulares.

DIA 23.—Los demócratas y los presupuestos. —El Sr. Alvarado, en nombre de la minoría democrática del Congreso, dirigió en esta fecha una carta á D. Melquiades Alvarez, dándole cuenta de la resolución de aquélla de no asistir á más reuniones de los jefes de las minorías en que se tratara de presupuestos, por estar decididos los demócratas á discutirlos en el salón de sesiones.

Las primas á la navegación.—Discurso del Barón de Velasco.—En efecto, el presupuesto de Fomento comenzó á ser discutido con amplitud, consumiendo el primero y segundo turno en contra de la totalidad los señores Gasset y Portela; y hablando después el Sr. Barón de Velasco, que promovió una cuestión de interés.

Empezó censurando al Ministro de Fomento, á quien pidió unos documentos para estudiar el presupuesto y le envió dos carros de expedientes.

Los señores de la Comisión protestaron, y los señores Barroso y García Prieto contraprotestaron.

«Sin embargo — prosiguió el Barón de Velasco —, no puede estar orgulloso de su minuciosidad el Sr. Ministro, porque de los carros enviados faltaban más de veinte expedientes, del 60 al 81.» (*Risas y ruidores.*)

El Sr. Barroso: «¡Así se administra!»

El Barón de Velasco entró en materia, poniendo de manifiesto la forma dispendiosa y falta de escrúpulo con que se conceden las subvenciones á las Casas navieras, á cuyo fin leyó el texto de varios expedientes sobre cantidades concedidas á diversas Casas. (*Rumores.*)

Se suspende la discusión.

DIA 24.—Primas á la navegación.—Ejercicios cerrados.—Continuó su discurso el Sr. Barón de Velasco, volviendo á censurar las primas para construcciones marítimas, que, según el orador, había prodigado el Ministro de Fomento.

Afirmó que el Ministro se había aprovechado del silencio del país para seguir concediendo beneficios á las Compañías, entre otras, la Trasatlántica.

El Sr. Burell hizo uso de la palabra para pedir que se examinase antes de la aprobación de la totalidad del presupuesto el hecho de que se hubieran presentado en este presupuesto las partidas cerradas, ó sea sin detallarse, cosa que no ha hecho nunca ningún Ministro.

El Sr. Ministro de Fomento insistió en que se había ajustado á la ley en la confección del presupuesto.

El Sr. Suárez Inclán opinó que los ejercicios cerrados son créditos improrrogables que el Gobierno se había propuesto prorrogar.

También censuró las primas de navegación concedidas por el Ministro, afirmando que no se debieron otorgar más que en el caso de haber habido sobrante.

Preguntó de un modo categórico si había pagado el Gobierno actual algunas consignaciones del anterior presupuesto.

El Sr. Ministro de Fomento recordó la forma en que encontró el partido conservador el presupuesto anterior, y, ante la situación creada, afirmó que no había más remedio que proceder en la forma que se había hecho.

«De otra manera hubiéramos procedido, de haber aprobado los liberales un presupuesto verdad.»

Concluyó diciendo que estaba dispuesto á exponer la forma en que se repartirán esas partidas cerradas.

Rectificó el Sr. Suárez Inclán, quien preguntó al Ministro si había remanente de crédito en el presupuesto de 1913 para emplearlo en primas de navegación.

«Si no lo había — añadió —, se ha debido pedir créditos extraordinarios.»

Preguntó qué cantidad ha sido invertida en esas primas de navegación.

El Sr. Ministro de Fomento contestó diciendo que en aquel momento no tenía los datos que se pidieron; pero que prometió traerlos el día siguiente.

El Sr. Suárez Inclán pidió que, en vista de esta manifestación, se suspendiera hasta el próximo día la discusión, y así se hizo.

Las zonas neutrales.— Una Comisión de catalanes que había llegado á Madrid para gestionar del Gobierno el establecimiento de una zona neutral en Barcelona, visitó á las cinco de la tarde al Presidente del Consejo en el despacho de Ministros de la Cámara popular.

El Sr. Dato ofreció á la Comisión y á los representantes en Cortes que la acompañaban, llevar la petición al Consejo de Ministros en esta misma fecha.

El Presidente anunció que la resolución del asunto no podría ser inmediata, por necesitarse examinar los antecedentes de la petición; pero dijo que el Gobierno se interesaría por ésta para satisfacer en lo posible los deseos de los comisionados.

Estos se reunieron después en la Sección séptima del Congreso con los jefes de minorías, para recabar su apoyo en favor de sus pretensiones.

Los Sres. Rosell, Lerroux, Cambó, Sedó, Ferrer y Vidal y Oriol y Martorell, en representación este último del Ayuntamiento de Barcelona, hicieron notar la conveniencia de que el Gobierno presentase inmediatamente el proyecto, para evitar notas de estridencia que, por ignorancia del asunto, se pudieran producir. (Los catalanes no dejaban nunca de los labios las amenazas.)

El Sr. Cambó añadió que debería tal vez provocarse un debate en la Cámara para dar á conocer la aspiración

de las poblaciones que desean las zonas neutrales, que no solamente ambiciona Cataluña, sino también otras regiones de España.

El Conde de Romanones manifestó que, sin ocultar sus simpatías por el proyecto de puertos francos, estimaba que debían estudiarse con detenimiento. Algunos amigos suyos los creían perjudiciales para las regiones centrales de España, y, por lo tanto, su criterio se amoldaría á lo que del debate se dedujera.

El Sr. García Prieto fué de la misma opinión.

El Sr. La Cierva se mostró partidario de las zonas, en tanto que en la discusión del proyecto no se demostrase que lesionarían intereses respetables. Añadió que la Junta de Iniciativas no se opondría á ellas.

Los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y Marin Lázaro se declararon ardientes partidarios de las zonas.

Terminada esta reunión, los catalanes se reunieron en la Sección tercera con una numerosa Comisión llegada de Santander, y que, según los catalanes, aprobó también la gestión á favor de las zonas neutrales.

El suicidio del capitán Orgaz. - Una cuestión importante, y que conmovió hondamente á la opinión, surgió en esta fecha.

Dos días antes había aparecido muerto detrás del Museo de Pinturas un militar, que resultó ser el capitán D. Manuel Orgaz Jordi, recién llegado de Africa, donde mandaba una de las *mias*, ó agrupación de fuerzas indígenas. El Capitán se había suicidado.

Al pronto nadie más que los conocidos del difunto dieron importancia al suceso; pero poco después empezaron á circular rumores respecto á las causas de este suicidio, y *El Imparcial*, en esta fecha, descorrió el velo del asunto, con un artículo en que se decía lo siguiente, después de retratar el espíritu de Cuerpo y el pundonor de la oficialidad de nuestro Ejército:

«En el territorio de Tetuán se planteó una organización semejante á la de las *mias* de Melilla, sirviendo de base la mehalla del Jalifa; pero el Jefe español encargado de implantar la institución de policía tetuaní tropezó-

ba con serias dificultades para el reclutamiento de la gente; la guerra no permitía toda la atención necesaria á su trabajo y propaganda.

»El celo de este brillante Jefe le sugirió la idea de reclutar moros en la zona melillense; recabó autorización superior, y con ella envió un sargento á la zona de Melilla para promover el deseado enganche.

»El Jefe de la Policía indígena de Melilla advirtió en la presencia del sargento una futura debilitación de su depósito de recluta:

»Un telegrama secreto y confidencial á los Capitanes de las *mias* puso las cosas en términos que el reclutador encontró poco apoyo en los Oficiales; eran intereses encontrados, intereses de la misma patria; pero — ¡sentimientos bien humanos! — el espíritu de Cuerpo ama lo suyo con tanta fuerza, que no se resigna á cederlo á nadie.

*
* * *

»Hay un viejo Diputado, que hace frecuentes viajes á Africa, que se halla relacionado con muchos militares por haber vestido, cuando mozo, el uniforme, y que entiende de cosas de la guerra por haberla hecho, aunque no en las filas del Ejército.

»Cómo el original del telegrama secreto del Jefe de las *mias* á sus Capitanes, ó una copia exacta de él, llegó á poder del Diputado, es cosa por averiguar. El Capitán de una de las *mias*, muchacho de grandes bríos, de inmejorable concepto y de ventajoso porvenir, facilitó el original ó la copia.

»El telegrama, en manos de un experimentado parlamentario, era un tesoro político, una interpelación, un éxito: significaba indisciplina, desobediencia, denegación de auxilio; constituía un arma, afiladísima, contra cierta autoridad, bien ajena, seguramente, á aquella intriguilla de familia, inspirada por el espíritu de Cuerpo.

»El Diputado amenazó con una interpelación en el Congreso.

»Y la interpelación se hizo (1); el viejo Diputado tuvo

(1) Véase la sesión del Congreso del día 9 del mes corriente.

su coro parlamentario; mas de asunto tan pequeño no podía esperarse nada grandioso, y no temblaron las esferas, ni se hundió el firmamento.

»Y por la Prensa supieron los Oficiales de las *mias* que uno de ellos había roto el secreto, entregando á un Diputado el telegrama confidencial del Jefe. Pronto pusieron de acuerdo; redactaron un acta en la que consignaban, bajo su palabra de honor, no haber violado el secreto de la correspondencia reservada; el acta fué de puesto en puesto; los Oficiales iban firmando todos. Dos de ellos encontrábanse en Madrid, se les remitió el documento.

*
* *

»Un hombre que tuviera en más su vida que su honor, habría firmado el acta, en la certeza de que jamás el Diputado que se sirvió del telegrama hubiera delatado al Oficial: podrían las circunstancias haber acusado á éste, pero la prueba no se hubiera obtenido nunca.

»No obstante, firmar el acta era mentir á sabiendas, era convertir una ligereza excusable en una indignidad; era, para una conciencia de caballero, un deshonor. El pundonoroso, el bravo Oficial no firmó el acta, y contestó á sus compañeros con el silencio más sublime: con el silencio de la muerte.»

—En resumen: como se ve, *El Imparcial* decía que el suicidio del Capitán Orgaz tenía por causa el remordimiento de haber faltado á la disciplina y al honor militar, entregando el telegrama secreto que había recibido.

El Diputado á quien aludía el periódico era el antiguo jefe carlista D. Joaquín Lloréns, que había hecho varias excursiones á Marruecos durante la campaña, á título de militar de Artillería y como Diputado de la Nación.

La sensación que causó en el público este hecho fué extraordinaria.

DIA 25.—El suicidio del Capitán Orgaz.—Como era de esperar, este asunto tuvo repercusión en el Congreso. Véase un extracto de lo ocurrido, tomado del periódico *La Tribuna*, que demostró en algunos artículos no ser

enemigo del Sr. Lloréns, y que encontramos más en consonancia con lo que nosotros mismos oímos.

«La expectación en la Cámara era enorme.

»El Sr. Soriano planteó la cuestión con gran habilidad y mesura.

»En el relato publicado por *El Imparcial* sobre este suceso, se ve la mano experta de un militar.

»Ruega al Ministro de la guerra que diga si es ó no exacta la versión sobre el suceso que se publicó en *El Imparcial* de ayer.

»El Sr. Ministro de la Guerra: Parte es exacta.

»El Sr. Soriano ruega también al Sr. Lloréns que explique los antecedentes que tenga.

»El Sr. Lloréns dice que el mismo día del mes de Abril en que llegó á su poder el telegrama de que se trata, lo leyó á varios Diputados y al Presidente de la Cámara, y les expuso su propósito de ir á Melilla para averiguar la verdad sobre el hecho que se denunciaba.

»Efectivamente, fui á Melilla, y allí conocí al capitán Orgaz, y pude apreciar sus excepcionales condiciones militares.

»Felicité al capitán Orgaz por su actuación como Capitán de una de las *mias*.

»Pregunté al capitán Orgaz sobre el reclutamiento de fuerzas indígenas en aquella zona, y al preguntarle sobre la procedencia del telegrama que había llegado á mi poder, me contestó que él no lo había recibido; pero que sabía que había sido dirigido á otros Capitanes de las *mias*.

»No volví á saber nada del capitán Orgaz, hasta que hará cosa de un mes recibí su visita, y, enterado de que yo me proponía explanar una interpelación sobre la política del general Jordana en Melilla, me rogó que le proporcionara papeletas para presenciar la sesión desde una tribuna.

»Hace cuatro días me visitó para rogarme que pidiera al Ministro que el capitán Orgaz fuera trasladado desde Madrid á Melilla ó á Larache.

»El mismo día en que se suicidó, el capitán Orgaz me visitó, exponiéndome el disgusto que le producía el ser constantemente seguido por agentes de Policía.

»Yo le contesté que no era extraño, y que á mí mismo me había seguido en otras ocasiones la Policía.

»El Sr. Portela: No lo creemos. (*Grandes protestas en varios bancos.*)

»El Sr. Lloréns termina diciendo que supone que se instruye sumaria; pero que, sea el que sea su resultado, le conviene hacer constar que el telegrama de referencia no se lo entregó el capitán Orgaz.

»El Sr. Ruiz de Grijalba: ¿Pues quién se lo entregó á S. S.?

»El Sr. Lloréns: Eso no puedo decirlo. (*Grandes protestas.*)

»El Sr. Ruiz de Grijalba: Como que ese telegrama no lo ha dado ningún Oficial, sino que ha sido sustraído por amigos de S. S.

»El Sr. Presidente pronuncia breves frases incitando á todos á la serenidad, por la misma índole de la discusión.

»El Sr. Ministro de la Guerra dice que interviene en este debate con verdadera y grande emoción, por el hecho en sí, y porque conoció al capitán Orgaz y pudo apreciar sus excepcionales condiciones.

»Dice que el Sr. Lloréns le anunció que tenía en su poder un telegrama gravísimo, y que se proponía leerlo en la Cámara.

»Le rogué reiteradamente que no lo hiciera, y después de mucho llegó á decirme que para no leerlo tenía yo que aceptar una condición, y esta condición era por todos conceptos inaceptable. (*Grandes rumores y aplausos en la mayoría.*)

»La condición que imponía el Sr. Lloréns no la podía admitir ningún Ministro de la Guerra, por indigno que fuera. (*Nuevos rumores prolongados y aplausos de la mayoría. De muchos escaños salen voces de enérgica protesta contra el Sr. Lloréns.*)

»Se refiere al acuerdo de los Capitanes de las *mias* de redactar un acta en que se hiciera constar que no habían revelado secreto de orden de alguno de sus superiores.

»Esta acta la firmaron los Capitanes residentes en Melilla, y la enviaron luego á dos de estos Capitanes que estaban en Madrid.

»Lee la carta dirigida por sus compañeros á estos Capitanes.

»Dice que, efectivamente, el Sr. Lloréns tenía amistad con el capitán Orgaz, y que escribió á éste una tarjeta citándole á su domicilio.

»El capitán Orgaz recibió esta tarjeta delante de un Jefe suyo, y éste, al enterarse, le aconsejó que no acudiera á la cita, pues podían conducirle por caminos de perdición.

»Da cuenta de un telegrama que ayer dirigió al general Jordana preguntándole si existían indicios para poder asegurar que el capitán Orgaz tuviera conocimiento del telegrama que se leyó en el Congreso, y en la contestación del general Jordana se dice que en la oficina de la *mia* que mandaba el capitán Orgaz, entre los documentos estaba el telegrama de que se trata; pero la fatalidad, sin duda, ha debido hacer que una copia de ese telegrama faltara precisamente en un destacamento dependiente del capitán Orgaz, que mandaba un hijo del Sr. Lloréns. (*Grandes y prolongadísimos rumores.*)

»Termina diciendo:

»Siento que haya sido preciso decir y leer lo que esta tarde he dicho y leído; pero yo me debo ante todo á la Verdad. (*Grandes aplausos.*)

»El Sr. Lloréns explica la visita que hizo al Ministro de la Guerra para hablarle de los telegramas de referencia. Dice que sólo pretendía que se hiciera justicia.

»El Sr. Ministro de la Guerra: Hacer justicia ya lo prometí á S. S. Pero es que S. S. me dijo que no se avenía á dejar de tratar el asunto en el Congreso más que con una condición, que la voy ya á decir, para no andar con remilgos: la que destituyera al general Jordana. (*Grandes rumores*)

»El Sr. Lloréns prosigue diciendo que sus relaciones con el capitán Orgaz fueron las que ha dicho.

»Habla de su derecho como Diputado á fiscalizar actos de los organismos dependientes del Estado, y niega las consecuencias que el Ministro ha querido sacar del hecho de que hubiera desaparecido el telegrama de la oficina de un destacamento mandado por un hijo del orador.

»El Sr. Ortega y Gasset tributa grandes elogios á la honorabilidad del capitán Orgaz, y justifica la petición que hizo al Ministro de la Guerra para que se depuraran las responsabilidades derivadas del telegrama que se habia leído en las Cortes.

»El Sr. Santa Cruz confirma que el Sr. Lloréns le dió á conocer ese telegrama.

»Dedica luego un sentido homenaje á la memoria del capitán Orgaz, que si cometió una falta, no vaciló en imponerse el castigo más duro.

»El Sr. Portela estima un deber de todos el procurar que se haga luz sobre este asunto.

»Se refiere á las palabras pronunciadas en el debate de la sesión del 9 de Noviembre, que rectamente han llevado á la tragedia que todos lamentamos.

»Además, al Sr. Lloréns, enemigo jurado del Ejército, ¿qué le importan los prestigios de éste, si precisamente lo que quiere es su desprestigio?

»Yo no me explico que el Sr. Lloréns esté constantemente en las antecámaras de los Ministros de la Guerra, más que por obtener alguna clase de provechos. (*Rumores.*)

»Ha llegado el momento de decirlo todo, y yo he de decir que he tenido el honor de ser acusado por el señor Lloréns. (*Grandes rumores. Protestas vivísimas en los bancos carlistas. El escándalo es enorme.*)

»El Sr. Lloréns protesta de algunas palabras pronunciadas por el Sr. Portela.

»El Sr. Presidente: Puntualice S. S. las palabras que hayan podido molestarle, pues la Presidencia no ha oído nada que deba rectificarse.

»El Sr. Lloréns: Deseo que se explique la afirmación de que obtengo provechos en mis intervenciones parlamentarias.

»El Sr. Ministro de la Gobernación (dirigiéndose al señor Lloréns): ¡Triste cosa es que sean esas las flores que depositéis sobre la tumba del bravo Capitán!

»El Sr. Presidente invita al Sr. Portela á que explique las palabras.

»El Sr. Portela: Me refería á interpelaciones que el Sr. Lloréns dirige al banco azul, pero que rebotan en otro sitio.

»El Sr. Presidente: La Mesa estima que en eso no hay ofensa para el Sr. Lloréns.

»El Sr. Ruiz de Grijalba estima que el capitán Orgaz no entregó el telegrama al Sr. Lloréns, sino que fué sustraído, y que el Sr. Lloréns sabe que fué sustraído.

»Añade que de documentos de esta clase, cuando han sido mal adquiridos, no se puede hacer uso en el Parlamento.

»No admite que el Sr. Lloréns no diga quién le ha facilitado el telegrama, porque si lo ha obtenido por haber faltado un Oficial á su honor, no ha debido aprovecharse de esta villanía, y si lo ha obtenido legítimamente, debe decirse el nombre; lo que no se puede hacer es dejar flotando esa mancha sobre todo el Ejército.

»El Sr. Lloréns interviene nuevamente para justificar su conducta y el deber de no revelar el nombre de la persona que le facilitó el telegrama.

»El Sr. Amado interviene para confirmar que el señor Lloréns le leyó el telegrama, y añade que puso en juego cuantos medios tuvo á su alcance para evitar que el señor Lloréns explanara la interpelación en que había de leer ese telegrama.

»Tributa grandes elogios al capitán Orgaz, modelo de caballeros y espejo de militares, y dice que siempre estuvo postergado, y anuncia una interpelación para cuando se haya terminado el sumario.

»El Sr. Soriano lamenta el giro que ha tomado el debate; pero no ha sido inútil, aunque sólo se quiera tener en cuenta el alto ejemplo de sinceridad de que ha dado prueba la Cámara, para honor del régimen parlamentario.

»Elogia, sobre todo, la sinceridad del Ministro de la Guerra.

»Dice que no pueden los Diputados jamás aprovecharse del robo de documentos.

»Pide que conste en el acta de esta sesión el sentimiento de la Cámara por la muerte del capitán Orgaz.

»El Sr. Ministro de la Guerra agradece esta petición.

»Contesta luego al Sr. Soriano, que en nuestras leyes existen los Tribunales de honor, y éstos autorizan las reuniones secretas de militares.

»Se dirige al Sr. Lloréns, diciéndole que no conseguirá, mientras el orador sea Ministro, la destitución del general Jordana, que ocupa su puesto muy á satisfacción del Gobierno.

»Refiere luego cómo el Sr. Lloréns se titula general y hasta se hace acompañar de un supuesto ordenanza.

»Dice también que es preciso acabar con la leyenda que fomenta el Sr. Lloréns, atribuyéndose condición de artillero, y añade que el Sr. Lloréns salió de la Academia de Artillería sin haber alcanzado grado de Teniente.

»Aconseja al Sr. Lloréns que en lo sucesivo, cuando haga viajes á Melilla para adquirir noticias sobre nuestra actuación y desee documentos, que los pida á las Autoridades militares y no procure obtenerlos por medios reprobables, aunque de aquí en adelante los Oficiales del Ejército, muy pundonorosos, pero con poco conocimiento del mundo y del corazón humano, tendrán mayor cautela. (*Aplausos.*)

»El Sr. Soriano rectifica brevemente.

»El Sr. Lloréns también rectifica, prosiguiendo su defensa.

»Apenas pronuncia el orador las primeras palabras, de todos los lados de la Cámara se inicia un desfile general. Los Diputados se atropellan por salir, y muchos de ellos se acercan al banco azul, felicitando efusivamente al Ministro de la Guerra. El espectáculo es verdaderamente anómalo, pues durante diez minutos el orador permanece en pie, sin poder continuar el discurso, y la Cámara, casi unánime, demostrando de modo hartó expresivo la indiferencia ante lo que pueda decir el orador.

»Cuando cesa el ruido, termina el Sr. Lloréns su rectificación, en la que rebate afirmaciones de los oradores anteriores.»

El efecto de la sesión fué desastroso.

DIA 26.—Honorabilidad del teniente Lloréns.— La nota del día fué la siguiente:

Al llegar al Congreso el Ministro de la Guerra, circuló rápidamente por los pasillos de la Cámara una noticia que causó el efecto de una bomba.

El general Echagüe, según decían varios Diputados ministeriales, había recibido un telegrama de Melilla, rectificando la grave acusación que el día anterior lanzó indirectamente, y en un momento de irreflexión, contra el hijo del Sr. Lloréns, el digno Ministro de la Guerra.

En el despacho de Ministros del Congreso se reunieron después con el de la Guerra los Presidentes del Consejo y de la Cámara, y una vez abierta la sesión, el general Echagüe se dirigió á la Cámara, ante la que dió lectura del siguiente telegrama:

«Melilla 26 (Urgentísimo).

»Comandante general á Ministro de la Guerra:

»Según averiguaciones practicadas todo el día y noche de ayer, resulta que telegrama dirigido al Zaio el 22 Enero por Coronel Oficina central lo recibió auxiliar capitán Orgaz, el cual se lo entregó á su jefe, explicándose así que no se encontrara en Oficina Zaio, y sí en la de Muley Rechieb, adonde lo llevaría Orgaz.

»Me apresuro á comunicarle á V. E. esta explicación, por si en algo pudiera haber afectado honorabilidad teniente Lloréns, circunstancia que le indicaba ayer de encontrarse en El Zaio en la época que parecía haberse perdido el telegrama.»

Esta noticia causó verdadera satisfacción, pero quedaban siempre pendientes las siguientes preguntas:

¿Quién entregó el telegrama al Diputado Sr. Lloréns?
¿Por qué éste acudió á tales medios para obtenerle, y por qué hizo tal uso de él?

Los ejercicios cerrados.—Fórmula de arreglo.—

Por fin se arregló esta cuestión, que amenazaba producir graves consecuencias.

Inmediatamente que llegó á la Cámara popular el Ministro de Fomento, se trasladó al despacho de Ministros, donde se encontraba el Presidente del Consejo.

Poco después era llamado á dicho despacho el Sr. Buller, celebrando extensa conferencia con los Sres. Dato y Ugarte, á la que asistió también el Sr. González Besada.

El tema de la conferencia fué el presupuesto de Fo-

mento, y muy especialmente lo referente á las prórrogas de ejercicios cerrados, en la cual se llegó á una fórmula de arreglo.

Consistía ésta en llevar al articulado de la ley de Presupuestos un artículo, autorizando para formalizar en cuentas el importe de los pagos efectuados ó mandados satisfacer en el año actual por obligaciones de ejercicios cerrados, así como también la adición y propuesta por el Sr. Burell, disponiendo que en lo sucesivo no se pueda abonar ninguna cantidad por dicho concepto sin previa concesión taxativa de crédito, hecha por una ley.

De este modo no surgirán en adelante dudas acerca de la interpretación que deba darse á la ley de contabilidad, y el Parlamento ensancha su esfera de fiscalización previa, que era lo que se deseaba, y á lo cual, como se ve, en su gran espíritu de transacción, no ha creído que debía oponerse el Gobierno.

En la discusión se ha reconocido, como no podía menos de hacerse, el recto proceder del Ministro de Fomento, así como también se ha consignado que el Sr. Ugarte no había despachado los expedientes á que se han aplicado los créditos, sino el Sr. Villanueva, según declaró lealmente el mismo, y los despachó por considerarlos plenamente justificados, lo cual ningún orador había puesto tampoco en duda.

Después continuó el debate del referido presupuesto por capítulos y artículos.

Sociedad Nacional de Crédito. — Audiencia con el Rey.— En esta fecha visitó á S. M. el Rey una Comisión de distinguidas personalidades, que presidía el exministro Sr. Sánchez de Toca. Solicitaba que el Monarca, tan amante del progreso de su país, prestara su apoyo á la iniciativa de crear en España una Sociedad nacional de crédito, que en relación con una Compañía general de almacenes de depósitos comerciales, facilitara el crédito y el capital circulante que necesiten, para sus diversas operaciones comerciales, las producciones agrícola y pecuaria, é industriales y mineras, así como la navegación mercantil, la pesca, la construcción naval y otras industrias marítimas.

Para facilitar la constitución de esta Sociedad, algunas de las Asociaciones representadas en la Comisión habían presentado diversas propuestas á la Junta de Iniciativas y al Gobierno, y se proponían hacer un llamamiento nacional, abriendo una amplia suscripción pública, á fin de que concurra el mayor número posible de entidades y personalidades nacionales interesadas en nuestra industria y en el intercambio de productos.

DIA 27. — Gastos excesivos. — Iniciativa de Burell. — Un nuevo é importante incidente surgió en esta fecha en la discusión de presupuestos. Acostumbrados los representantes de las provincias á ver que los que contaban con influencia se llevaban grandes ventajas para sus representados, apretaban al Gobierno con peticiones de recursos para ferrocarriles, aguas, carreteras, etcétera, etc.

Las prodigalidades que tuvo el Sr. Dato con alguna región excitaron justamente á los representantes de otras provincias á pedir otras dádivas, y otras muchas todavía se preparaban á pedir servicios análogos.

En la sesión de esta fecha en el Congreso, el Sr. Burell requirió al Gobierno para que explicase la razón de que apareciesen nuevos aumentos en el presupuesto de Fomento. Después se supo que esos aumentos, en parte, eran motivados por la aceptación de varias enmiendas, de iniciativa personal ó regional, entre ellas las presentadas por el Sr. La Cierva, que suponían varios millones por obras públicas en la provincia de Murcia.

El Sr. Burell indicó la necesidad de que el Gobierno encauzase esas iniciativas, ejerciendo la acción directora que le compete, único modo de evitar las quejas de las regiones cuya representación en Cortes no había tenido la fortuna ó la influencia que había coronado los esfuerzos de los Diputados murcianos.

Intervinieron en el debate los Sres. Presidente del Consejo y Sánchez Guerra, y más tarde el Sr. La Cierva, reiterada y hábilmente aludido por el Sr. Burell.

El Sr. La Cierva declaró que, en efecto, al frente de la representación murciana se había acercado al Gobierno exponiéndole la afictiva situación que atraviesa aque-

lla provincia, agravada últimamente por el despido de obreros del Arsenal de Cartagena, el paro de las labores de minería y la pérdida de la cosecha de secano.

Manifestó el exministro de la Gobernación que el Gobierno había aceptado las enmiendas (causa de los aumentos en el presupuesto por varios millones que importarán las obras de un ferrocarril secundario); pero que si esa aceptación implicaba una dificultad para el Gobierno, desde luego las retiraba.

«Prometí mi apoyo á ese Gabinete —añadió el Sr. La Cierva—, y antes que crearle un conflicto, estoy dispuesto á sacrificar los intereses de la región que represento.»

En este punto el debate adquirió grandes vuelos, por la calidad de los oradores que intervinieron en él.

El Sr. Dato declaró que el Gobierno deseaba la aprobación del presupuesto, ofreciendo mantener las Cortes abiertas y traer á ellas un proyecto de ley, en el que se procurase atender las aspiraciones expuestas por los representantes en Cortes, con el fin de remediar la crisis económica.

El Sr. Cambó pretendía que se suspendiese la discusión del presupuesto, prefiriendo lo del proyecto anunciado por el jefe del Gobierno, á lo cual no accedió el señor Dato, si bien se comprometía á mantener las Cortes abiertas hasta presentarlo y discutirlo.

El Sr. Alba pronunció un discurso breve defendiendo la tesis de que las necesidades que sufría, y así lo reconocía y lamentaba, Murcia, las padecían otras comarcas de España.

Se escucharon voces:

—¡Castilla!

—¡Y Aragón!

—¡Y León!

—¡Y Almería!

El exministro liberal recogía ese sentir general, para oponerse á particularismos y privilegios, excitando al Gobierno á que realizara una rápida y patriótica labor de coordinación y de conjunto.

En la Cámara se repetían las pruebas de asentimiento.

El Conde de Romanones dijo después conceptos muy afortunados, proponiendo una fórmula que consistía en llevar, reconociendo la justicia con que Murcia reclamaba, las enmiendas ahora rechazadas al proyecto de ley anunciado por el Gobierno.

Todavía el debate prosiguió, interviniendo los señores Azcárate, Nougués, La Cierva, Ugarte y Soriano, que dió á conocer cifras exactas sobre la protección otorgada á Murcia.

Las enmiendas del Sr. La Cierva quedaron retiradas.

Las zonas neutrales.—Comisión castellana.—Como los catalanes apretaban amenazando con hacer obstrucción á la aprobación de los presupuestos, si no se establecían inmediatamente y sin previa información las zonas neutrales, y como por ciertas frases pronunciadas por el Sr. Dato y el Ministro de Hacienda, el Gobierno no mostraba gran resistencia á complacerlos, para tratar de este asunto se reunieron los Diputados por Castilla, León y Zaragoza, convocados por el Sr. Aparicio.

Acordaron nombrar una Comisión, compuesta de los Sres. Alba, Conde de Sagasta, Aparicio y Vizconde de Eza, para que pidiera al Gobierno que se discutiese el proyecto relativo á este asunto con todo detenimiento y se les concediese intervención en la Comisión dictaminadora.

DIA 30.—Discurso de Payá—Las Cámaras siguieron discutiendo los presupuestos sin ningún incidente. Lo más notable fué un ruego formulado por el Sr. Payá, á propósito de la crisis obrera en Murcia.

Habló de las enmiendas presentadas al presupuesto de Fomento, y dijo que los más interesados en ellas eran el Presidente del Consejo y el Conde de Romanones, y no debía, por lo tanto, achacarse á ninguno de los dos el fracaso.

*Las enmiendas—añadió—no han prosperado porque

de parte de algunos elementos políticos se está haciendo una guerra de encrucijadas á la provincia de Murcia.»

Insistió en que el Gobierno debía tomar iniciativas antes de que ocurrieran sucesos desagradables, provocados por la angustiosa situación de los murcianos.

El Ministro de la Gobernación contestó á dichos oradores.

Dice el Sr. Payá que no hay tal guerra de encrucijada, ni cree que nadie en esta ocasión pueda ni siquiera intentar que prevalezca el interés político ó personal sobre el de un pueblo en situación aflictiva.

Las zonas neutrales.—Continuaba esta campaña por parte de los Diputados de Barcelona.

Los Senadores y Diputados catalanes interesados en el proyecto de zonas neutrales se reunieron nuevamente, acordando ratificar su decisión de discutir *detenidamente* los presupuestos, hasta conseguir del Gobierno una resolución más en armonía con sus deseos.

Desde luego, no aceptaban el propósito expuesto por el Sr. Dato de llevar el proyecto de zonas neutrales al proyecto común, donde habían de tener cabida todas las aspiraciones encaminadas á resolver la crisis obrera.

«No creemos que se nos desatienda—decían.—Nosotros somos optimistas. Debemos serlo, porque cuando se trata de dar una negativa no se hace concebir esperanzas y abrigar ilusiones, pues defraudarlas es inconveniente, y á veces, peligroso. En suma: á nosotros sólo nos toca, por ahora, esperar.»

Como se ve, como siempre, llevaban por delante las amenazas. El Sr. Dato, cogido en los lazos de su propia debilidad, insistía en que antes había que aprobar los presupuestos.

Los catalanes acordaron también pedir audiencia á S. M. el Rey.



MES DE DICIEMBRE

DÍA 1.º—Discurso del Vizconde de Eza.—Continuaba lentamente en el Congreso la discusión del presupuesto de Fomento, siendo lo más saliente de la sesión el discurso pronunciado por el Sr. Vizconde de Eza, que habló para alusiones, como Presidente que es de la Asociación de Agricultores de España.

A este discurso, que fué muy interesante, contestó el Marqués de Cortina.

Marina.—En el Senado continuó el debate del presupuesto de Marina, hablando en contra los Sres. Carranza y Palomo, y en pro, los Sres. Luaces y Maldonado, intervinendo para alusiones el general Auñón, y el Sr. Ministro de Marina hizo el resumen de la totalidad.

Las zonas neutrales.—Importante reunión en Zaragoza.—Dijeron desde Zaragoza, en esta fecha:

«En el palacio de la Diputación se ha celebrado una reunión de todas las entidades económicas de la provincia de Zaragoza, para tratar del proyecto de zonas neutrales que amenaza gravemente á las industrias regionales.

»Presidió la reunión el Presidente de la Diputación.

»Hablaron en contra del proyecto D. Basilio Paraíso, el Sr. Marraco, D. Florencio Jardiel, D. Enrique Isabal y el Sr. Zamboray, por la Asociación de Labradores.

»Hubo absoluta unanimidad de pareceres.

»Se acordó designar una Comisión ejecutiva permanente, compuesta del Presidente de la Diputación y los Presidentes de todas las entidades económicas aragonesas. Esta Comisión redactó un acta de las conclusiones de la Asamblea, que son:

»Primera. La Diputación de Zaragoza, el Ayuntamiento y las entidades económicas acuerdan oponerse decidida y radicalmente no sólo á que sea ley el proyecto de zonas, sino también á que se discuta sin previa información, en que se oiga á todos los intereses de la Nación.

»Segunda. Si el proyecto llegase á tener estado parlamentario, los representantes aragoneses recabarán un puesto en la Comisión dictaminadora.

»Tercera. Manifiestar al Presidente del Consejo que la concesión de las zonas pondría en litigio los intereses nacionales opuestos, y, por consiguiente, sería inoportuno pretender que el Jefe de Estado interviniera en el litigio, porque el influjo del Soberano debe amparar por igual los intereses de todos los españoles.

»Cuarta. La Diputación y las entidades económicas confían en que el Gobierno cumplirá sus deberes sin dejarse arrastrar por las pasiones y amenazas de procedimiento, contraproducentes cuando se ensayan contra los consejeros dignos y celosos del cumplimiento de sus obligaciones; todo ello sin perjuicio de defender los intereses de nuestra región con la debida energía y hasta el extremo necesario.

»La Comisión telegrafió al Presidente del Consejo en el sentido expuesto en las conclusiones. También se telegrafió á todos los representantes en Cortes aragoneses, solicitando su concurso para oponerse al proyecto.

»También se solicitaron las adhesiones de los Diputados y Sociedades y organismos de Huesca y Teruel.

»El asunto de las zonas neutrales tiene capitalísima importancia para Aragón.

»La campaña contra el proyecto será empeñadísima.»

Este telegrama causó sensación en Madrid, y obligó al Gobierno á tratar con más detenimiento el asunto.

El ex ministro liberal Sr. Conde de Sagasta felicitó á la Junta por su actitud, y le ofreció su ayuda para combatir las zonas neutrales.

Los representantes de Valencia acordaron estudiar el proyecto y reservar su contestación hasta conocer las bases presentadas por los catalanes.

DIA 3.—Las zonas neutrales.—Los catalanes visitan al Rey.—En esta fecha fueron recibidos en audiencia por el Monarca los representantes de Cataluña. A ofrecerle sus respetos acudieron nueve señores en nombre de los Senadores, Diputados, Cámaras de Comercio é Industrial y Sociedades económicas de Barcelona.

Su Majestad recibió á sus visitantes con aquella afabilidad que de tantas simpatías ha rodeado la figura del Monarca. Aquéllos expusieron sus deseos en relación á las zonas neutrales, que el Rey acogió con singular benevolencia, demostrando que conoce el problema y los motivos que impulsan á los catalanes para pedir su solución.

El encargado de exponer dichas aspiraciones fué el Sr. Ferrer y Vidal, tan competente en la materia, á la cual ha dedicado mucho tiempo y fructuoso estudio. Después intervino el Sr. Junoy para formular acertadas observaciones.

El Rey hizo manifestaciones de gran interés, declarando que España nada trataba de inventar en el asunto que en otros países no se hubiese ya experimentado; pero que convenía vulgarizar los principios económicos en que se asienta el problema de zona neutral, para que el país lo profundice y estime en lo que significa.

Mostró su afán de la prosperidad del país, é insinuó que, para el armónico y fecundo desenvolvimiento nacional, sería oportuno evitar todo roce de intereses, buscando fórmulas de concordia y reciprocidad.

Por último, el Rey consideraba necesaria la previa aprobación de los presupuestos para cumplir ineludible precepto constitucional, y conveniente que luego se apliquen todas las medidas conducentes á recoger las aspiraciones del país, dictando las oportunas leyes de carácter económico.

Los representantes catalanes salieron reconocidos á las atenciones personales que el Monarca les prodigó.

Acuerdo del Gobierno.—Al mismo tiempo se había celebrado Consejo de Ministros, y en él se dió una nota oficiosa en que se decía lo siguiente:

«El Ministro de Hacienda tiene estudiadas importantes cuestiones, tales como las zonas neutrales, la reforma de la ley de Admisiones temporales, en sentido de dar mayores facilidades á la industria nacional, así como las propuestas de la Sociedad general de Crédito en lo que respecta á almacenes y depósitos, hipotecas navales, préstamos y otros auxilios á la economía nacional; pero el Consejo, teniendo en cuenta, en contra de lo que esperaba, que no están todavía aprobados los presupuestos, ni hay esperanzas de que se aprueben en breve plazo, acordó aplazar la deliberación sobre todos estos proyectos del Ministro de Hacienda hasta que hayan sido votados aquéllos, fiel á su constante criterio de no anteponer á la discusión de este proyecto ningún otro.

»Como, además de esas cuestiones, tiene el Gobierno presentados en ambas Cámaras proyectos cuya aprobación estima inaplazable, las vacaciones parlamentarias se limitarán á los últimos días de este mes y primeros del próximo. Las Cortes funcionarán, por lo menos, durante el resto del mes de Enero.»

Los catalanes, que esperaban que su proyecto de zonas neutrales hubiese sido aprobado en el Consejo, se mostraban indignadísimos al conocer la nota oficiosa.

—¡Todo eso es una burla!—exclamaban.

Y una manifiesta belicosidad se apoderó de los ánimos.

Más tarde, al ser interrogado el Sr. Dato, afirmaba que el acuerdo no era *estudiar* en el momento oportuno, sino *deliberar*, lo cual estimaba cosa bien distinta.

Pero los irritados catalanes no querían distinguir de verbo. La tormenta comenzó á condensarse.

En seguida celebraron una reunión bastante viva.

Los más radicales optaban por extremos acuerdos. Ellos consideraban definitivamente fracasada su gestión. Les seducía la idea de regresar inmediatamente á Barcelona, celebrar el próximo domingo un gran mitin y levantar en él la bandera de protesta contra el Gobierno de Madrid, iniciando de esta suerte un movimiento regional que llegase á imponer forzosamente lo que de grado se negaba.

Otros, más hábiles y sensatos, trataron de disuadir á los rebeldes y traerlos á juicio. Para éstos era preciso cargarse de razón; quemar el último cartucho; definir claramente la actitud de los Poderes públicos y del Parlamento.

De la reunión salió la siguiente nota oficiosa:

«Se ha acordado promover un gran debate, para dar ocasión al Gobierno de aclarar el contenido de dicha nota y el alcance de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros en relación al proyecto de ley de zonas neutrales y demás proyectos que integran el pensamiento económico-social del Gobierno en las presentes circunstancias, á cuyo efecto los representantes de los distintos grupos de la representación parlamentaria de Cataluña se entrevistarán con el Presidente del Consejo de Ministros, para anunciarle la oportuna interpelación.

»Se ha acordado, además, que la Comisión permanente de Barcelona, formada por las representaciones del Ayuntamiento y Diputación provincial, y de las Sociedades económicas, permanezca en Madrid en expectativa del resultado del debate.»

LOS MINISTERIALES.—Censuraban acerbamente á los promovedores de la agitación actual y entorpecedores del debate de presupuestos. Para los catalanes tenían amargas quejas.

Decían que así correspondían á las predilecciones del Gobierno. Les dió la Mancomunidad por decreto; los diez millones para la Exposición, los sesenta millones del Banco para defenderse de la crisis financiera; se dispone á derogar la ley de Jurisdicciones, y en cuanto no se les niega, sino se aplaza justificadamente atender una reclamación, enderezan sus pasos hacia el camino de las antiguas estridencias.

—Esto—agregaban—es un egoísmo indefendible.

LA DEBILIDAD DE DATO.—Estos son los inconvenientes—decía un Diputado demócrata—de gobernar por el procedimiento *vaselinesco* de las concesiones.

El actual Gobierno nos tiene acostumbrados á que un

dia concede la amnistia para obtener un avance en el presupuesto; otro presenta la derogación de la ley de Jurisdicciones para vencer otra dificultad; á Ossorio y Gallardo, que combate y molesta al Gobierno, se le atiende en su pretensión de las obras del canal de riego, mientras que á La Cierva, que ayuda al Gobierno actuando de perfecto ministerial, le abandonan y combaten solapadamente, sin atender sus pretensiones. ¿Cómo puede extrañar á nadie que los catalanes, políticos prácticos y perspicaces, acudan al procedimiento que resulta más eficaz con este Gobierno para conseguir sus pretensiones?

DIA 4.—El caso del capitán Orgaz.—*La Tribuna* publicó en esta fecha unas declaraciones de un hermano del infortunado capitán Orgaz, que derramaban mucha luz sobre su desgraciado fin, y que en honor de su nombre creemos de justicia reproducir:

«Se habló en dichos artículos—dijo el hermano del desdichado suicida—de un acta que mi hermano no quiso firmar, porque el firmarla sería para él un deshonor. Se dice en dicho artículo textualmente:

«El pundonoroso, el bravo Oficial no firmó el acta y contestó á sus compañeros con el silencio más sublime: con el silencio de la muerte.»

«El día 25, el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en el Congreso, hacia la siguiente aclaración, refiriéndose á dicha acta y al requerimiento hecho por los Capitanes de la Policía indígena de Melilla: «A esto contestó en seguida uno de los Capitanes, y el desgraciado Orgaz no contestó; pero yo no lo atribuyo á error en su conducta; lo atribuyo á que el certificado en que iba esa acta fué dirigido á Badajoz, siendo así que él se encontraba en Madrid. La carta no pudo llegar á Madrid antes del 21, y es posible que no llegara; ignoro si pudo recibir noticias directas por otros compañeros»—terminó diciendo el Ministro.

«En efecto: dicho certificado ha sido reexpedido desde Badajoz á Melilla, por no encontrarse en dicha población el destinatario.

«No se adujo más prueba para señalar á mi hermano

como autor de la entrega del telegrama al diputado señor Lloréns, que su resistencia á firmar un acta que no llegó á sus manos.

» Aunque yo estaba seguro de mi hermano, necesitaba la confirmación del único hombre que pudiera hacerla. Por ello visité al Sr. Lloréns, recién llegado á Madrid. Rogué á este señor que de una manera precisa, terminante, categórica, me manifestase la intervención de mi hermano en este desgraciado asunto. El Sr. Lloréns, y quisiera explicar de una manera fiel sus palabras, ya que su pensamiento tengo la seguridad de hacerlo, me dijo:

« Yo le juro á usted ante Dios y por mi honor que su hermano no me ha entregado esos telegramas, *ni ha tenido la menor intervención en este asunto*. Y esta declaración, Sr. Orgaz, se la doy á usted por escrito, si la precisa, y la depondré ante el Juez militar que sigue el procedimiento. »

» Existe, pues, el hecho concreto, material, de que el acta no llegó á poder de mi infortunado hermano, y existe el juramento, ante Dios y por su honor, que hizo el señor Lloréns.

» Queda, pues, finalizado el asunto por mi parte, en lo que de público tiene—terminó diciéndonos el comandante Orgaz. »

DIA 5.—Las zonas neutrales.—Los catalanes se entienden con el Gobierno.—Dicho queda que los catalanes habían anunciado una interpelación para protestar del aplazamiento de la concesión de la zona neutral de Barcelona; después quedó el intento reducido á una pregunta del Sr. Corominas, y, por último, no hubo interpelación, ni pregunta, ni nada, sino que, después de muchos cabildeos y conferencias, se llegó á la siguiente fórmula, deducida del Consejo de Ministros presidido por Su Majestad el Rey:

« El Presidente del Consejo, al informar á S. M. del curso de los debates parlamentarios, expresó la contrariedad que produce al Gobierno la lentitud con que el Congreso discute los presupuestos, que seguramente no

quedarán votados hasta las próximas fiestas de Pascua, impidiendo, por el momento, la aprobación de numerosos proyectos de ley, entre los cuales son de verdadera urgencia los que afectan á la defensa nacional, y estorbando la presentación de otros, de carácter económico, que son asimismo urgentes é indispensables.

»Ante esta situación, ha decidido el Gobierno:

»Presentar, tan pronto como queden aprobados los presupuestos, los citados proyectos económicos.

»Suspender, una vez que sean nombradas las Comisiones correspondientes, las sesiones de Cortes hasta los primeros días de Enero; y

»Continuar en esa fecha las tareas parlamentarias, á fin de que unos y otros proyectos—los económicos y los relativos á la defensa nacional, por lo menos—queden aprobados.»

Los catalanes contestaron con la siguiente nota:

«Aunque la nota oficiosa del Consejo se refiere solamente á proyectos de carácter económico, puesta en relación con la nota del Consejo anterior, en que se hablaba concretamente de un proyecto de zona neutral, consideran que el programa del Gobierno queda suficientemente expuesto para que pueda ser comunicado á la Junta de todas las entidades administrativas y económicas que se reunirá en Barcelona el lunes próximo.

»Los representantes catalanes consideran como un hecho, desde ahora indiscutible, que el Gobierno va á presentar el proyecto de zonas neutrales en cuanto termine la discusión de los presupuestos en el Congreso, y confían en que las sesiones no se suspenderán sin que se conozca la fecha de la reapertura y sin que antes quede nombrada la Comisión parlamentaria.»

Y se marcharon á Barcelona, gozosos con su triunfo, y hasta *La Epoca* agradeció su actitud, porque decía que habían cedido.

DÍA 9.—Las zonas neutrales.—Interpelación Corominas.—La nota política la constituyó la pregunta que

casi con caracteres de interpelación hizo el Sr. Corominas sobre la actitud que se propusiera adoptar el Gobierno, en lo referente al asunto de las zonas neutrales.

Habían vuelto de Barcelona los catalanistas con mucha arrogancia, por más que no vinieran muy reforzados por la opinión general, pues ni siquiera pudieron reunir público para un mitin.

En cuanto se abrió la sesión, el Sr. Corominas explicó su pregunta con la peculiar altivez con que hacen estas cosas casi siempre dichos Sres. Diputados, y después de hacer historia de las zonas neutrales, dijo:

«El Gobierno oculta su pensamiento tras una ficción legal; pues quiere ante todo los presupuestos, á lo cual nadie se resiste.

»Somos muchos los que sostenemos que la Constitución se ha hecho para el país, no para comodidad de los Gobiernos. (*Rumores.*)

»El precepto de la Constitución rige al Parlamento. (*Rumores.*)

»El Gobierno pide medios para gobernar, y el Parlamento puede negarlos. (*Nuevos rumores.*)

»Nos encontramos frente á una exigencia, y por eso nos amparamos en nuestra prerrogativa parlamentaria.

»Creemos ejercitar un derecho parlamentario al preguntar al Gobierno qué va á hacer con la cuestión de zonas neutrales y con otros proyectos de necesidad urgente.

»No podemos pedir al Gobierno que nos diga cuándo se van á aprobar los proyectos, ni en qué forma van á estar redactados.

»Pero podemos preguntar al Gobierno qué va á hacer de tales proyectos, y si está dispuesto á comprometer su vida ministerial con la aprobación de aquéllos.» (*Grandes rumores.*)

Discurso de Dato.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros estimó que el Sr. Corominas había explanado no una pregunta, sino una interpelación, tratando de propósitos del Gobierno y de la actitud de los Diputados de Cataluña.

»Podía haberse ahorrado la pregunta el Sr. Corominas, si hubiese leído las notas oficiosas de los dos últimos Consejos de Ministros.

»En ellas se habla de los depósitos francos y de la presentación de un proyecto, cuando se aprueben los presupuestos.

»¿Puede el Gobierno admitir ahora una polémica sobre lo que sólo es una ponencia del Sr. Ministro de Hacienda?

»¿Se pretende que el Gobierno traiga los proyectos antes de que se aprueben los presupuestos?

»Si se pretende eso, no lo aceptamos. (*Muy bien.*)

»¿Cuál va á ser el modo de complacer á S. S.?

»¡Y se pretende que el Gobierno, antes de presentar un proyecto, ejerza sobre la mayoría la coacción de declarararlo cuestión de Gabinete! (*Muy bien.*)

»¡Y aunque se traiga!, ¿puede declararse cuestión de Gobierno asunto tan complejo? (*Muy bien.*)

»¿No ha visto S. S. el movimiento de muchas regiones ante la idea del proyecto de zonas francas? (*Muy bien.*)

»No puedo aceptar una interpelación sobre zonas francas, sin conocerse el proyecto del Gobierno.

»El Ministro de Hacienda estudia el proyecto para que delibere el Gobierno.

»Después de aprobados los presupuestos, el Gobierno traerá al Parlamento los proyectos que afectan á la economía nacional.»

El discurso del Sr. Dato fué muy bien recibido, pues el orador tenía á su lado la casi totalidad de la opinión de la Cámara, primero, por el asunto en sí y, después, por la forma de exigencia que le habían dado.

Los catalanistas quedaron muy disgustados, y, enseguida, el Sr. Cambó anunció una interpelación, que el Sr. Dato aceptó para dos días después, pues al siguiente, había de asistir al Senado.

La Epoca y *El Imparcial* censuraron la actitud de los catalanistas.

El Conde de Romanones, dijo:

«No se puede pedir á un Gobierno que declare este proyecto cuestión de Gabinete, por ser demasiado grave.

»Insisto en que, aun siendo requerido para ello, no daré mi opinión sino cuando tenga delante el proyecto.»

DIA 10.—Crisis parcial.—Salida de Bergamín.—

Hacia días que circulaban nuevamente rumores de crisis, y hasta se hablaba de conjuras contra algunos Ministros, á los que no era ajeno algún personaje liberal.

Sin embargo, todo esto se había desvanecido, cuando surgió, en la sesión de este día en el Congreso, la crisis de una manera inopinada.

Véase lo ocurrido, redactado por periódicos independientes, relación que tomamos como nuestra, por encontrarla ajustada á la verdad de lo que vimos y oímos:

«Al entrarse en el orden del día y ponerse á discusión el presupuesto de Instrucción pública, se levantó el señor Bergamín, pronunciando un extenso y elocuente discurso en defensa de su obra y para justificar los aumentos que solicitaba de las Cortes.

»La Cámara le escuchó con gran atención, y en muchas ocasiones mostró su asentimiento.

»Tras el Ministro de Instrucción pública, habló el jefe del partido liberal.

»Comenzó el Conde de Romanones formulando dos protestas: la primera, de que no compartía la teoría del Sr. Bergamín, de que precisamente eran estos los momentos más indicados para consignar aumentos considerables en los presupuestos; la segunda, de que el Ministro hubiera suprimido la partida de tres millones y medio de economías, convenida solemnemente con los representantes de las oposiciones.

»—De haber sabido que ésta iba á ser la conducta de S. S., nos hubiéramos ahorrado el tiempo que invertimos en oírle y en discutir con S. S.

»Intervino á continuación el Sr. Burell, haciendo un discurso de gran intención política contra el criterio del Conde de Romanones y de calurosa defensa del presupuesto presentado por el Sr. Bergamín, diciendo, que no se le podía regatear tan miserables aumentos para instruc-

ción pública, cuando se habían consentido en Fomento aumentos por más de 20 millones.

»Igual defensa de éste y de su presupuesto hicieron los Sres. Soriano y Nougués.

»El debate iba adquiriendo por momentos gran interés, y la Cámara se sentía hondamente impresionada.

»La intervención afortunada y elocuente de D. Melquiades Alvarez, parecía que iba á encauzar la discusión, llevándola por senderos más serenos y menos peligrosos, y alguien esperaba que lo hubiera conseguido, cuando volviendo á hablar el Ministro, dijo:

«—Cuando venga una cuestión política, y haya ocasión, entonces discutiremos, y entonces podré yo decir mis opiniones personales respecto á si hay autoridad para oponerse á un aumento de gastos de un presupuesto de 80 millones de pesetas, por parte de los mismos que podían haber hecho con su conducta un gasto enorme y casi la ruina nacional.»

(Se refería á las manifestaciones del Conde de Romanones referentes á la neutralidad.)

»El efecto fué fulminante... Acaloradas protestas surgieron en la minoría liberal.

»El Sr. Alvarez, con su elocuencia vehemente, trató de derivar la tormenta á regiones más serenas; pero el momento de su discurso sirvió para que el Conde de Romanones se cerciorase de lo dicho por el Sr. Bergamín, comprobándolo taquigráficamente, y, ya en posesión de la realidad, se levantó á exigir del Ministro una terminante rectificación.

»Completísima la hizo el Sr. Bergamín, diciendo que sus palabras habían ido más allá de su pensamiento.

»El Sr. Villanueva insistió, diciendo:

«—Ni en el pensamiento tampoco había ofensa para los liberales.

«—¡Ni en el pensamiento! — repitió el Ministro, entregándose.

»Luego el Sr. Bergamín trató de enfocar su palabra hacia detalles del presupuesto.

»El Sr. Burell interrumpió:

«—Es inútil, mientras no se halle aquí el Presidente del Consejo, porque no sabemos quién será mañana Ministro de Instrucción pública.

«—¡Evidente!—exclamó el Sr. Bergamín, y cogiendo sus notas, se sentó, dando por terminada su intervención en el debate.

»El *suicidio* se había consumado —dijo un periódico.»

En efecto: la actitud del Sr. Bergamín no dió ocasión á que la mayoría pudiera defenderle ni aplaudirle, y, en cambio, lanzaron contra él sus apóstrofes todas las minorías, que antes habían estado á su lado, y el Sr. Besada, presidente de la Cámara, levantó inmediatamente la sesión.

Muchos comentarios se hicieron acerca de la actitud del Sr. Bergamín, no explicándose la gente cómo siendo el Ministro de Instrucción pública un hombre de tan gran entendimiento, tan frío y tan dominador de sus nervios y de sus palabras, se había metido en aquella situación y no había sabido salir de ella.

Algunos creían que la llevaba preparada para salir del Ministerio, pues lo deseaba; pero no era cierto.

Lo que ocurrió fué que el Sr. Bergamín dijo su frase (con la cual se había encariñado, pues la había dicho antes á sus amigos y á los periodistas), no creyendo que iba á causar tan mal efecto en el jefe liberal (y, en efecto, mucha gente creyó que no era para tanto, que el Conde de Romanones había exagerado su actitud), y cuando vió lo ocurrido, se asustó por las responsabilidades que podría acarrear sobre el Gobierno, y por eso terminó diciendo que, «como Ministro, no tenía autoridad para sostener dicha frase, y, como particular, la sostenía, ateniéndose á las circunstancias».

Al Sr. Bergamín no le mataron sus palabras, sino la rectificación tan excesivamente humilde que de ellas hizo.

Bugallal, ministro de Instrucción pública interino.—

La crisis se resolvió pronto. Terminada la sesión, se reunieron los Ministros en su despacho del Congreso, ratificó el Sr. Bergamín su dimisión, y aceptada por el Presidente, éste marchó á La Granja, donde estaba cazando S. M. el Rey, y se la presentó, volviendo á Madrid con el nombramiento del Sr. Bugallal, ministro de Hacienda, como interino de Instrucción pública.

El Sr. Dato dijo:

»Entendiendo, á mi juicio, que la crisis tenía cierto carácter político, me apresuré á poner á su disposición las carteras de todos los Ministros, los cuales me habían hecho entrega de sus renunciaciones, y con las de ellos acompañaba la mía.

»El Rey me hizo el alto honor de ratificarme su confianza y, entonces, sabiendo cuál era el irrevocable propósito del Sr. Bergamín, propuse que interinamente se encargara de la cartera de Instrucción pública el Sr. Bugallal.

»Entre otras razones, existía la poderosísima de que éste, como Ministro de Hacienda, está perfectamente enterado del presupuesto de aquel departamento, existiendo además la favorable circunstancia de haber sido también Ministro de Instrucción pública.

»El Rey se apresuró á firmar los correspondientes decretos.»

Censuras á Dato.—Aun después de resuelta la crisis originada por la salida del Sr. Bergamín, se comentaba mucho los incidentes de ella, haciéndose notar, sobre todo, la circunstancia de que durante el debate que originó el conflicto, no estuviese presente el Sr. Presidente del Consejo, que acaso con su presencia lo hubiera evitado, sobre todo sabiendo que se hallaba en el Senado, á donde le avisaron con tiempo, y donde nada tenía que hacer con urgencia, pues ya había leído el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

Esta circunstancia y la acometividad del Sr. Conde de Romanones, que á muchos pareció excesiva, dió motivo á que se insistiese en el rumor de las conjuras.

Asimismo, como el Sr. Dato hiciera constar que había planteado al Rey la cuestión de confianza al presentarle la dimisión del Sr. Bergamín, un exministro liberal dijo:

«El Sr. Dato, que debía haberse limitado á sustituir al Sr. Bergamín, plantea una cuestión de confianza para obligar al Rey á que se la ratifique, puesto que están sin aprobar los presupuestos. Esto es altamente censurable.»

Derogación de la ley de Jurisdicciones.—El Presidente del Consejo leyó en este día en el Senado el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

El proyecto consistía en trasladar las penas consignadas en esta ley á los Códigos de justicia civil y militar.

Manifestaciones de Bergamín.—El Sr. Bergamín asistió á su despacho oficial, donde recibió contadas visitas, y habló con los jefes de aquel departamento.

Al recibir á los periodistas el Ministro dimisionario, les manifestó que ante todo quería justificar su actitud personal en el Congreso.

«Esta—dijo—no puede ser más clara y definida. Dos soluciones se me presentaban, y no vacilé en adoptar la resolución. Si continuaba discutiendo, hubiera podido obtener, quizá, un éxito personal, pero á cambio de sacrificar conmigo á todo el Gobierno, y esto no era justo ni noble, porque hay intereses más altos que los particulares.

»Además, hube de tener en cuenta otra consideración: la de que en las circunstancias actuales no es conveniente se hagan públicas diferencias entre los dos partidos turnantes en la política española.

»Ayer, en el Congreso, había un hombre que pensaba y sigue pensando lo mismo del Sr. Conde de Romanones, y día llegará en que se lo demuestre, y un Ministro que acaso no hubiera debido pensar como hombre.

»Este fué mi pecado, y como le cometí, merecía una pena, que yo mismo me la impuse.»

Es decir, lo mismo que nosotros habíamos supuesto y consignado el día anterior, por nuestra cuenta.

Por lo demás, el Sr. Bergamín manifestó que había expresado al Presidente del Consejo que estaba, como siempre, completamente identificado con él y con el Gobierno, y decidido á apoyar la gestión del Gabinete en cuanto estuviese á su alcance.

DÍA 12. — Las zonas neutrales. — Interpelación Cambó.—En esta fecha explanó el Sr. Cambó su inter-

pelación al Gobierno acerca de las zonas neutrales. Ni la importancia del acto ni el resultado de él correspondieron á lo que el auditorio y el mismo orador esperaban.

Este, en realidad, no hizo más que romper otra lanza en favor de las zonas neutrales; cuestión que ya tratara días pasados el Sr. Corominas. Pero además quiso aprovechar los momentos actuales para realizar una maniobra política.

El Sr. Cambó formuló su verdadera conclusión, al plantear el dilema de que, ó el Gobierno declaraba cuestión de Gabinete los proyectos económicos y autorizaciones que había de solicitar, comprendiendo en ellas, clare está, la de las zonas neutrales, ó no respondería á sus deberes, y no tendría derecho á recabar el concurso de las minorías para aprobar rápidamente los presupuestos. Amenazando, además, como siempre, con que si no se hacía así, vendría la disolución nacional.

Respuesta de Dato.—El Sr. Presidente del Consejo destruyó con un solo recuerdo el efecto que el Sr. Cambó pretendía alcanzar, al exigir de un Gobierno que aspire á llamarse nacional la presentación de proyectos económicos con criterio cerrado: el recuerdo de las palabras que los Diputados catalanes pronunciaron muy pocos días antes en Barcelona, y de las que se deducía claramente que se creyeron depositarios de la suerte del Gobierno.

Ratificó también el Sr. Dato su propósito de presentar los proyectos económicos ofrecidos, y aplazó para cuando éstos fuesen discutidos el señalar el criterio del Gobierno.

Al terminar la rectificación del Sr. Cambó se formaron animados grupos en los pasillos, comentándose el debate.

Los elogios al Presidente del Consejo eran generales, por su actitud al contestar al Diputado catalán.

Era la primera vez que el Sr. Dato demostraba un poco de energía ante las exigencias catalanistas y, naturalmente, obtuvo un triunfo.

Don Melquiades Alvarez decía que, á su juicio, el señor Cambó, como el Sr. Corominas el otro día, habían

planteado mal la cuestión, proporcionando así un triunfo al Gobierno.

El Sr. Maura, que, invitado por el Sr. Cambó, había concurrido á la sesión, salió diciendo:

—¿Y para esto se me ha hecho venir?

Demócratas, republicanos y liberales afirmaron que había sido esta una buena tarde para el Gobierno.

Señalaban, como prueba del fracaso del Sr. Cambó, que, si el discurso del Sr. Lerroix no lo remediaba, su excitación á los jefes de agrupación quedaría desoída.

Efectivamente, sólo el Sr. Lerroix, su antiguo y odiado enemigo, había pedido la palabra. Los catalanes se reunieron con él en una Sección del Congreso. Deseaban cambiar impresiones y escuchar sus puntos de vista.

El jefe radical los expuso ante los reunidos, dándose el caso curioso de que la mayoría de sus oyentes mantenía criterios de violencia, ó al menos de no mucha templanza, y hubo de calmarles el Sr. Lerroix sosteniendo un verdadero sentido de Gobierno.

Para el Sr. Lerroix, no era hábil ni exigir del Gabinete más de lo que podía dar, ni caer en estridencias que habrían de restar simpatías dentro y fuera de la Cámara.

«También es curioso — dijo un periódico — que sean ahora los catalanistas quienes lo aguarden todo del discurso de Lerroix.»

El Liberal dijo lo siguiente:

«Con excepción de los mauristas, que rehuían emitir opinión alguna, y de los catalanes, todos los demás elementos de la Cámara reconocían con unanimidad absoluta, el tremendo fracaso del Sr. Cambó, sólo comparable —decían— al que tuvo en la anterior etapa parlamentaria en una famosa discusión.

»La actitud de protesta, y á veces de indignación, que se había exteriorizado en el salón de sesiones durante algunos periodos y varias frases del discurso del jefe de los regionalistas, se acentuó después en los corros formados en los pasillos.

«Más que en otras ocasiones, y con motivo también de discursos del Sr. Cambó, la generalidad de los Diputados se sentían molestos por el tono agresivo y amenazador del jefe regionalista, y por el menosprecio con que desde su altura trata al Gobierno, Parlamento y miembros de éste.»

DÍA 14.—Las zonas neutrales.—Discurso de Lerroux.—La nota política del día fué la intervención del jefe radical, Sr. Lerroux, en el debate acerca de las zonas neutrales. El Sr. Cambó, que tanto le había combatido, llevó su humildad ó su habilidad, hasta buscar su ayuda en este asunto, y el Sr. Lerroux, oficiando de jefe de la representación de Cataluña, reprodujo las citas del Sr. Cambó para demostrar que no se trataba de una cuestión nueva, sino que, todo al contrario, era un proyecto añejo en Cataluña.

Dijo que estaba resuelto á apoyar el proyecto, porque las zonas neutrales resolverán, á su juicio, la crisis que perturba á Cataluña, que se agudizará en cuanto se terminen los pedidos de ciertos suministros hechos por las naciones europeas; esto es, cuando desaparezcan las que por el momento son causas de un alivio transitorio.

«No creo—dijo—que haya habido conjura; pero me conviene hacer constar que yo no entraría en ninguna que tuviese como fin la exaltación al Poder de un Gabinete presidido por Maura é integrado por La Cierva.»
(*Rumores.*)

El Presidente del Consejo: «Nada de conjura. Yo hablé de maniobra política.»

El Sr. Lerroux: «Ciertamente; pero no creo que la idea de una cosa está muy distante de la otra.»

Después entró en materia, exponiendo su opinión sobre las zonas neutrales.

«No se diga tampoco—prosiguió—que en este asunto juega extraordinariamente la pasión. Por lo menos en la discusión parlamentaria no ha habido, ni podía haberla, porque cuando se pide una cosa justa, basta con ir por

los caminos de la normalidad, sin violencias ni extralimitaciones que perjudiquen la causa.

»Y eso es lo que han hecho los representantes catalanes: pedir, sin imponerse ni humillarse.

»Sin embargo, el Presidente del Consejo, equivocadamente, creyó ver amenazas en donde no se hacían, é interpretó la petición de los Diputados catalanes como una petición exclusivista.

»Y para terminación, solicito que el Gobierno declare categóricamente si en cuanto se aprueben los presupuestos presentará un proyecto de ley para establecer las zonas neutrales en las condiciones que, después de discutirlo, acuerde el Congreso.»

El Presidente del Consejo le contestó.

«¿Están conformes—preguntó—el Sr. Corominas y el Sr. Cambó con lo que ha dicho el Sr. Lerroux?»

(Los Diputados aludidos hicieron signos de asentimiento.)

«Pues si están conformes, no hay más que hablar, porque la finalidad que ha perseguido en su discurso el Sr. Lerroux es, sin quitar ni poner una tilde, lo que hemos declarado en la nota oficiosa de un Consejo de Ministros.

»Habrà, pues, zonas francas para los puertos, y en las condiciones que se acuerden al discutir el proyecto.

»Y termino rogando al Sr. Cambó que se ponga en este punto término al debate, para evitar al país que presencie actos y escuche palabras que á nada conducen.»

Al terminar la sesión facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Se ha acordado tomar nota de la promesa contenida en las palabras pronunciadas por el Sr. Presidente del Consejo en la sesión de hoy, ratificando las que formuló el sábado, y confían en que la justicia de la causa que defienden y la acción de todas las fuerzas políticas y sociales de Cataluña y otras regiones de España asegurarán la aprobación del proyecto de ley que el Gobierno,

haciendo honor á su palabra, presentará y defenderá ante el Parlamento.»

El triunfo de Lerroux—hizo notar la Prensa—ha sido grande, pues los catalanistas, que tanto le odiaron y combatieron, han tenido que aceptar su protección.

De quién es el triunfo.—«Los catalanes—decían los ministeriales—aspiraban á que el Gobierno declarase cuestión de Gabinete el *non nato* proyecto. No podía prevalecer tal absurdo, y no prevaleció.

»El Gobierno ofreció en un principio traer al Congreso, después de aprobados los presupuestos, proyectos económicos, entre los que figuraría uno de zonas neutrales de carácter general.»

—Esto es verdad—decían otros—; pero también lo es el hecho de que el Gobierno no pensaba en zonas neutrales, sino en cerrar las Cortes, sin propósito de abrirlas en mucho tiempo, y los catalanes vinieron y exigieron la presentación del proyecto, y que las Cortes se abrieran en Enero para presentarlo, y lo consiguieron; de manera que también tenían razón para creerse—como se creían—vencedores.

El verdadero triunfo fué del Sr. Lerroux, á quien la ministerial *Epoca* elogiaba francamente.

DIA 16.—Los riegos del Alto Aragón.—Este importantísimo proyecto, que se discutía largamente en el Senado, combatiéndole los Sres. Rodríguez, Marqués de Moralejo y Marqués de Santa Maria, y defendiéndole el Sr. Ministro de Fomento y el Sr. Obispo de Zaragoza fué en esta fecha, objeto de una fórmula propuesta por el Sr. Allendesalazar y aceptada por el Gobierno y por las minorías, que dió lugar á la aprobación rápida del proyecto con las siguientes modificaciones:

En el artículo 1.º, en lugar de fijarse la extensión de 300.000 hectáreas, se limitaba el proyecto «á la extensión necesaria en las regiones de Sobrarbe, Somontano y Monegros».

El art. 2.º también se reformaba en el sentido de que

el Gobierno estudiará los proyectos presentados y adoptará el más conveniente.

Las obras, en vez de empezar el 1.º de Enero, empezarán en el primer trimestre de 1915, siempre que estas obras puedan ser adaptables al plan general de estos riegos.

DIA 17.—El presupuesto de Guerra.—Continuó en la Cámara el debate sobre presupuestos (con sesiones dobles), aprobándose el de Instrucción pública, con intervención de los señores Amado, Vincenti, Lamana, Corominas, Senantes, Giner de los Ríos, Rivas, Roselló, Ayuso, Castrovido, Galarza y La Morena, que presentan enmiendas ó votos particulares, á todos los cuales contestaron muy acertadamente los señores Bullón, Martín Sanchez y Silvela (D. Jorge), subsecretario de Instrucción pública, que hizo en este debate una muy apreciable campaña.

El de la Guerra se aprobó también con más facilidad y rapidez aún de la que se sospechaba.

Después de exponer el general Echagüe, en breves y sinceras palabras, que la Cámara escuchó atentamente, las reformas que se propouía acometer, entre las que se destacaban la disminución de las plautillas, la nacionalización de fábricas y el restablecimiento del Estado Mayor Central del Ejército, habló, en nombre de la minoría liberal, el Sr. Alba.

Discurso de Alba.—Su intervención fué muy oportuna y de eficaces resultados para la aprobación rápida del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Dijo el Sr. Alba que aspiraba el partido liberal á que la reorganización del Ejército fuese una obra nacional, no personal ni de partido, y que debía consignarse el propósito de la reforma, como fiel expresión de los sentimientos de la Cámara, en un artículo de la ley de Presupuestos.

Hizo especial referencia al deseo que animaba al partido liberal de que se llegue á una intervención civil en el ramo de Guerra.

Representantes de las demás minorías intervinieron después en análogos y expresivos términos; habló á con-